

Z A P O P A N
CUARTO INFORME
DE GOBIERNO

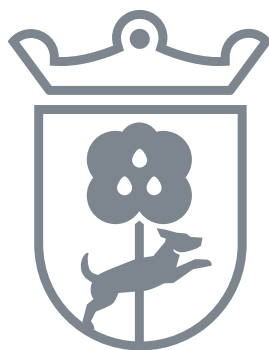
**Sólo en
Zapopan**

las niñas y niños primero

Franngie







Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
n!ñas y **n!ños**



Zapopanas y Zapopanos

- 1.1 Integral de Bienestar
- 1.2 Igualdad Sustantiva y de Derechos
- 1.3 Gestión de Servicios Municipales



Entorno

- 2.1 Vialidad y Movilidad Sostenible
- 2.2 Espacios Públicos Amigables y Seguros
- 2.3 Desarrollo Urbano Sustentable
- 2.4 Protección Ciudadana y del Patrimonio



Oportunidades

- 3.1 Inversión y Turismo
- 3.2 Financiamiento y Apoyo a Negocios y Productores
- 3.3 Capacitación Empresarial y Formación Laboral



Zapopan en Paz

- 4.1 Prevención y Atención de las Conductas Antisociales
- 4.2 Justicia Ciudadana
- 4.3 Seguridad Ciudadana



Gobierno Cercano y Eficiente

- 5.1 Gobierno Cercano
- 5.2 Planeación, Control y Transparencia
- 5.3 Innovación Administrativa y Digital

Cuarto informe
de gobierno



Gobierno de
Zapopan

Ayuntamiento de Zapopan 2024-2027

Juan José Frangie Saade | Presidente Municipal de Zapopan

Gabriel Alberto Lara Castro | Síndico

Nancy Naraly González Ramírez

Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach

María Elena Ortiz Sánchez

Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Daniel Guzmán Núñez

Haidee Viviana Aceves Pérez

Cuauhtémoc Gámez Ponce

Martha Ángelica Zamudio Macías

Gerardo Rodríguez Jiménez

Norma Lizzet González González

Óscar Eduardo Santos Rizo

Rosa Icela Díaz Gurrola

Ana Cecilia Santos Martínez

María Inés Mesta Oreidain

Karla Azucena Díaz López

Carlos Armando Peralta Jáuregui

Mauro Lomelí Aguirre

Directorio de Gabinete

Paulina del Carmen Torres Padilla | Jefa de Gabinete

Graciela de Obaldía Escalante | Secretario del Ayuntamiento

Adriana Romo López Martínez | Tesorera Municipal

David Rodríguez Pérez | Contralor Ciudadano

Dialhery Díaz González | Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental

Estefanía Juárez Limón | Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Carlos Alejandro Vázquez Ortiz | Coordinador General de Servicios Municipales

Salvador Villaseñor Aldama | Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

María Gómez Rueda | Coordinadora General de Construcción de Comunidad

Ana Isaura Amador Nieto | Coordinadora General de Cercanía Ciudadana

Alexis Esperanza Calderón Unda | Coordinadora General de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios

Martha Patricia Huerta Almaraz | Coordinadora de Análisis Estratégico y Comunicación

Silvia Madeleine Palacios | Coordinadora del Área de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos

María Josefina Barragán Álvarez | Enlace de Presidencia

Roberto López Macías | Comisario General de Seguridad Pública

Mario Alberto Espinosa Ceballos | Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos

Michelle Greicha Frangie | Presidenta del Sistema DIF Municipal

Martha Elena Moragrega Lázaro | Presidenta del Voluntariado del Sistema DIF Municipal

Karla Guillermina Segura Juárez | Directora General del Sistema DIF Municipal

María del Socorro Madrigal Gallegos | Directora General del OPD Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia | Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

María de Lourdes Lares de Mejorada | Presidenta del Patronato Salud Zapopan

Alejandra Galindo Hernández | Directora General del OPD Consejo Municipal del Deporte

Mensaje del Presidente Municipal

Juan José Frangie Saade

Este Cuarto Informe de Gobierno representa 10 años de continuidad. 10 años de un proyecto que nació con la convicción de que sí se puede hacer política de manera diferente; de que sí se puede gobernar con una filosofía empresarial.

Hace una década rompimos paradigmas. Nos propusimos hacer del servicio público un ejercicio transparente, cercano y enfocado a resolver las necesidades de la ciudadanía.

Le apostamos a uno de los proyectos más ambiciosos a nivel nacional: hacer de Zapopan la Ciudad de las Niñas y de los Niños.

Una política pública única en México, centrada en cuatro ejes fundamentales: educación, cultura, deporte y salud.

Porque entendimos que si construimos un municipio donde la niñez pueda crecer segura, con oportunidades y en entornos saludables, estaremos construyendo un mejor presente y un mejor futuro para todas y todos.

Esta nueva visión, sumada a la continuidad y a los buenos gobiernos, convirtió a Zapopan en un municipio referente a nivel nacional e internacional.

Y no lo digo solo yo: nuestras políticas públicas, proyectos y capacidad de innovar nos han llevado a ser ejemplo para otras ciudades, que vienen aquí a aprender y a replicar lo que hacemos.

Y es que sólo en Zapopan suceden cosas que en otros lugares parecen lejanas.

Tenemos las mejores finanzas públicas del país. Del nivel, e incluso mejor, que las ciudades más importantes del mundo.

Este año, por ejemplo, construimos el Segundo Centro de Autismo, el más grande de América Latina, para dar atención integral a niñas, niños y familias que enfrentan el espectro autista.

Consolidamos el programa de Guardianes Viales, con presencia permanente en las zonas más conflictivas de la ciudad, para brindar asistencia y garantizar la seguridad vial.

Avanzamos con la renovación de nuestro Centro Histórico, una obra de 300 millones de pesos, la rehabilitación del Centro de Niñez y Familia, y la construcción de Ingenia, el primer Centro Gamer y de Creación Digital público y municipal del país.

Sumado a eso, vamos a iniciar un proyecto de transporte público gratuito dirigido a sectores sociales que viven lejos de las rutas de transporte. Y ya estamos trabajando en obras que se consolidarán muy pronto como el primer Museo de Arqueología de Occidente, el primer Parque Arqueológico de las niñas y los niños, el Hospitalito Sur y el Gran Parque Zapopan Sur, todas, pensados para mejorar la calidad de vida y ofrecer espacios dignos a nuestra ciudadanía.

Gracias a estos esfuerzos llevamos 800 de los dos mil 200 compromisos de campaña ya cumplidos. Y no son compromisos menores: son soluciones reales que la gente nos pidió y que nosotros convertimos en hechos.

Zapopan no es producto de ocurrencias, es fruto de un proyecto de gobierno con una visión clara, de la continuidad y de los buenos gobiernos.

Este libro es un testimonio de lo mucho que hemos hecho, pero también una invitación a soñar juntos lo que todavía podemos alcanzar. Porque lo que aquí sucede... sucede solo en Zapopan.





Zapopanas y zapopanos

La Ciudad de las Niñas y Niños va mucho más allá de un discurso. Significa asumir y cumplir con el compromiso de construir un municipio donde quepan todas las personas. Un municipio en donde nadie se quede atrás. Un municipio en donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y herramientas para salir a buscar sueños.

El Gobierno encabezado por el Presidente Municipal, Juan José Frangie, ha encaminado sus esfuerzos con el objetivo, primero, de visibilizar y acompañar a quienes históricamente han estado al margen. De forma paralela, con la mira puesta en seguir consolidando a la administración como un referente en innovación social y gobernanza con enfoque en materia de protección de los derechos humanos.

Los resultados dan cuenta de avances reales que, aunque requieren continuidad y fortalecimiento, representan pasos firmes hacia un futuro donde todas y todos gocen de desarrollo, bienestar y libertad para el ejercicio pleno de sus derechos.

El objetivo es claro: consolidar a esta administración como el Gobierno más cercano, humano, participativo y eficiente que haya existido en la historia de Zapopan.

Cuarto informe
de gobierno



1.1 Integral de bienestar

A través de apoyos sociales, infraestructura en zonas prioritarias, fomento al deporte, la cultura y el acceso a la salud para quienes carecen de seguridad social, el Gobierno de Zapopan ha fortalecido la cohesión social y la igualdad de oportunidades. El objetivo es claro: atender las carencias sociales de raíz y promover entornos que propicien el bienestar individual y colectivo.

Durante los últimos diez años, el proyecto Ciudad de las Niñas y los Niños Zapopan ha evolucionado significativamente, desde su inicio en 2015 bajo el liderazgo del hoy Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, hasta consolidarse durante el primer año de esta administración 2024–2027, la segunda encabezada por el Presidente Municipal Juan José Frangie.

Esta visión de ciudad se ha convertido en el pilar más importante de la política pública municipal, pues orientada al desarrollo integral y al bienestar de las y los zapopanos, busca construir espacios más prósperos y seguros para la niñez zapopanas.

Uno de los mensajes rectores del Gobierno Municipal es mejorar el desarrollo humano mediante programas, servicios, proyectos y acciones que atiendan las causas estructurales de la desigualdad y garanticen el acceso a derechos y oportunidades. Bajo esta visión, se ha trabajado intensamente en la consolidación de apoyos sociales, infraestructura en zonas prioritarias, programas alimentarios y fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil, como ejes fundamentales para atender las carencias sociales.

En ese sentido, y con el objetivo de seguir por el camino de la reconstrucción del tejido social, el Gobierno de Zapopan ha apostado fuertemente por la recuperación y creación de espacios públicos dignos y accesibles. Uno de los ejemplos emblemáticos de esta política son los **Centros Comunitarios Colmena**.

Como resultado de la continuidad a un proyecto que inició hace casi 10 años, Zapopan sigue agrandando la red de Colmenas en el municipio. Durante este cuarto año de administración, el municipio abrió las puertas de la cuarta de ellas, ubicada en Valle de Los Molinos, que por cierto, es la más grande del municipio. Cabe mencionar que este proyecto tiene bases en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018 - 2021 y la Dirección de Proyectos Estratégicos realizó acompañamiento y supervisión de obra.

Este espacio se suma a las otras Colmenas, ubicadas en Miramar, San Juan de Ocotán y Villas de Guadalupe.

Y por si fuera poco, la Dirección de Proyectos Estratégicos, está llevando a cabo el proyecto de la quinta

Colmena, que tendrá lugar en Lomas del Centinela. Además, este proyecto fue elegido como ganador del ejercicio de Presupuesto Participativo 2023 y se estima que se estarán beneficiando a más de 16 mil ciudadanas y ciudadanos.

Estos centros fueron diseñados como puntos de encuentro comunitario que fomentan la convivencia, el desarrollo personal, profesional y familiar de niñas, niños, jóvenes y adultos, generando entornos que fortalecen el sentido de comunidad.

Colmena	Asistencia mensual promedio	Asistencia a eventos	Colonias beneficiadas
Miramar	1,535	7,514	19
San Juan de Ocotán	821	2,500	2
Villa de Guadalupe	838	2,646	10
Valle de Los Molinos	N/A	N/A	N/A
Total	3,194	12,660	31

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

Por su reciente inauguración, la numeralia de la Colmena Valle de Los Molinos aún no es posible traducir en numeralia la asistencia de las y los vecinos a este espacio.

Derivado del éxito de las Colmenas, se crearon los **Enjambres**, espacios comunitarios más pequeños que replican el modelo Colmena con infraestructura sencilla pero funcional, enfocados en brindar actividades educativas, deportivas, ambientales y de salud. Su propósito es ampliar la cobertura territorial y promover la regeneración del tejido social en zonas específicas del municipio.



Cada mes, la red de Enjambres beneficia alrededor de mil 818 personas de 32 colonias de Zapopan.

Enjambre	Asistencia mensual promedio	Asistencia a eventos	Colonias beneficiadas
El Centinela	701	3,688	14
El Campanario	409	1,915	8
Tabachines	354	2,259	5
Colli Urbano	354	1,511	5
Total	1,818	9,373	32

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

Además de las Colmenas y los Enjambres, el Gobierno de Zapopan cuenta con 18 **Centros de Desarrollo Comunitario** también conocidas como Habilitecas, que son administradas y gestionadas por el DIF Zapopan. Estos espacios son centros que ofrecen herramientas valiosas para la comunidad, enfocándose en educación, deporte, recreación y emprendimiento. Tan solo en este año se brindaron **18 mil 183** servicios de capacitación a 5 mil 559 personas en 83 talleres. Los servicios de capacitación se clasificaron de la siguiente manera:

Servicios brindados en las Habilitecas	
Tipo de capacitación	Número de servicios
Capacitación de Emprendimiento	8,099
Capacitación Educativa	5,662
Capacitación Deportiva	3,214
Capacitación Recreativa	906
Capacitación en Hábitos Saludables	302
Total	18,183

Fuente: DIF Zapopan.

También, el DIF Zapopan ha establecido una **Red de Ludotecas**, que contempla seis fijas y una móvil. Con el objetivo de favorecer a las familias zapopanas, las ludotecas facilitan el acceso a proyectos artísticos, culturales, lúdicos y de capacitación que promueven la cultura de paz, la participación comunitaria, así como el desarrollo de habilidades individuales y colectivas para la prevención social de las violencias.

Este año de administración se registraron **22 mil 567** niñas, niños y adolescentes beneficiados en toda la Red.

Tipo de Ludoteca	Niñas, niños, adolescentes y familias beneficiadas
Centros Lúdicos (7)	7,655
Ludoteca Móvil	5,225
Ludoteca Itinerante	9,687
Total	22,567

Fuente: DIF Zapopan.



Durante esta administración se crearon dos nuevas generaciones de Centinelas.

En septiembre de 2024, a la red de ludotecas se integró una nueva, que está ubicada en la colonia Santa Lucía para beneficiar a 62 mil 303 habitantes en un radio de dos kilómetros.

Los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (Nidos) del DIF Zapopan también han jugado un rol crucial. En estos centros se ofrecen servicios asistenciales y educativos para niñas y niños de 6 meses a 5 años. En este cuarto ejercicio de gobierno, se realizaron 46 mil 587 actividades formativas y educativas, además de brindar atención a 840 familias.

Actualmente existen 10 Nidos y 4 Nidos comunitarios, y este año se inauguró un nuevo centro de desarrollo infantil para trabajadores del ayuntamiento y Organismo Público Descentralizado (OPD) del municipio de Zapopan: **Nido CISZ**. Este emblemático inmueble cuenta con una capacidad para recibir hasta 200 menores. Este nuevo Nido, fue reconocido con el Premio Distinción CICEJ que reconoce a los mejores proyectos de ingeniería de Jalisco; la distinción no fue obra de la casualidad, es fruto infraestructura innovadora con la que cuenta.

Bajo este mismo contexto de esfuerzos encaminados para reconstruir el tejido social, el DIF Zapopan desarrolló el programa **Centinelas**. Las niñas y los niños se vuelven los protagonistas de esta estrategia, pues al ser seleccionados como Centinela se convierten en guardianes encargados de observar que se respeten, protejan y difundan los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. Este año fue su segunda edición y obtuvo una participación de **170** niñas y niños.

Ser la Ciudad de las Niñas y los Niños va mucho más allá de un discurso, el Gobierno de Zapopan día a día lo demuestra con hechos. Una ciudad diseñada y pensada para la niñez sería una utopía si no se le da el lugar que corresponde al pilar más importante de la sociedad: las mamás, porque si ellas están bien, las niñas y los niños estarán mejor.

Por eso, el gobierno zapopano ha encaminado sus políticas en garantizar condiciones adecuadas para que las madres de familia puedan cuidar a sus hijas e hijos. En ese sentido, la red Lactarios es una muestra del compromiso asumido con la maternidad.

Actualmente, el Municipio cuenta con siete **Lactarios** en diferentes edificios públicos, a fin de que las mujeres ejerzan su derecho a la lactancia materna en un espacio seguro para ellas y sus bebés. Estos espacios cuentan con sillones, lavamanos, cambiador de pañales, mesa, dispensador de agua, frigobar, reglamento, toallas de papel, etiquetas, bitácora y demás aditamentos necesarios para que quienes lo usen, encuentren total comodidad. Este año se han detectado **mil 588** personas beneficiadas.

Otro esfuerzo que refleja la responsabilidad apropiada para garantizar que todas las personas tengan acceso a una alimentación digna está con los **Comedores Comunitarios**, ahí, se entregan porciones alimentarias saludables y balanceadas, que además de contribuir a aliviar la carga económica, promueve el bienestar integral de la comunidad.

En este cuarto ciclo de Gobierno, **se inauguraron 6 comedores nuevos, 1 ordinario y 5 escolares**, dando un total de **15 comedores comunitarios** en toda la ciudad. Además se destinaron **9 millones** de pesos para su operación en 2024 y **15 millones** para 2025, con lo que se logró entregar **438 mil 801** porciones a personas en situación de marginación y vulnerabilidad.

Porciones servidas en los Comedores Comunitarios (2024-2025)		
Comedor Comunitario	Número de porciones Jul-Dic 2024	Número de porciones Ene-Jun 2025
Haciendas de Tesistán	43,953	16,625
Miramar	46,096	26,508
San Juan de Ocotán	24,623	7,271
Valle de los Molinos	44,819	12,406
Villas de Guadalupe	24,014	8,745
Las Mesas	47,105	15,142
Vista Hermosa	36,153	11,810
El Campanario	22,625	13,545
Los Cajetes	16,100	6,646
Comedor Miramar	N/A	10,867
Comedor Escolar Ixcatán	N/A	2,772
Comedor Escolar Quetzalcóatl	N/A	472
Comedor Escolar Huaxtla	N/A	252
Comedor Escolar La Soledad	N/A	162
Comedor Escolar La Reserva	N/A	90
Total	305,488	133,313



En el último año, se entregaron más de 43 mil porciones de comida, beneficiando a 184 familias con platos calientes y nutritivos.

De manera complementaria, el programa de **Asistencia Alimentaria** del DIF Zapopan ha jugado un papel trascendental. En el periodo que comprende este cuarto informe de gobierno, se entregó una despensa mensual a 3 mil 364 personas en diversas zonas del municipio. La entrega de este apoyo se fortalece con charlas de orientación alimentaria y de economía familiar, para así tratar de incidir en la situación socio alimentaria del hogar.

Bajo esta premisa, el área **Prevención** dentro del DIF Zapopan, encargada de identificar a las infancias y juventudes que viven en situación de vulnerabilidad, entregó **11 mil 870 despensas** durante este cuarto año de administración para atender a quienes están en riesgo de caer en carencia alimentaria. De manera paralela, se registró la participación de **6 mil 246 niñas, niños y adolescentes** en 401 talleres, en los que se impartieron temas de prevención de abuso sexual, prevención de consumo de alcohol, desarrollo de habilidades, entre otros. Y se atendieron 4 mil 698 personas cuidadoras.

La **Dirección de Programas Sociales** también ha implementado el programa **Pinta Zapopan**, que recuperó y revitalizó espacios públicos en colaboración con la ciudadanía e instituciones gubernamentales, **beneficiando a 681 mil 557 vecinas y vecinos** de diversas colonias.

El programa **Zapopan Mi Colonia** busca contribuir a la mejora de la cohesión social y la seguridad comunitaria

en zonas urbanas y rurales a través del apoyo con materiales para la rehabilitación, remozamiento y mejora de sus colonias, la rehabilitación y rescate de espacios comunes de las colonias (áreas verdes, centros de recreo público, módulos vecinales, banquetas, fachadas, mobiliario urbano) en conjunto con las y los vecinos, así como apoyos para el mantenimiento de las fachadas de casas para conservar su buen estado, otorgando los materiales necesarios como pintura vinílica y material impermeabilizante para las bóvedas de las viviendas.

En este año se han invertido **7, 121, 370 de pesos** en este programa, beneficiando a más de **31 mil 600 personas de 74 colonias**.

Para el proyecto encabezado por el Presidente Juan José Frangie, uno de los ejes indispensables para la reconstrucción del tejido social, está en la promoción del deporte. El primer edil zapopano ha sido reiterativo en diversos espacios: "Un niño o una niña que crece practicando deporte, son niños que crecerán alejados de la delincuencia".

Con eso en mente, las Colmenas y Enjambres han sido espacios de suma importancia para que las personas tengan acercamiento con diversas disciplinas deportivas. El **Torneo de Fútbol Intercolmenas Zapopan**, que involucra a todas las Colmenas, Enjambres, es una muestra de la meta que se tiene por acercar el deporte hasta el último rincón de la ciudad.

Este evento reunió a **dos mil 400 participantes**, principalmente niñas, niños y adolescentes en quienes se sembraron valores como el trabajo en equipo, respeto, paciencia, competencia sana y solidaridad.

De manera paralela, el programa **Espacios Deportivos** que tiene como objetivo brindar alternativas de interacción social, especialmente para las juventudes, registró una participación total de 12 mil 090 personas en las colonias Santa Rita, Colli CTM, Las Águilas, Díaz Ordaz, Ciudad Granja, La Martinica y La Martinica II.

Estos espacios permiten la construcción de proyectos de vida, ya que además de ofrecer una oportunidad para ejercitarse, también se imparten pláticas relacionadas a temas como prevención de adicciones, embarazos no deseados y violencia. También funcionan como puntos para el desarrollo artístico y cultural.

Continuando por la promoción del deporte, la **Vía RecreActiva**, con **31 kilómetros** de longitud, impacta a **73 colonias** a través de tres rutas: Ruta Sur (16.4 km), Ruta Patria (8.5 km) y Ruta Tabachines (5.5 km).

Este programa impacta a **60 mil usuarios promedio** por jornada e incluye nueve puntos de activación fija con talleres sobre medio ambiente, inclusión social,

igualdad de género, derechos de niñas y niños, deporte, salud y movilidad. Además, se complementa con iniciativas como La **Vía en tu Colonia**, con **24** trayectos realizados en **24** colonias durante este año, y la **Vía Boreal**, un circuito exclusivo de 8 km que funciona de martes a viernes y reúne de manera semanal a dos mil 400 deportistas.

Vía RecreActiva		
Rutas	Tramo	Extensión (km)
Ruta Sur	Desde avenida Las Torres, en su cruce con Guadalupe, hasta el Parque Metropolitano, en avenida Ludwing Van Beethoven y calle Independencia	16.4 km
Ruta Patria	Desde Mar Rojo y avenida Federalismo hasta avenida Patria y avenida Acueducto	8.5 km
Ruta Tabachines	Desde avenida Frambuesos y Paseo de las Tuyas hasta el Parque de las Niñas y los Niños	5.5 km
Total		31 km

Por otra parte, desde el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan (COMUDE), con el fin de promover la salud y la convivencia vecinal, se implementaron **Actividades Lúdicas** con eventos de box, gimnasia, copas de futbol, ferias del deporte y cursos de verano. En total, durante este cuarto periodo de gobierno, se contó con la participación de **23 mil 985 personas**, además en este año, se celebró el 25 Aniversario de Comude Zapopan que contó con la asistencia de dos mil personas.

Ante la falta de apoyo federal, el Gobierno de Zapopan continuó con la entrega de **Becas Deportivas**, uno de los programas más emblemáticos del proyecto, pues ejemplifica la visión que existe por consolidar una ciudad en la que todas y todos puedan alcanzar sus sueños.

En el periodo comprendido para este cuarto ciclo de administración, el gobierno municipal entregó becas a **597** atletas de alto rendimiento para cubrir viáticos, inscripciones, equipamiento, entre otros.

La promoción del deporte no sólo se ha enfocado en un sector de la población, sino que el objetivo es que cualquier persona pueda realizar actividades físicas. Bajo esta idea el programa para **Adulto Mayor** es un ejemplo claro.

Este cuarto año de gobierno benefició a **25 mil 815** adultos mayores, con un promedio mensual de **2 mil 151**

participantes. Y de la mano de estos esfuerzos, el programa **Deporte Adaptado** benefició a **3 mil 505** personas con discapacidad de manera semestral mediante escuelas deportivas accesibles y programas de rehabilitación como natación terapéutica. El DIF también atendió a 441 niñas, niños y jóvenes con discapacidad mediante actividades deportivas y huertos urbanos incluyentes.

El Gobierno de Zapopan tiene claro que el deporte es un eje que tiene el poder de inspirar y cambiar la vida de las personas. Sus beneficios no sólo se limitan a tener un buen estado físico. Por ello, desde la Dirección de Calidad, se puso en marcha la estrategia **Charlas Motivacionales con Deportistas** que tiene como objetivo motivar y reconocer a quienes forman parte de la Coordinación General de Servicios Municipales, mediante el testimonio de atletas destacados y ejemplos de vida que promueven valores como la disciplina, la superación, el esfuerzo y el compromiso colectivo.

Para este cuarto informe de Gobierno, se cuenta con el registro de 303 servidoras y servidores públicos que asistieron a estas charlas impartidas por deportistas como Haidee Aceves, medallista paralímpica; Ramón Morales, ex futbolista profesional y ex seleccionado nacional; Betty Gutiérrez, atleta y conferencista motivacional; Daniel Guzmán, ex futbolista, entrenador y motivador.

La promoción deportiva en Zapopan ha sido integral, desde infraestructura hasta programas inclusivos. Un



En los últimos dos años se realizaron 302 murales en espacios públicos como escuelas, parques, unidades deportivas, calles, comedores comunitarios y Academias Municipales.



Gracias a Estrellas de Zapopan, 597 atletas han logrado asistir a competencias de nivel local, estatal, nacional e internacional.

ejemplo es la **Ciudad Deportiva y el Acuacentro**, espacios seguros que fomentan valores como la disciplina y el trabajo en equipo.

En materia de infraestructura deportiva, en este cuarto año de Gobierno, se invirtieron **78.5 millones** de pesos para rehabilitar **siete unidades deportivas**. Los detalles de la intervención a estos espacios están detallados en el Capítulo Entorno, de este documento.

Además, se implementó el **Programa Anual de Mantenimiento** para los 89 espacios públicos deportivos administrados por COMUDE Zapopan para garantizar que quienes asisten a estos complejos deportivos, puedan hacer uso de ellos de manera digna y segura. Estas acciones consolidan a Zapopan como un modelo en la promoción de la actividad física, el deporte inclusivo y el desarrollo comunitario, garantizando espacios seguros, dignos y accesibles para todas y todos.

Los espacios deportivos administrados por COMUDE, reciben mensualmente a 15 mil personas. Los esfuerzos para el cuidado y la promoción de estos espacios, se ven complementados con acciones como el programa **Escuelas Deportivas**, que cuenta con un padrón 41 mil 209 suma de inscritos atendidos en las escuelas, dando un promedio mensual de inscritos de tres mil 434.

Y sin duda, los eventos deportivos organizados COMUDE han sido un éxito para posicionar a Zapopan como un referente promotor del deporte. En total, los **eventos deportivos** municipales organizados por el consejo congregaron **36 mil 992** asistentes.

Eventos deportivos organizados por Comude

Evento	Asistentes
Gran Fondo NY	400
Carrera Ciclista Copa Zapopan	462
Carrera ciclista Gravel	500
Evento Skate	46
Medio Maratón Zapopan 21K	6,684
Carrera por la Independencia	5,000
Carrera por la Fundación de Zapopan	4,000
Carrera del Policía	4,000
Carrera por la Familia	3,000
Carrera extrema Feria del Elote en Tesistan	2,200
Carrera Río Blanco en San Esteban	2,000
Carrera extrema Las Mesitas	2,000
Carrera extrema Ixcatán (Feria de las Frutas)	2,000
Carrera extrema Los Patios	2,000
Correle al mercado	2,000
Carrera Corre con tu mascota	700
Total	36,992

Fuente: Consejo Municipal del Deporte de Zapopan



Las mejoras en espacios deportivos impactan positivamente en la ciudadanía al ofrecer espacios adecuados para la práctica deportiva.

Estas acciones han consolidado como un referente deportivo a nivel nacional, y como consecuencia, como sede de grandes del deporte. No es casualidad que la Ciudad de las Niñas y los Niños haya sido anfitriona de torneos como el Mundial de Tae Kwon Do, el Abierto Akron Guadalajara de la WTA 1,000, y próximamente de la Copa Mundial de la FIFA 2026; es fruto de hacer del deporte, uno de los principales aliados para construir una ciudad mucho más justa e igualitaria.

Zapopan reconoce tanto al deporte como a la cultura como pilares clave para fortalecer un tejido social sano y resiliente. Por ello, de manera permanente se promueve la creación, difusión y fortalecimiento de actividades artísticas y culturales como mecanismos esenciales para consolidar una ciudad en la que el bienestar infantil sea el que oriente las políticas públicas. Esta visión parte de la premisa de que, si las infancias están bien, todo Zapopan estará bien.

El objetivo es garantizar que la oferta cultural y artística de calidad esté al alcance de todas las personas, sin excepción alguna. El desarrollo de las artes en artistas y creadores locales, así como la divulgación de la cultura en espacios públicos, son líneas prioritarias de esta política.

La riqueza cultural del municipio también se refleja en tradiciones que han trascendido generaciones. Uno de los principales referentes es la **Romería de la Virgen de Zapopan**, evento religioso que congrega a **2 millones 500 mil personas** cada año y que, desde 2018, está inscrito como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Este ciclo ritual —que abarca el traslado de la Virgen desde la Catedral de Guadalajara hasta la Basílica de

Zapopan en un trayecto de más de 9.20 kilómetros— combina la fe con múltiples expresiones culturales. Para garantizar la seguridad de las y los asistentes, se implementó un **operativo estratégico** coordinado por un equipo interdisciplinario que permite atender cualquier eventualidad y lograr saldo blanco.

El reconocimiento internacional de esta tradición bajo el título **La Romería: Ciclo Ritual de ‘La Llevada’ de la Virgen de Zapopan** conlleva también el compromiso de las autoridades municipales de salvaguardar su sentido originario y facilitar su realización, respetando los valores comunitarios que le dan vida a esta celebración.

A la par, el **Tianguis del Danzante y el Día del Danzante** se han consolidado como espacios de preservación, intercambio y fortalecimiento de la danza tradicional. Se estima que en Jalisco existen más de 27 mil danzantes registrados, de los cuales ocho mil son originarios de Zapopan. Estos eventos reúnen a diversos grupos en el Centro Histórico del municipio, donde el colorido de los trajes, la música autóctona y los movimientos rituales refuerzan la identidad local.

El Gobierno de Zapopan reconoce formalmente a los cuarteles de danza mediante eventos protocolarios en los que el primer edil zapopano **entrega reconocimientos** para refrendar el compromiso institucional con estas manifestaciones culturales. Este año asistieron a la entrega **27 mil 780 danzantes participantes** y 222 mil 220 asistentes generales, en este evento se realizó la recolección de **80.10 toneladas de RSU** por parte de la Dirección de Aseo Público.

El objetivo del gobierno municipal es claro: consolidar a Zapopan como la Capital de Arte. Una tarea que no

es sencilla, pero que con la suma de esfuerzos, no luce imposible. Con este contexto, la preservación y promoción de las tradiciones zapopanas juegan un rol clave; sin embargo, esta estrategia está acompañada del impulso a los artistas locales emergentes.

En ese sentido, programas como el concurso **La Voz Zapopan** han sido pieza fundamental. En las primeras dos etapas de este certamen, **cuatro mil 500 personas** participaron en los castings virtuales y en el presencial fueron 500.

La tercera y cuarta etapa corresponden a las semifinales y la gran final. Las semifinales contaron con 30 participantes, que se distribuyeron en tres días y cada día participaron 10 personas en un concierto con público. Se grabaron para transmitirse en el mes de febrero a nivel nacional e internacional y de los tres días, salieron los 10 finalistas que concursaron el 30 de marzo en el Teatro Diana, día en el que Isabella Gonty se coronó como ganadora de La Voz Zapopan 2025.

Entre México, Colombia, Estados Unidos, Guatemala y Honduras hubo más de 100 mil espectadores que siguieron este concurso.

Por otra parte, iniciativas como las **Excursiones Culturales** han sido grandes aliadas para acercar a las familias que viven en zonas periféricas a recintos como el **Centro Cultural Constitución (CCC)**, para que puedan vivir experiencias teatrales con contenido social y reflexionar a través del arte. En este cuarto año de Gobierno, **750 personas** formaron parte de esta dinámica.

En esta misma dirección, a través **Cultura Alternativa** el arte urbano tiene un contacto más cercano con las juventudes en espacios públicos. Con expresiones como el skate, el grafiti, el hip hop y el rock, se ha impactado a más de **14 mil 352 personas** a lo largo del cuarto ciclo de administración. Paralelamente, la **Temporada Orquestal** permite disfrutar de agrupaciones como la Orquesta de Cámara, la Banda Sinfónica, el Coro Infantil y otras, este año de gobierno benefició a **33 mil 656** ciudadanas y ciudadanos.

Otro esfuerzo notable es el **Tráiler Concert**, un escenario itinerante que este año ha llevado espectáculos de danza, circo y teatro a 8 colonias, beneficiando a más de dos mil 320 personas en total. Las **Brigadas Culturales**, por su parte, han llevado formación artística a más de **27 mil 867** personas, en su mayoría niñas y niños en **127** colonias tan solo este cuarto ejercicio de Gobierno, mientras que los **Conversatorios Zapopan** abren espacios para reflexionar sobre arte, patrimonio y cultura.

En este ámbito, se llevó a cabo el Festival **Zapopan y Quebec unidos por el arte** con la temática de circo,

en el que **dos mil 244 personas** formaron parte de esta celebración.

Parte de esta ruta cultural tiene como objetivo atacar el desinterés por una práctica que hoy en día es básica como lo es la lectura. De acuerdo con el INEGI, a nivel nacional, durante el último año tres de cada 10 personas, no leyó algún libro en el último año, revistas en los últimos tres meses; periódicos en la última semana; historietas en el último mes; y páginas de Internet, foros o blogs en la última semana que se levantó la encuesta.

Con eso en mente, a través del programa de **Fomento Literario**, se ha reforzado la estrategia para combatir el desinterés por la lectura. Para la redacción de este cuarto informe de Gobierno, se contó con la participación de **186 mil 767** personas en esta estrategia.

Por otro lado, con la mira puesta en proteger y promover la riqueza cultural del municipio, el Gobierno de Zapopan dio continuidad a las capacitaciones a **colectivos comunitarios**. En el periodo comprendido, se benefició a **36 mil 62** personas de diversas comunidades de las diversas comunidades como Ixcátán, Jocotán, San Juan de Ocotán y Santa Ana Tepetitlán.

Para retomar el impulso y promoción a artistas consolidados y emergentes, hay que hablar del programa **Exposiciones Temporales**. A través de esta estrategia, el talento local de las artes plásticas encuentra espacios en diversas zonas del municipio para exponer sus obras.



La Romería de la Virgen de Zapopan es una de las tradiciones más importantes del municipio y Patrimonio Cultural de la Humanidad declarado por la UNESCO.

En este cuarto año de Gobierno, las creaciones fueron expuestas en el primer cuadro del municipio de Zapopan, que es donde se ubican los principales espacios de exposición, además de las colonias como Las Águilas, Constitución y Jardines de Nuevo México. La población beneficiada fue **267 mil 556 personas**.

Y sin lugar a dudas, la apertura del **Nuevo Museo EstaciónMAZ** ha sido central en esta estrategia. Un inmueble de primer nivel, que refleja el significado que el arte y la cultura tiene en el proyecto encabezado por el Presidente Juan José Frangie. Ubicado en el corazón de Zapopan, en poco tiempo se ha convertido en uno de los principales atractivos de la ciudad.

La nueva sede museística aporta de forma importante a la oferta cultural del Centro de Zapopan junto con el MAZ y su trayectoria de más de 20 años de vida. Este espacio fue inaugurado con la exposición **Juego de niños** del reconocido artista Francis Alys.

El público asistente al MAZ y EstaciónMAZ fue de 105 mil 300 adultos y 14 mil 417 niños; adicionalmente al público presencial se atendió en 606 visitas guiadas a cinco mil 770 adultos y tres mil 342 niños; además de 269 actividades paralelas a las exposiciones a las que asistieron seis mil cinco adultos y dos mil 410 niños. En actividades extramuros y al programa de Artes Vivas asistieron mil 165 personas.

También llevaron a cabo 10 inauguraciones a las que asistieron **cuatro mil 227** personas. Más el uso por tres mil 859 personas de audioguías digitales en código QR durante su visita a ambos museos. De forma presencial hubo un total de 146 mil 495 personas atendidas.



El Museo de Arte en Zapopan (MAZ) recibió 18 exposiciones y más de 100 mil visitantes en el último año.

Y en los recursos que se ofrecen de forma digital tanto en la página web, como en redes sociales del museo, se benefició a 661 mil 716 usuarios integrados de la siguiente forma: registrados en talleres en espacio virtual fueron cuatro mil 489 adultos que usaron las actividades en línea, además de alcanzar un público de 657 mil 227 en redes sociales y página web.

Mediante el programa **Arte Digital**, de la dirección de Cultura, y en coordinación con Metapopan, se acercan nuevas herramientas tecnológicas a los artistas para que con éstas puedan potenciar su trabajo con el objetivo de hacerlo más atractivo para las nuevas generaciones. En el cuarto año de Gobierno, se llevaron a cabo tres talleres en los que participaron **370 personas**.

Además, este programa ofrece experiencias de realidad aumentada en los tótems de YO AMO ZAPOPAN; ahí, quienes lo usan pueden encontrar animaciones en realidad aumentada según la temporalidad del año como la primavera, el día del tejuino, recolecta maíces con tejuino, día de las madres, día del padre día de muertos, Navidad, entre otros. **15 mil personas** formaron parte de este ejercicio durante el periodo que involucra este cuarto informe de Gobierno.

Con **Arte Abre Plaza**, más de **140 mil 526** personas disfrutaron de representaciones escénicas en calles, parques y escuelas, convirtiendo el espacio público en una plataforma de expresión cultural.

Por otra parte, en el marco del cuarto año de administración, el Presidente Juan José Frangie presentó el programa **Arte en tu Escuela**. Este proyecto tiene como objetivo familiarizar y acercar a niñas y niños de distintos centros educativos que están alejados de los centros culturales a fin de que puedan conocer y tomar interés en las actividades que se realizan en estos espacios, así como las que implementan en las diferentes jefaturas de la Dirección de Cultura como lo son Brigadas Culturales, Conciertos Didácticos y el montaje de una exposición itinerante de pinturas reconocidas a nivel mundial.

Fue a finales de 2024 que este programa entró en operación. Con corte a finales del mes de junio del presente año, **dos mil 770 niñas y niños del alumnado** de 12 planteles educativos formaron parte de esta política pública.

De la mano con estos esfuerzos, con iniciativas como los **Jueves de Teatro**, que hace equipo con la compañía de Teatro Zapopan, se realizan puestas en escenas que fortalecen la unión en el núcleo familiar. Las obras de teatro son llevadas a cabo en el Centro Cultural Constitución (CCC) y diversas colonias de la ciudad. Entre los asistentes al CCC y las 18 colonias que este programa visitó, se registró un total de **cuatro mil 753 ciudadanos beneficiados**.

Es importante mencionar que la compañía de Teatro Zapopan es la primera en todo México subsidiada por un gobierno municipal. Este 2025, este equipo de trabajo tiene entre sus planes estrenar una función teatral que aborde la prevención del abuso sexual infantil.

De igual manera, la **Dirección de Archivo General** ha hecho de sus instalaciones un espacio abierto a la ciudadanía en donde se exponen ideas y sensibilidades diversas mediante la producción artística de las y los zapopanos, este año se tuvieron 450 asistentes a las distintas exposiciones que se ofrecieron en este edificio.

La **Red de Centros Culturales**, conformada por nueve de estos espacios, brindó 91 talleres artísticos a **cuatro mil 762 personas** del alumnado. Además de 32 presentaciones de los grupos residentes, que dieron un total de **seis mil 270 beneficiados**.

Otra de las actividades más representativas en los centros culturales de la ciudad, está en los **Cierres de Ciclos y la Celebración de fechas culturales y populares** para conmemorar las tradiciones, así como celebrar el Cierre de ciclo en los talleres artísticos que se ofrecen. Durante el periodo que comprende el cuarto año de administración, se benefició a 11 mil 694 personas mediante estos festejos.

Y de manera complementaria aparece el programa **Activación de Espacios Públicos** el cual busca fomentar la valoración, el uso y apropiación de los espacios públicos alrededor de los Centros Culturales. A través de conciertos, espectáculos de danza y circo, exposición y venta de arte en explanadas o andadores colindantes a estos inmuebles, se contó con la asistencia de **cinco mil 138 personas** durante estas actividades.

El **Centro de Artes Circenses**, ubicado en la colonia Colli CTM, es un espacio único en su tipo en todo el país. No sólo ha sido un paso firme en la consolidación de Zapopan como un referente cultural, sino que también, ha sido una herramienta clave para cambiar la dinámica social del sur del municipio. Entre presentaciones y clases impartidas en este recinto, durante este cuarto año de administración benefició a **cuatro mil 353 personas**.

Como parte de este proyecto, nace la **Compañía de Circo Zapopan**, en la que actualmente hay 15 beneficiados. Esta estrategia nace con el fin de ofrecer una plataforma profesional a quienes buscan adentrarse en esta disciplina.

Si hablamos de proyectos que colocan al Gobierno de Zapopan como punta de lanza en materia cultural, es imposible no hacer mención de la creación del **Mariachi Infantil y Juvenil de Zapopan**, que promueve el patrimonio musical declarado por la UNESCO como bien cultural inmaterial.



El Centro de las Artes Circenses Zapopan es un espacio único en México, y en el último año brindó, clases, talleres y residencias a 4,353 personas de todas las edades.

La conformación de estos grupos forma parte de los dos mil 200 compromisos que el Presidente Juan José Frangie hizo con las y los zapopanos. Al tiempo que se redacta este cuarto informe de Gobierno, se tiene a 24 seleccionadas y seleccionados como parte de la primera convocatoria.

Uno de los programas más especiales en lo que a la promoción musical se refiere, está con la **Temporada Orquestal**. Esta política pública consiste en la programación continua de presentación de las agrupaciones artísticas musicales pertenecientes a la Dirección de Cultura de Zapopan, como lo son La Orquesta de Cámara, Banda Sinfónica de Zapopan, la Orquesta Sinfónica Juvenil, el Coro Infantil de Zapopan, y el Coro Municipal. En este ejercicio también participan grupos individuales como Javier Espinosa y su saxofón, Alexander Gradilla y su Violín o el dúo musical de "Los Extremos".

Estos músicos se han presentado en espacios públicos como la Glorieta Chapalita, Sala de conciertos del Centro Cultural Constitución, el Centro Integral de Servicios Zapopan, templos y explanadas de plazas públicas. La sede principal son los "Miércoles de Concierto" en el Centro Cultural Constitución.

En conjunto de los diversos recitales, se registró la asistencia de **33 mil 656 personas**. Entre las presenta-

ciones más destacadas está el lleno total en el Templo Expiatorio con un concierto entre la Orquesta de Cámara y el Coro Municipal de Zapopan, así como la participación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan en el marco del Festival de Mayo.

El CCC también alberga la **Escuela de Música**, en la que el alumnado de estas clases integra las Orquestas Infantil y de Cámara. El año pasado, hubo 290 integrantes; para este año hubo un total de 286.

En 2024, la Orquesta Sinfónica Infantil Do, Re, Mi contaba con 142 integrantes becados. Para el presente año, la cifra de beneficiados cambió a 132. En este mismo periodo, han realizado 6 presentaciones con una asistencia de **mil 760 asistentes**.

Cabe señalar que este simbólico inmueble también es casa de la **Escuela de Dibujo y Pintura**, que en el periodo que comprende este cuarto ejercicio de Gobierno, benefició a **mil 137 jóvenes** entre subastas de arte, exposiciones y capacitaciones.

De modo que las actividades culturales lleguen a todas las edades, Zapopan se ha convertido sede del 15 Encuentro Nacional de Danzón durante 3 ediciones a fin de llegar principalmente a las y los adultos mayores. Durante la última edición, se contó con la participación de **dos mil 100 personas** que se dieron cita para bailar al ritmo de este género musical.

Por otro lado, con la mente puesta en preservar y promover tradiciones que han acompañado a múltiples generaciones, la dirección de Cultura dio continuidad a programas como **Zapopan a Belén** con el que se acercó actividades artísticas y navideñas a más de 35 colonias, beneficiando a más de **tres mil 583** personas. Esta estrategia está acompañada de presentaciones de teatro, pastorelas, y presentaciones de Cuentacuentos.

Y si hablamos de festejos, hay que mencionar la celebración dirigida a lo más valioso que hay en Zapopan: las niñas y los niños. En el marco del mes de la niñez, el Gobierno de Zapopan no celebra a las infancias durante un día, sino que le dedica un mes entero para conmemorarles a través de **La Fiesta de Abril** en la que participan diversas dependencias del Municipio.

La dirección de Cultura forma parte de esta festividad, y en el marco que comprende este cuarto ciclo de Gobierno, se llevó a la Fiesta de Abril a 10 colonias, impactando positivamente en **mil 629** zapopanas y zapopanos.

Con una política cultural sólida, transversal y territorial, el Gobierno de Zapopan reafirmó su compromiso con el acceso, la participación y la formación cultural

como ejes esenciales para el desarrollo humano, el fortalecimiento comunitario y la construcción de una ciudad para todas y todos.

Sin embargo, en esta administración parte de la premisa de que el valor de los esfuerzos pierden sentido si no hay salud. Como el Presidente Juan José Frangie lo ha mencionado: **“Sin salud, no tenemos nada”**.

Bajo esta lógica, la salud se ha vuelto uno de los cuatro ejes sobre los que la Ciudad de las Niñas y los Niños crece todos los días. El objetivo es seguir haciendo de Zapopan la mejor ciudad para nacer, crecer y salir a buscar los sueños.

Uno de los programas que mejor ejemplifica que el Gobierno de Zapopan acompaña a las y los zapopanos desde que nacen, es la **entrega gratuita de kits de Primera Infancia**, que está dirigida las niñas y los niños que nacen en el Hospitalito. El paquete está conformado por una cuna viajera que a la par funciona como corralito, un móvil para la estimulación temprana del bebé, una cangurera o rebozo (fular), una pañalera, una cobija, una sábana, una toalla de baño y una mordedera cuyo costo es de poco más de cuatro mil pesos.

De julio del 2024 a junio del 2025 se otorgaron **861 kits**, con una inversión de 3.5 millones de pesos.

Cuando las niñas y los niños crecen y llega el momento de que asistan a la escuela, el Gobierno de Zapopan



Se entregaron 861 Kits de Primera Infancia para ayudar a las familias zapopanas desde el momento en que los bebés nacen.



En el último año, se brindaron más de 1.7 millones de servicios de salud de calidad en Zapopan, beneficiando a 199 mil personas.

los protege a través del programa **Seguro Escolar, Zapopan me cuida**, que les brinda atención médica gratuita en caso de sufrir un accidente dentro del plantel y/o en el trayecto casa-escuela-casa; la cobertura va hasta por un cantidad de 30 mil pesos. Esta política pública también está dirigida para la niñez que asiste a los **Centros Comunitarios Colmenas**. Dicho programa benefició a **cuatro mil 330 escolares en el lapso** que se informa este cuarto ciclo de administración. Y adicionalmente, **40 personas cuidadoras** recibieron atención médica sin costo alguno.

En materia de salud, uno de los programas más emblemáticos es **Hospitalito Cerca de Ti**. Dado su éxito desde su presentación, el Gobierno de Zapopan fortaleció esta estrategia que acerca atención médica a las colonias que se encuentran más alejadas con servicios como medicina general, control de niñez sana, medicina preventiva, odontología, nutrición, podología, e incluso, consulta de especialidades médicas como traumatología, ortopedia, cirugía general, medicina interna, ginecología-obstetricia y pediatría, entre otras.

En el marco de este programa, se efectuaron **16 jornadas médicas**, en las que se benefició a **mil 817 personas** con uno o más tipos de servicios; destaca que al **10.5%** de estos beneficiarios (**191 personas**), se les **abrió expediente clínico** y se les programó una cita en el mismo lugar donde se desarrolló la jornada para continuar con su atención médica en el Hospitalito.

De la mano con este programa, el DIF Zapopan, a través de sus **Brigadas Médicas** llevó servicios médicos gratuitos como medicina general, odontología, homeopatía, podología, óptica y nutrición a seis mil **741 personas en 60 colonias con mayor vulnerabilidad**.

Como ha sido una constante, para el Gobierno de Zapopan no hay espacio para el conformismo y una muestra clara es la reciente implementación del pro-

grama **Hospitalito Ve por ti**. A través de esa acción, se intervienen quirúrgicamente a las zapopanas y los zapopanos que sufren de cataratas para sustituir el cristalino por un lente artificial, **todo de manera gratuita**. En el periodo que se informa, **318 personas** fueron atendidas mediante esta estrategia

En otro rubro, el Gobierno Municipal continúa ofreciendo a la población zapopana atención médica de calidad y oportunidad, a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (OPD SSMZ), con el propósito de dar cumplimiento al derecho fundamental de acceso universal a servicios de salud.

De esta forma, el siguiente cuadro muestra lo alcanzado por el OPD SSMZ en el periodo que se informa según indicador de atención médica:

Indicador	Total
Atención a urgencias médicas	110,140
Consultas médicas	293,811
Egresos hospitalarios	21,949
Cirugías	7,722
Nacidos vivos	1,593
Atenciones prehospitales	27,137
Exámenes de laboratorio	425,570
Estudios de imagen	78,378
Picaduras de alacrán	2,271
Procedimientos menores	161,980
Vacunación	8,277
Total	1,138,828

Fuente: OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

En números absolutos, los **1.1 millones** servicios otorgados, beneficiaron a poco más de 199 mil personas en uno o más eventos de atención médica.

Y en este mismo sentido, con la mira puesta en no escatimar en esfuerzos para brindar atención médica, los denominados **Códigos de Emergencia** Hospitalaria, continuaron su marcha para atender aquellos padecimientos de aparición súbita que requiere de atención médica inmediata por la alta posibilidad de morir. Entre estos están: Código Infarto (Infarto Agudo al Miocardio); Código Mater (Emergencia Obstétrica), y Código Ictus (Infarto Cerebral).

Particularmente, dentro del **Código Infarto** se atendieron bajo un estricto protocolo de base científica a un total de **156** pacientes durante el periodo julio a junio del 2024.

En el marco del **Código Mater** y en el mismo lapso, se beneficiaron a **67** mujeres con alguna emergencia obstétrica, de las cuales 21 de ellas presentaron una gravedad extrema que requirieron, entre otras, cirugía de urgencias, transfusiones de sangre, manejo farmacológico múltiple y traslado a unidad hospitalaria de tercer nivel. Como resultado, ninguna perdió la vida durante su atención en el Hospitalito.

Finalmente, con respecto del **Código Ictus** se atendieron 27 pacientes con Infarto Cerebral u otro tipo de Accidentes Vascular Cerebral, siguiendo los procedimientos establecidos en su respectivo manual.

Desde el Departamento de Trabajo Social del DIF Zapopan, se entregaron **insumos ortopédicos** como 178 silla de ruedas, 89 bastones, 85 andaderas, 157 auxiliares auditivos, 75 lentes, 2 prótesis de extremidades, 6 implementos de rehabilitación, 7 pares de muletas y mil 114 paquetes de pañales, beneficiando a 666 personas que debido a sus limitados recursos económicos no les es posible el adquirirlos.

Además en Zapopan se protege y se brindan servicios para la salud mental, a fin de promover herramientas de desarrollo y crecimiento personal que fortalezcan las relaciones familiares e individuales. A través del **Centro de Atención Psicológica**, se brindaron **13 mil 693** atenciones psicológicas como terapias, valoraciones, acompañamientos, asesorías y atención en crisis a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, en las modalidades individual, de pareja, familiar o grupal.

Con la finalidad de seguir brindando condiciones de igualdad y mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores autoempleados, se dio continuidad al programa de **Seguros Médicos para Comerciantes de Tianguis, Espacios Abiertos y Locatarios de Mercados Municipales**.



Durante el año pasado, se mantuvieron vigentes 358 pólizas de seguros a comerciantes y locatarios.

Dichos seguros cubren la atención por accidentes o patologías médico-quirúrgicas con una suma asegurada de hasta **25** mil pesos, durante los días de trabajo en el área laboral y en el periodo contratado. El costo semestral es de **500** pesos y trimestral de **350** pesos, lo que les permite acudir al Hospitalito o alguna de las seis Unidades de Atención Médica de Urgencias Cruz Verde para su atención.

Al respecto, del 01 de julio del 2024 al 30 de junio del 2025, en el conjunto de las tres modalidades de comercio, se gestionaron **358 pólizas**.

Como ha sido una constante, uno de los sellos de la administración está en demostrar con hechos, más que con palabras, los compromisos que el Gobierno de Zapopan asume con la ciudadanía. Bajo esta lógica, a inicios de 2025, fueron presentados los trabajos de renovación en el Hospitalito para seguir ofreciendo atención médica de calidad a las y los usuarios.

Con una inversión alrededor de **123 millones de pesos**, se intervinieron los quirófanos, se instaló un nuevo elevador; también se ampliaron las escaleras y se modificó la fachada del inmueble, además de la rehabilitación en los módulos de información y cajas de pago.

Y sin duda, la cereza del pastel llegó con la aprobación de un presupuesto sin precedentes para trabajar por la salud de las y los zapopaneros. Este año, el Gobierno de Zapopan destinó 900 millones de pesos para atender este eje fundamental.

1.2 Igualdad sustantiva y de derechos

Uno de los diferenciadores del Gobierno de Zapopan está en el impulso de una política de igualdad sustantiva con visión integral y perspectiva de género. Esto se ha logrado a través de acciones coordinadas que colocan a las personas en el centro de la atención pública, con énfasis especial en las mujeres, las juventudes y las poblaciones históricamente discriminadas.

Bajo esta premisa, una de las principales estrategias ha sido fortalecer la organización y liderazgo de las mujeres en sus comunidades. El programa **Todas de Cerca** promueve talleres dirigidos a fomentar redes de apoyo, el empoderamiento colectivo y el desarrollo de proyectos comunitarios. Estos espacios de encuentro y formación permiten a las beneficiarias compartir experiencias e identificar problemáticas comunes a fin de construir soluciones desde su realidad cotidiana.

Durante este año de gobierno, participaron **430 mujeres de 53 colonias** en estos talleres, en los que se abordaron temáticas como el autoconocimiento, el liderazgo comunitario, la inteligencia emocional, la resolución pacífica de conflictos y la creación de iniciativas vecinales con enfoque de género.

Como parte del compromiso para garantizar el derecho a una vida libre de violencia, uno de los ejes más relevantes de la administración ha sido la prevención y atención de las violencias contra las mujeres. Programas innovadores como **Pulso de Vida y las Zonas Pulso de Vida** se han consolidado como estrategias fundamentales de protección. Sus resultados se presentan con mayor detalle en el **Capítulo 4: Zapopan en Paz** de este informe.

La institucionalización de la perspectiva de género también ha sido una prioridad. En este sentido, se ha fortalecido el **Programa Institucional de Capacitación para la Igualdad Sustantiva (PICIS)**, impulsado por el **Instituto Municipal de las Mujeres de Zapopan (InMujeres)** en colaboración con el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara. Este programa capacitó a **mil 106** funcionarias y funcionarios estratégicos para garantizar que todas las acciones de gobierno sean diseñadas, implementadas y evaluadas con perspectiva de género y un enfoque interseccional.

Para determinar la situación de la ciudad respecto a la violencia contra la mujer, el InMujeres desarrolló una **Radiografía y Cartografía de violencia y puntos de riesgo en los espacios públicos**, con el objetivo de propiciar un trabajo interinstitucional para el mejoramiento de las condiciones físicas de los espacios públicos con la mente puesta en todas las personas -especialmente las mujeres- puedan transitar por las calles y vivirlas de manera libre.



En Zapopan la seguridad de las niñas y mujeres se fortaleció con la instalación de siete Zonas Pulso de Vida.

Estas Radiografías han cubierto de manera amplia la zona norte y un corredor de colonias del sur en años pasados; por ello, en 2025, se atendió el polígono norponiente 3a sección del municipio que comprende cuatro colonias: Hogares de Nuevo México, La Cima, Los Robles y Colinas del Rey.

Se calcula que para la redacción de este cuarto informe de Gobierno, hubo un total de **57 mil 765 personas**.

Dentro de los programas integrales ofertados destaca **Zapopan con Ellas**, una estrategia que aborda la atención a mujeres en situación de violencia desde un enfoque de autonomía. El modelo no sólo busca la atención inmediata, sino que también acompañar los procesos de empoderamiento económico y personal. La meta es facilitar herramientas para que las participantes generen productos que puedan comercializar. Durante este año, **114 mujeres** completaron exitosamente su participación en el programa, sentando las bases para su autosuficiencia económica.

En este mismo camino, el programa **TIME (Talento e Innovación para las Mujeres Empresarias)** ha sido una de las apuestas más relevantes para el desarrollo económico de las zapopanas. Esta estrategia ofrece herramientas y formación a mujeres emprendedoras, empresarias y en situación de vulnerabilidad, mediante cuatro líneas de acción:

- **TIME Cree:** Taller orientado a emprendedoras en condiciones de vulnerabilidad para fomentar su desarrollo personal y autonomía.
- **TIME Emprende:** Capacitación para transformar una idea en un proyecto de emprendimiento innovador y escalable.
- **TIME Crece:** Seminario dirigido a empresarias consolidadas para hacer una reingeniería de sus negocios.
- **TIME Innova:** Diplomado especializado en procesos de innovación organizacional.

Mujeres beneficiadas por el programa TIME (2024–2025):

Programa	Número de beneficiadas
TIME Cree	166
TIME Crece	33
TIME Innova	140
Género para la Igualdad	284
Total	623

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Por otra parte, con la mira puesta en seguir por la línea del combate a la violencia contra las mujeres, aparece **Atención Oportuna**. Mediante este programa, se proporcionan -de manera gratuita- servicios presenciales y telefónicos de orientación psicológica inicial, seguimiento psicológico (con un promedio de 12 sesiones por persona) y asesoría jurídica. A lo largo de este cuarto año de administración estas acciones llegaron a **mil 68 personas de 343 colonias**.

Como parte de la agenda de género, los esfuerzos para prevenir los embarazos no planificados en niñas y adolescentes también forman parte del compromiso asumido por el Gobierno de Zapopan. Bajo esta lógica, el **Teatro Foro “Hasta que un día...”**, se ha consolidado

como un ejercicio participativo y de reflexión en torno a la problemática que representa la falta de educación sexual.

El ejercicio reflexivo llega a través de preguntas como: ¿qué necesito saber para tomar una decisión reproductiva? ¿qué hacer en caso de embarazo no planificado?

Gracias a esta presentación, se benefició a **mil 350 personas** de tres planteles educativos ubicados en las colonias Villas de Zapopan, Seattle y Agua Fría.

De manera paralela con este ejercicio, está la política pública **Yo decido**. Este programa comprende acciones encaminadas a brindar información sobre salud sexual y reproductiva, así como de prevención de la violencia sexual. En el periodo que comprende este cuarto informe de gobierno, se tuvo un alcance de **97 personas del alumnado** de planteles del COBAEJ 12 y del TEC de Monterrey.

En el marco de la conmemoración del **25 de noviembre**, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se llevó a cabo la entrega de la **Guía para Jóvenes y Adolescentes: Salud Reproductiva y Embarazos No Planificados**, dirigida a estudiantes de bachillerato, con el objetivo de promover una vivencia informada y responsable de la sexualidad. En el periodo comprendido, se registró un total de **250** beneficiados con este documento.

Además, realizaron los **Diálogos por la Igualdad**, en los que **921 personas** participaron en charlas y obras de teatro que abordaron las violencias de género y fomentaron el reconocimiento de situaciones de riesgo. Estos encuentros no sólo fortalecen el conocimiento, sino que también promueven herramientas para la denuncia y el seguimiento de casos.



Trabajamos en un Zapopan para todas destinando el 14% del presupuesto total del municipio en acciones orientadas al bienestar y desarrollo de niñas y mujeres.

Uno de los retos estructurales que enfrenta el país y del que Zapopan no está exento es la **violencia de género y la desigualdad sistémica** que esta reproduce. Para contrarrestarlo, el Gobierno de Zapopan ha implementado acciones educativas y de sensibilización.

Como parte de esta estrategia, se puso en marcha la **Guía de atención de las violencias de género para las mujeres adultas en Zapopan**. Este insumo se presenta en dos versiones, la primera que es corta y tipo guía de bolsillo que se entrega en forma física y la versión extensa que es digital, misma que es posible encontrarla en la página del InMujeres Zapopan para su descarga.

En ambas versiones se abordan los diferentes tipos de violencia y las instancias a las que se debe acudir para su atención, así como datos de ubicación y teléfonos. También se da a conocer temas como el plan de emergencia en caso de que la persona esté atravesando una situación de violencia, así como consejos para el cuidado.

Es la primera ocasión en que se concentra y sistematiza información detallada para las mujeres víctimas de violencia, ya que contiene el paso a paso sobre qué hacer en caso de que la persona esté atravesando una situación de violencia. En el segundo semestre de 2025 entró en operación este programa, por lo que antes de que termine el año se espera la entrega de cinco **mil guías**.

Sumado a este tema, con el objetivo informar al sector escolar de la prevención de la violencia de género en Internet, se llevó a cabo la charla, **Seguras en Internet** en la que se abordaron temas como: habitar Internet, los tipos de ciber violencia machista, la Ley Olimpia y recomendaciones de ciberseguridad. Para la redacción de este documento, esta plática se llevó a cabo en el plantel CETIS 14, con la asistencia de **64 jóvenes del alumnado**.

Siguiendo por el camino de fortalecer el lazo con las escuelas del municipio, se llevaron a cabo charlas con el programa **Entorno seguro** con el objetivo de informar tanto a alumnado como a profesorado, acerca de los factores de cambio en el aula para generar un ambiente con igualdad de género y prevención de paz.

A estas pláticas se registró la asistencia de **413** personas pertenecientes a seis planteles de Zapopan y uno de Guadalajara.

Los esfuerzos por construir puentes que permitan acercar políticas encaminadas no sólo están pensado hacia el sector académico, sino hacia todos los sectores de la sociedad. Bajo esta idea, se llevaron a cabo las charlas **Espacios para la Igualdad**, que buscan informar a las empresas acerca de los factores de cambio para generar un ambiente laboral con igualdad de género.

Algunos de los temas abordados en estas pláticas son: buenas prácticas laborales para la igualdad de género; Lenguaje Incluyente y no sexista; comprendiendo la violencia de género contra las mujeres; comprendiendo el acoso sexual laboral, entre otros.

Se contó con la participación de 5 empresas, con un alcance de **481 empleadas y empleados beneficiados**.

De igual manera, se conmemoró bajo el esquema de **Zapopan para Todas** la lucha de las mujeres para lograr una vida más justa y libre de violencias, dentro del marco del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer (8M). Y se llevó a cabo el **Foro 8M**, una obra de teatro a la que **asistieron 250 personas**, misma que fue desarrollada por cinco mujeres que son reflejo de la transformación social, cultural y que han influido en la historia de México.

Construir un Zapopan para todas y todos representa más que un discurso. Significa garantizar que los derechos de todas las personas sean respetados, que en la ciudad, nadie se sienta excluido o excluido. Para lograr esa meta, la **Jefatura de Diversidad Sexual** ha jugado un rol clave.

Esta área es la encargada de orientar las políticas públicas para promover, garantizar, respetar y proteger los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual; como parte de sus funciones está el acompañamiento a las personas que lo soliciten mediante asesoría legal y psicológica. En este cuarto año de administración, la jefatura atendió a **cuatro mil 226 personas**.

Por otra parte, por segundo año consecutivo, el municipio conmemoró el **Día Internacional del Hombre** (19 de noviembre), con el objetivo de reflexionar sobre la



Zapopan avanza en su visión de ser no solo la Ciudad de las niñas y niños, sino también la Ciudad de las Mujeres, construyendo entornos seguros, equitativos y con oportunidades para todas y todos.

salud, educación y el papel de los hombres en la prevención de la violencia. Esta conmemoración forma parte del esfuerzo por construir una sociedad más equitativa, en la que todas las identidades sean reconocidas y valoradas.

Finalmente, la **Jefatura de Masculinidades** ha trabajado en el diseño e implementación de estrategias dirigidas a hombres agresores, con el fin de prevenir y atender la violencia de género desde una perspectiva de nuevas masculinidades.

Este año, se llevó a cabo una **conferencia especializada: Violencias machistas: el trabajo con hombres desde la prevención y la atención** enfocada en la salud integral de los hombres y su rol en la equidad de género en la que asistieron **40 personas**.

En el camino por visibilizar a los grupos de la población que históricamente se han visto vulnerados, están las personas cuidadoras. En México, 8 de cada 10 personas que realizan la labor son mujeres. Y por si fuera poco, de acuerdo con el CONEVAL, más de 30 millones de mujeres cuidadoras viven en pobreza extrema.

Bajo esta idea la administración comandada por el Presidente Juan José Frangie diseñó una estrategia de trabajo con el objetivo de acompañar y apoyar a este sector de la población que durante años han estado en desventaja.

Esta intención no se ve reflejada en una narrativa discursiva, está plasmada con hechos que impactan positivamente en este grupo poblacional. En ese sentido, uno de los grandes legados del primer edil zapopano es

la creación **Sistema Integral de Cuidados**, esta acción posicionó a Zapopan como el primer municipio a nivel nacional en tener un sistema de este tipo, de acuerdo con ONU Mujeres México.

Como resultado de este modelo, nació el programa **Nos Toca Cuidar** que visibiliza y apoya a las mujeres cuidadoras. A través del programa Nos Toca Cuidar se brinda apoyo económico a mil 412 personas; de ellas, mil 314 son mujeres. Este programa ha tenido un crecimiento constante, pues en 2022 contaba con un presupuesto de 600 mil pesos y para 2025, **la cifra aumentó a 15 millones de pesos**.

Cabe señalar que como apoyo a personas cuidadoras, también se fomenta el **autocuidado** brindando atención psicológica individual (diariamente) actualmente hay 52 beneficiados y grupal (semanalmente), con perspectiva de género y perspectiva de cuidados, en talleres y charlas el Centro Cultural Constitución, estos han beneficiado a **336 personas**.

Si bien es cierto que el gobierno zapopano ha dado pasos firmes en el camino por visibilizar la labor de cuidados, el Presidente Juan José Frangie se comprometió a llevar estos esfuerzos a Otro Nivel en esta segunda administración.

Con eso en mente, se creó la **Dirección de Cuidados Sociales** a fin de institucionalizar estas acciones. La meta es que estas estrategias se consoliden y perduren a través del tiempo. La falta de atención a las personas cuidadoras es un problema muy grave que no se resolverá con un programa. Por ello, se tomó la decisión de elevarlo a una dirección.



Con nuestro Sistema integral de cuidados, en Zapopan cuidamos a quienes cuidan, en ese sentido este año contribuimos al bienestar de 1,264 personas.

Zapopan es un municipio diverso e integrador, con la segunda mayor población indígena en Jalisco, por lo que reconoce la importancia de preservar y promover las culturas originarias.

Desde la Dirección de **Derechos Humanos y Atención a Población prioritaria** se ofrece atención focalizada, con actividades como el Festival Intercultural de los Pueblos Originarios en Zapopan, el cual ha sido pieza fundamental para crear conciencia sobre la riqueza cultural y la diversidad de los pueblos originarios que hay en el municipio.

Durante su primera edición en esta segunda administración del Presidente Juan José Frangie, se benefició a 120 familias indígenas y generó una derrama económica de **453 mil 935 pesos** que benefició directamente a las y los participantes de los pueblos originarios.

Cabe señalar, que según el censo del INEGI 2020, en México hay 68 lenguas indígenas reconocidas y en Zapopan se hablan cerca de 45. Con base en esto, este año se realizó el cuarto **Festival de las Lenguas Maternas: Avances y desafíos de los Derechos Lingüísticos en México**, con duración de cinco días, más de 75 artesanos y 100 familias de la comunidad indígena, el festival fue un espacio de encuentro y diálogo de comunidades indígenas y / o sordas.

En el municipio de Zapopan se registra un flujo constante de personas en situación de movilidad humana, incluyendo migrantes en tránsito, personas retornadas, refugiadas y familias con miembros en el extranjero.

Ante esta realidad, la **Dirección de Derechos Humanos y Atención a Población Prioritaria**, realiza gestiones y colaboraciones para el **Operativo de Semana Santa del Programa Héroes Paisanos** en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INAMI) mediante la proporción de información y orientación en las áreas más concurridas del municipio sobre los programas y servicios a los que los connacionales pueden acceder durante su ingreso, tránsito, estancia y salida del país. En el periodo comprendido en este cuarto ejercicio de gobierno, se benefició a **siete mil 727 personas**.

En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se llevó a cabo la **Jornada de Atención a Personas en Contexto de Movilidad Humana**, ofreciendo servicios especializados a migrantes, refugiados y personas en tránsito, con el fin de promover y proteger sus derechos humanos. En este contexto, se llevó a cabo el evento **Ventanilla Zapopan**, un espacio en el que distintas dependencias y asociaciones civiles se reunieron para ofrecer atención integral a quienes se encuentran en contexto de movilidad de manera que se tuvo un alcance de **40 personas beneficiadas**.

En este mismo contexto de cuidar los derechos de todas las personas, las **Brigadas Temporales**, realizadas por el DIF Zapopan, atendió **344 personas en situación de calle**. Este programa consiste en ofrecer información de albergues para que, quienes lo necesiten, se puedan resguardar del frío, al igual que se les otorgan insumos para contrarrestar las bajas temperaturas de la temporada con cobijas, colchonetas, bebidas calientes, galletas y calcetines. Del mismo modo, se les ofrece atención médica.

Y con la finalidad de proteger los derechos de la niñez y adolescencia para garantizarles una vida digna, en este cuarto año de administración, desde la **Dirección de Protección a la Niñez y Familia** del DIF Zapopan se atendieron 690 niñas y niños en **situación de Calle**.

De acuerdo con el INEGI, en Zapopan residen 10 mil 953 personas con discapacidad auditiva. Bajo este contexto, la dirección de Derechos Humanos y Atención a Población Prioritaria, ha puesto puntual atención para generar estrategias que derriben las barreras de comunicación y accesibilidad a las que históricamente estas personas se han enfrentado.

Con el compromiso de no aflojar el paso en la construcción de una ciudad accesible para todas y todos, desde esta dependencia se implementaron herramientas y programas dirigidos a actores clave dentro de la sociedad. En ese sentido, los cursos de **Lengua de Señas Mexicana (LSM)** se han colocado como una de las iniciativas fundamentales.

Para este cuarto informe de Gobierno, se llegó a un total de **115 personas beneficiadas** con estos talleres.

Grupo	Beneficiarios
Elementos de la Comisaría (nivel A1)	43
Elementos de la Comisaría (nivel B2)	6
Servidores, Servidoras y Ciudadanía (nivel B2)	16
Comunidad Sorda (curso de español A1)	16
Ciudadanía en General	34
Total	115

En el **Centro de Autismo**, este año se brindaron servicios especializados de acompañamiento terapéutico psicosocial y supervisiones de inclusión social con metodologías basadas en evidencia científica a mil 148 niñas, niños y adolescentes con espectro autista. Además, se llevó a cabo la octava edición del Simposio anual de autismo del Sistema DIF Zapopan.

Uno de los pasos más firmes en la consolidación de una ciudad mucho más justa e incluyente, se dio en este cuarto año de gestión con la inauguración del **Centro de Autismo Sur**, ubicado a un costado de la Colmena Miramar. Un edificio único, que refleja el compromiso por llevar la Ciudad de las Niñas y Niños a Otro Nivel. Y que por si fuera poco, se consolida como el más grande a nivel Latinoamérica.

Que esté ubicado al sur de la ciudad no forma parte de una ocurrencia, es un acto de justicia social para una de las zonas que durante décadas estuvo en el olvido pero que, desde 2015, se ha trabajado arduamente para revertir esta situación.

El Centro de Autismo Sur tiene la capacidad de atender a cerca de 300 familias nuevas y se capacitará a más de 800 profesionales de la salud y la educación al año.

Zapopan forma parte de la Red Global de **Ciudades Amigables con las Personas Mayores** de la OMS desde 2018, una distinción que además de ser un orgullo, representa una gran responsabilidad. Un ejemplo de este compromiso es el **Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)**.

Servicios otorgados por CEMAM 2024-2025

Servicios	Número de servicios otorgados
Salud	42,185
Activación y Desarrollo	63,843
Alimentación y Transporte	66,631
Clubes Comunitarios	23,548
Promoción y Protección de Derechos	11,874
Total	208,081

Fuente: DIF Zapopan

Destaca que en el periodo mencionado, se inscribieron **mil 334 nuevos usuarios**, de los cuales 387 son hombres y 947 son mujeres.

Para no soltar la ruta del impulso de herramientas integrales que garanticen el acceso pleno de los derechos, el Gobierno de Zapopan ha puesto en marcha acciones que brindan certeza jurídica con el objetivo de que todas y todos encuentren igualdad de condiciones al salir a buscar oportunidades.

Contar con una identidad legal desde el nacimiento es un derecho fundamental que permite a las personas acceder a servicios básicos, ejercer sus derechos y construir un proyecto de vida con igualdad de oportunidades. En Zapopan, garantizar este derecho no solo implica entregar documentos oficiales, sino crear condiciones para que todas las personas, desde la infancia hasta la edad adulta, puedan ejercer plenamente su ciudadanía.

Uno de los más claros ejemplos es la entrega de **actas de nacimiento de manera gratuita** a quienes nacen en el Hospitalito. Con esta política pública, se garantiza el derecho a la identidad. A lo largo de este cuarto año gubernamental, se otorgaron **149 actas**.

De manera paralela a estos esfuerzos, la dirección de Registro Civil otorgó **83 cambios de identidad** con el objetivo de garantizar el reconocimiento de identidad de género percibida de manera libre. En total, se llevaron a cabo **69 mil 857 actos celebrados** en el registro civil



Brindamos 208,081 servicios para atender la salud, alimentación, transporte, desarrollo y derechos de las personas de 60 años en adelante.

Complementando estas acciones, la **expedición de constancias a la ciudadanía** ha jugado un papel trascendente en esta estrategia. En el periodo informado, se benefició a mil 147 ciudadanos para contribuir a la identidad que genera certeza jurídica y facilitan trámites administrativos y legales. La distribución de los beneficiarios está distribuida de la siguiente manera:

Expedición de constancias a la ciudadanía

Trámite	Beneficiarios
Acreditación de domicilio	216
Expedición de constancias de origen	50
Expedición de constancias de ingresos	85
Expedición de constancias de identidad	69
Expedición de constancias de supervivencia	37
Acreditación de residencia	500
Acreditación de modo honesto de vida y residencia	190
Total	1,147

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

La Junta Municipal de Reclutamiento de Zapopan realizó la difusión del **Servicio Militar Nacional**, informando, orientando y brindando acompañamiento a jóvenes de diversas escuelas, posteriormente se benefició con la expedición de la **cartilla militar a mil 989 jóvenes de 337 colonias de Zapopan**.

Por otra parte, la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió **19 mil 658 pasaportes**.

A lo largo de este apartado, se han dado a conocer las diversas acciones que el Gobierno de Zapopan ha presentado con el objetivo de acortar las brechas sociales que están presentes, a través de mecanismos que prioricen los derechos de las personas, la participación y el desarrollo sociocultural.

Bajo esa perspectiva, resulta ineludible hablar de dos instrumentos que colocaron a la administración liderada por el Presidente Juan José Frangie como punta de lanza en acciones encaminadas a proteger a la niñez: el **Índice de Bienestar Infantil de Zapopan (IBIZ)** y la **En-**

cuesta de Bienestar Infantil. Los cuales siguen su operación para evaluar y diseñar las políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños de Zapopan.

En este marco, el **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** es una piedra angular pues en él, se articulan articula los temas que incluyen la atención, orientación y prevención de situaciones de vulnerabilidad y riesgo social, como violencias, abuso y trabajo infantil.

Y sin duda, ha sido indispensable para la generación de políticas que promuevan la participación de niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo, de este sistema se desprende la **Ventanilla de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes** que para el periodo que se informa, tuvo un acercamiento con **dos mil 292 niños y adolescentes**. Este espacio funciona como oficina de primer contacto y mecanismo permanente de participación infantil y juvenil.

Otro programa que ha colocado al gobierno zapopano como referente en acciones de bienestar infantil son las **Escuelas con Estrella**. Actualmente hay **135 planteles beneficiados entre 2015 y 2025**. De esta manera, se ha impactado positivamente en la educación de las futuras generaciones ofreciéndoles espacios dignos y seguros para que puedan continuar con su aprendizaje.

De forma paralela, se implementó el proyecto **Mano de Obra**, mediante el cual se apoyó a 17 escuelas de educación básica, en beneficio de **ocho mil 405 niñas y niños** del alumnado. Este programa promueve la corresponsabilidad ciudadana, pues los planteles educativos aportan los materiales y el Gobierno de Zapopan proporciona la mano de obra para la realización de rampas, impermeabilización, balizamiento, limpieza de techos, enjarres y colocación de losetas.

Y en este mismo rubro, **Zapopan ¡Presente!**, en el periodo que comprende este cuarto año de gobierno se entregaron **168 mil 912 kits o paquetes escolares** en escuelas públicas de educación básica con una inversión de más de **257 millones de pesos**. Estos paquetes incluyen pants, playera tipo polo, calzado, mochila y útiles escolares, lo que representa un ahorro para las familia mayor a **mil 200 pesos** por hija o hijo.

Como parte de los dos mil 200 compromisos del Presidente Juan José Frangie, en julio de 2025 fue presentado el **Fondo de Competencias Educativas Zapopan** con el objetivo de democratizar el acceso a oportunidades de desarrollo para Niñas, Niños y Adolescentes en Zapopan. A través de este fondo, se apoya para que la niñez y las juventudes representen a la ciudad en competencias nacionales e internacionales de alto nivel en áreas de STEM, cultura y arte.



En Zapopan acercamos el arte y la cultura a las niñas y niños, este año las brigadas culturales beneficiaron a 27,867 personas en 127 colonias, el 85% de ellos fueron niñas y niños

De la misma manera, el programa **Afuera** el cual ha reflejado que en Zapopan las niñas y los niños deciden el rumbo del municipio, recuperó las unidades deportivas La Primavera y Hogares del Batán con un impacto positivo en 17 mil 584 vecinas y vecinos.

En complemento, con el programa **Ciudad del Juego** se fomenta que las niñas y los niños se apropien de los espacios públicos y escolares mediante actividades lúdicas como juegos tradicionales, talleres didácticos y cuentacuentos. Estas acciones buscan enriquecer su desarrollo educativo. Durante el cuarto año 11 mil 140 personas de más de 20 colonias participaron en este programa.

Por otra parte, **Unidad de Crianza** que tiene como objetivo proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, brindó 126 talleres y cursos en 12 programas dirigidos a padres, madres, docentes y personas cuidadoras. Para este cuarto informe de Gobierno logró impactar a cinco mil 306 beneficiarios.

Estas acciones buscan difundir herramientas que promuevan el desarrollo infantil y el bienestar emocional desde la primera infancia. Además, durante este año, desde DIF, la **Escuela de crianza** creó 61 grupos de entrenamiento parental donde se registraron 728 personas y se graduaron 957 personas.

Otro programa enfocado a brindar apoyos a padres y madres de familia es **Mi Estancia Zapopan**, que apoya económicamente a padres, madres o tutores que

se encuentran laborando, en búsqueda de empleo, o estudiando y que requieren el servicio de una estancia infantil, guardería o preescolar para el cuidado y atención de las niñas y los niños a su cargo, este año se han otorgado **11 mil 519 subsidios económicos con el fin de contribuir a mejorar el bienestar laboral, familiar y económico de las familias zapopanas.**

Con el programa **1, 2, 3 Zapopan, Club de Regularización Escolar** se brindó, en los 13 centros de regularización, atención a **664 estudiantes** de primaria con barreras de aprendizaje en las asignaturas de español, matemáticas y comprensión lectora. A través de metodologías específicas se reforzaron los conocimientos impartidos en el aula.

Reconociendo la importancia de las y los docentes, en Zapopan se continuó con la entrega de la **Presea al Mérito Magisterial Prof. Érviro Rafael Salazar Alcázar** este año. Además, en cumplimiento con la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco se instaló el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE) en beneficio de **38 mil 331** niñas y niños del alumnado.

Un eje central fue también el fortalecimiento de la seguridad en los planteles escolares. Con el programa **Mi Patrulla Escolar**, en coordinación con la Secretaría de Transporte, se capacitó a directivos, docentes y madres y padres de familia en educación vial, beneficiando a **200 personas.**

Durante el periodo vacacional, 190 niñas y niños participaron en los cursos de verano **Aprendo y Me Divierto en Vacaciones**, que ofrecieron actividades recreativas para reforzar procesos de aprendizaje a través del juego, la activación física y el desarrollo de habilidades emocionales.

Además de generar entornos seguros, se buscó garantizar una convivencia escolar pacífica. Por ello, mediante el programa **Prevención Escolar de las Violencias**, se capacitó a dos mil 640 estudiantes en temas relacionados con la prevención del bullying, la violencia y las adicciones.

Los esfuerzos en el eje de educación se complementaron con clases extracurriculares como el **Taller de Psicomotricidad**, enfocado en estimular habilidades como la coordinación motriz fina, la creatividad y la atención. Este año se benefició a **dos mil 632 estudiantes.**

La **Convocatoria Educativa Social** vincula al alumnado de nivel de educación básica pública del municipio con diferentes dependencias y/o asociaciones públicas y privadas para fomentar los conocimientos básicos en diferentes temas de impacto social, así como los valores universales, generando aprendizajes pro-



Con programas como Seguro Zapopan me cuida, Senderos seguros, Fondo de competencias económicas, Escuelas con Estrella y Zapopan Presente priorizamos a las infancias del municipio.

muevan una convivencia respetuosa con su comunidad. Mediante esta estrategia se benefició a **nueve mil 404 personas del alumnado**.

El **Cabildo Infantil y Juvenil**, contó con la participación de 14 mil 655 niñas, niños y adolescentes. De ellos, 19 fueron seleccionados para conformar ambos cabildos, respectivamente. En este mismo sentido aparece la conformación del **Gabinete Infantil y Juvenil**. El primero de ellos se conformó por 23 participantes y el segundo por 13. Estos espacios están diseñados para que niñas, niños y adolescentes desarrollen actitudes democráticas y comprendan el funcionamiento del gobierno.

Con el objetivo de fortalecer valores como la solidaridad, igualdad y respeto, se realizaron **Conciertos Educativos Didácticos** en 39 escuelas, beneficiando a 12 mil 538 personas del alumnado. Asimismo, el Gobierno de Zapopan entregó instrumentos y equipos a **Bandas de Guerra** de 33 escuelas. Las entregas incluyeron tambores, baquetas, cornetas y otros instrumentos, además de capacitación para docentes y familiares.

Uno de los temas prioritarios para el Presidente Juan José Frangie ha sido atender el desajuste entre la formación profesional y las actividades laborales. Para prevenir este problema desde edades tempranas, se impulsó el programa **Escuelas con Vocación**, mediante el cual se impartieron pláticas sobre diversas profesio-

nes a estudiantes de primaria y secundaria. Este año participaron dos mil cinco personas del alumnado.

El programa **Seguro Zapopan Me Cuida** ofrece atención médica gratuita por accidentes escolares a niñas, niños y jóvenes de escuelas públicas. Este seguro cubre los traslados y actividades escolares autorizadas. Actualmente, abarca 735 escuelas públicas de educación básica, y en el periodo informado ha brindado cinco mil 279 atenciones a alumnado.

Al mismo tiempo, el programa **Educación con Valores** impulsa entornos escolares seguros, inclusivos y respetuosos, mediante talleres, sesiones familiares y capacitación docente, fomenta la convivencia pacífica, así como la prevención de la violencia. Con un enfoque de derechos e inclusión, busca prevenir la violencia y transformar positivamente el tejido social, este año se realizaron **224 talleres** que beneficiaron a **cinco mil 682** estudiantes, docentes y padres de familia.

También, en cuidado a las infancias más vulnerables en el **Centro Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (Kokone)** se atendió a niñas, niños y jóvenes de San Juan de Ocotán y colonias aledañas que viven en condiciones de marginación y vulnerabilidad, además se entregó un total de **41 mil 810 porciones de comida**, siendo un espacio que busca la integridad y protección a los más vulnerables.

Esta protección a las infancias se vela en todo el municipio con equipos como la **Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, de DIF se encarga de proteger a niñas, niños y adolescentes, quienes por alguna acción u omisión tienen vulnerados sus derechos, ejecutando un plan de **Restitución de derechos** de los mismos a efecto de lograr el completo ejercicio de ellos.

A través de esta delegación, este año de Gobierno se han beneficiado **dos mil 668**, niñas, niños y adolescentes con protección y **mil 719** pupilas y pupilos del DIF (niñas y niños que están bajo la representación institucional la Procuraduría) con motivo de la celebración de sus cumpleaños. Este esfuerzo también tiene como propósito fomentar la convivencia entre los menores, sus hermanos o familiares, promoviendo y garantizando el derecho a entornos cálidos.

Dentro del Sistema DIF Zapopan, la Dirección de Protección a la Niñez y Familia cuenta con la **Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Violencia (UAVV)** enfocada en atender a víctimas de violencia directas o indirectas en el municipio de Zapopan, desde un enfoque de acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de la persona o familia en situación victimizante; coordinar las acciones que permitan integrar esfuerzos intersectoriales para la atención integral de los solicitantes de acuerdo a sus necesidades, a fin de la restitución de sus derechos.

Del primero de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 la UAVV, abrió 115 expedientes. Ese número de expedientes corresponde a 149 personas. Es necesario señalar que dentro de un mismo número de expediente se registran las personas de una misma familia que deseen recibir el acompañamiento psicológico.

Con el objetivo de seguir visibilizando una de las situaciones más sensibles que atraviesa el país el país como lo es la desaparición de personas, desde el Gobierno de Zapopan se busca dar visibilización y acompañamiento a víctimas de esta problemática.

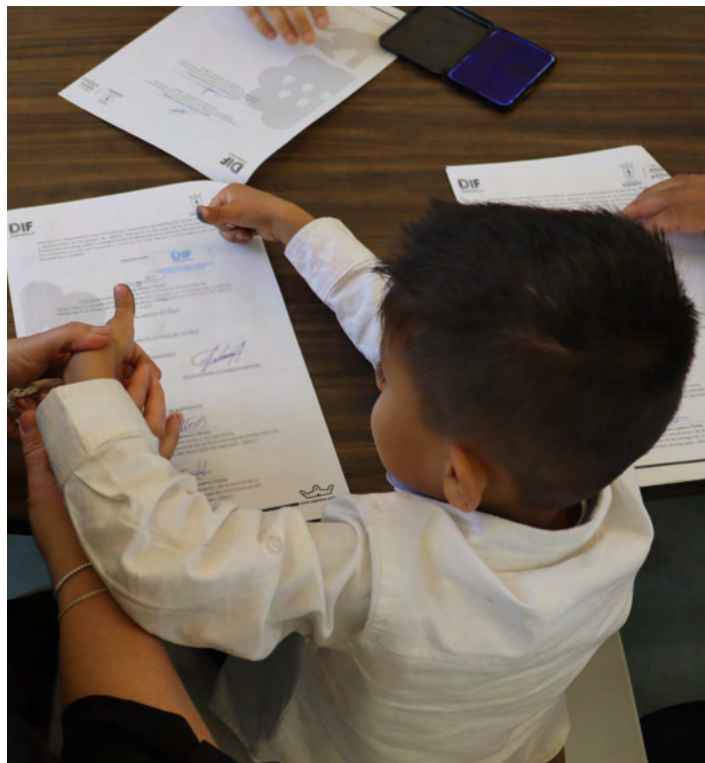
A través del **Programa acompañando la ausencia a los familiares de los desaparecidos del Estado Jalisco**, el Sistema DIF estatal aporta un millón 100 mil pesos a DIF Zapopan para que la instancia municipal lo distribuya entre los 123 usuarios seleccionados para esta política pública.

De igual manera a través de los **Modelos de Atención y Protección a la Niñez y la Adolescencia** de DIF se busca atender y brindar seguimiento a niñas, niños y adolescentes que han sido diagnosticados en riesgo, vulnerados o restringidos en alguno de sus derechos para proteger o restituir las condiciones necesarias para su desarrollo pleno.

Tan solo en el periodo informado, se realizaron 121 valoraciones a niñas, niños y adolescentes en riesgo, de las cuales se generaron 20 expedientes nuevos de 76 niñas, niños y adolescentes que requerían servicios o atenciones por vulneración de sus derechos u omisiones de cuidado; además, el área realizó la entrega de despensas a 514 personas beneficiarias. Actualmente se han logrado cerrar el 72.5% de los casos atendidos facilitando la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes de Zapopan, mientras que el 27.5% continúan recibiendo atención, así como otras acciones para la restitución de sus derechos y la disminución de su situación de vulnerabilidad.

Sin dejar las acciones de protección a aquellas infancias y juventudes que han visto vulnerados sus derechos, la **Subdelegación de Custodia y Tutela, junto con la Coordinación de Adopciones y Acogimiento Familiar**, continúan jugando rol clave para reintegrar a estos menores que han sido víctimas.

Su labor se enfoca en facilitar su reintegración con la de origen o extensa, y en aquellos casos en los que esto no sea posible, garantizar su derecho a vivir en un entorno familiar a través del acogimiento familiar o la adopción. En este cuarto año 357 niñas, niños y adolescentes se encuentran resguardados en un Centro de Asistencia Social, donde reciben apoyo a través de un espacio seguro, alimentación, escolaridad, servicios de salud, enseres, atención psicológica y psiquiátrica,



Invertimos 46 millones 870 mil pesos en el nuevo Centro de la Niñez y Familia de DIF Zapopan para garantizar el derecho de la niñez a vivir en familia.

además 117 beneficiados de los servicios de la coordinación de adopciones y familias. Con esto, se registra un impacto positivo en un total de **474 personas**.

Uno de los proyectos más ambiciosos de esta administración, llegó con el **Centro de la Niñez y la Familia DIF Zapopan**. Se posicionó como un inmueble único en toda América Latina. Representa esperanza y acompañamiento para cientos de niñas y niños. En el centro se acompaña a la niñez para garantizarles su derecho a vivir en familia. Pero también es un espacio de acompañamiento y asesoría para quienes buscan acoger o adoptar a una niña o un niño.

Complementariamente, al arranque del 2025 se creó la **Dirección de Gestión Social**, perteneciente al DIF Zapopan, con el objetivo de fomentar el desarrollo comunitario, acercar a las comunidades los programas y servicios del organismo, así como de establecer vínculos efectivos entre el gobierno, la iniciativa privada y las comunidades del municipio, con el propósito de fortalecer el tejido social y fomentar procesos de integración. Desde su presentación, ya se han beneficiado **cinco mil 460 personas**.

Zapopan es la Ciudad de las Niñas y Niños, pero paralelamente se trabaja día a día para ser la ciudad de las juventudes. Una de las grandes apuestas de esta administración ha sido el impulso a las juventudes. Para lograrlo, el **Instituto Municipal de las Juventudes** de Zapopan es una pieza clave. En este cuarto año de administración, se abrió la **Casa Juventudes** donde estuvieron presentes 200 jóvenes, con el objetivo de otorgar un espacio para que el instituto siga trabajando por las futuras generaciones.

Un ejemplo de este compromiso está con **Brilla Zapopan**, un programa integral de talento juvenil que tiene como objetivo principal identificar, formar y potenciar a jóvenes con vocación de liderazgo, innovación social y tecnológica. De aquí se desprenden acciones como **Premios brilla Zapopan donde se reconocieron a 70 jóvenes** mediante dos categorías: activismo social y emprendimiento. Por otra parte, gracias a conferencias como el **Poder de las juventudes** se llegó a **cuatro mil 570 personas**.

Otro programa integral del instituto es **JuventudES** enfocado en fortalecer la participación juvenil activa y consciente dentro de sus comunidades, mediante un enfoque integral que promueve la prevención, el bienestar y el desarrollo tanto personal como colectivo. El programa las y los reconoce como agentes de cambio y les brinda herramientas para que se involucren de manera directa en la transformación positiva de su entorno, este año se logró llegar a **18 mil 498** beneficiarios, a través de los proyectos **Tejiendo Barrios, Juventudes Alternativas y Reto Joven**.

Como parte de las estrategias de prevención de la violencia, el InMujeres ofreció la charla **¿Conflicto o Problema?** a 39 alumnos, para promover la cultura de paz mediante la reflexión sobre el conflicto y su resolución.

Además, para atender tempranamente los retos de salud mental, el Instituto de las Juventudes dio continuidad el programa **Siente: Está Chingón Sentirse Bien**, el primero en su tipo en Jalisco. Este programa ofreció atención psicológica gratuita a tres mil 406 jóvenes.

El programa **Yo Me Apunto** benefició a cerca de tres mil jóvenes con capacitaciones en oficios, medio ambiente y arte. También se realizó el **Primer Premio a las Juventudes**, que reconoció a jóvenes en diversas categorías como deporte alternativo, cultura, activismo, medio ambiente, mérito académico y emprendimiento.

Con el programa **¿Quién Dijo Sexo?**, se brindaron talleres a tres mil 709 personas de 12 a 29 años sobre salud sexual y reproductiva, fortaleciendo factores de protección y reduciendo riesgos asociados.

A través del programa **Juventudes Alternativas 44** mil participantes estuvieron presentes en actividades como break dance, K-pop, freestyle, grafiti, videojuegos y eventos culturales, promoviendo la diversidad y la apropiación positiva del espacio público.

Simultáneamente, **Zapopan Sin Fronteras** combate la invisibilización del talento juvenil local en el ámbito internacional, crea oportunidades de crecimiento transnacional y promueve el emprendimiento con impacto, visión global y sentido colectivo, este año se logró llegar a seis mil 673 jóvenes.

De igual manera, el InMujeres desarrolló el programa **Decidamos Juntas** dirigido a jóvenes y adolescentes de 12 a 29 años, comprendiendo acciones encaminadas a brindar información sobre salud sexual y reproductiva. Para ello se realizaron charlas interactivas como **Me conozco, Me empodero**, la difusión y promoción de la **Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes así como** la Guía para jóvenes y adolescente, salud reproductiva y embarazos no planificados.

Finalmente, por medio de DIF, el **Centro Artístico Lúdico y Cultural (CALUC)** apoyó a juventudes de diversos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, con un total de 331 beneficiados. El CALUC es un centro modelo de atención para adolescentes y jóvenes, que ofrece talleres artísticos, formativos y de prevención que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, atención psicológica individual y grupal, paseos y convivencias que promueven la construcción de comunidad y cultura de paz.

1.3 Gestión de Servicios Municipales

La administración encabezada por el Presidente Juan José Frangie reconoce que la calidad de vida de sus habitantes está estrechamente ligada al acceso eficiente, equitativo y digno a los servicios públicos municipales. Por ello, se ha asumido el compromiso de mejorar de forma constante la cobertura, atención y calidad de estos servicios, especialmente en las zonas con mayor necesidad.

A través de una mejor planeación, distribución de recursos y fortalecimiento operativo, el Gobierno de Zapopan ha impulsado acciones que aseguren una prestación más oportuna y eficiente, priorizando a quienes históricamente han enfrentado mayores rezagos. Este esfuerzo representa un paso firme hacia un municipio más justo, ordenado y con mayor bienestar para todas y todos.

Una de las grandes necesidades que se vive a nivel mundial es el acceso a agua potable. Aunque el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) gestiona la mayoría del suministro en el municipio, la **Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje** desempeña tareas clave para promover el acceso universal al vital líquido, en ese sentido este año la dirección **recibió cinco vehículos y un minicargador**, para mejorar significativamente la capacidad operativa de las cuadrillas encargadas del mantenimiento, reparación y atención oportuna de la infraestructura de agua potable.

A través del programa **Todos con Agua**, se realizaron **seis mil 850** viajes de entrega por camión cisterna. De estos, **tres mil 231** se destinaron a escuelas públicas, centros de salud, asilos, tanques públicos y dependencias municipales. Además, se benefició a **seis 850 familias** zapopanas de 25 colonias, lo que representa una atención directa a 27 mil 400 ciudadanas y ciudadanos.

También se llevó a cabo el **mantenimiento, conservación y limpieza de redes e infraestructura hidráulica y sanitaria**. Este año se realizaron 666 intervenciones que beneficiaron a **22 mil 450** habitantes de colonias donde el servicio es operado por el Ayuntamiento de Zapopan.

Además, con el programa de **Limpieza de bocas de tormenta**, se contempla otorgar el servicio de limpieza y desazolve en bocas de tormenta; como estrategia consistente y focalizada para prevenir las probabilidades de inundaciones en las calles de las colonias pertenecientes a la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Al tiempo que responde la redacción de este cuarto informe Gobierno, se logró un avance del 79.09 %, es decir se han limpiado y desazolvado 140 de 177 de



Dimos limpieza y mantenimiento a 35 secciones de canales y arroyos retirando maleza y desechos sólidos como labor preventiva frente al temporal de lluvias.

las bocas de tormenta mismas que se encuentran ubicadas en las zonas administradas por la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje. Cabe mencionar que se limpiaron 10 bocas más en zonas operadas y administradas por el SIAPA, de las cuales se han retirado 320 metros cúbicos de residuos sólidos en total.

Además, se puso en marcha el programa **Reutilizamos el Agua Residual de las PTARS Municipales**, el cual, contempla contribuir con la reducción del gasto de agua para uso y consumo humano que es utilizada en el riego de áreas verdes municipales así como, en los combates de incendios. Este año se logró reutilizar **191 mil litros de agua** tratada, en el riego de áreas verdes municipales así como, en el combate de incendio en el vertedero municipal Picachos.

Finalmente, en sintonía con el objetivo de fomentar una cultura del cuidado del agua y un mayor conocimiento sobre el ciclo del agua, se organizaron recorridos para niñas, niños y jóvenes zapopanos en el **Bosque Pedagógico del Agua**.

La gestión adecuada de los **residuos sólidos urbanos (RSU)** es fundamental para la salubridad y sostenibilidad del municipio. En Zapopan, después de la recolección, la basura es transportada al Relleno Sanitario Picachos, donde se **manejan y disponen de manera final los RSU**. Durante este año, se recibieron **un millón 161 mil 572.08 toneladas** y se realizaron jornadas de limpieza y recolección de RSU, en una parte de la Carretera a Colotlán camino al Relleno Sanitario Picachos, de estas se recolectaron **93.6 toneladas**.

Una estrategia importante es la **Recolección de RSU en escuelas**. En 171 instituciones educativas que cuentan con contenedores de cinco metros cúbicos —vacíados de dos a tres veces por semana— se recolectaron **cuatro mil 185.44 toneladas**. Para el resto de las escuelas, el servicio se brinda mediante **recolección domiciliaria**, que cubre entre el 90% y 95% de rutas programadas, con una recolección diaria de aproximadamente **mil 300 toneladas**, sumando un total anual de **475 mil 489.31 toneladas** de residuos sólidos urbanos. Además, se realizó la **entrega de 34 contenedores** cerrados y ocho contenedores abiertos nuevos en escuelas para la correcta disposición de los RSU.

Con la mira puesta en llevar los servicios municipales a Otro Nivel, el Gobierno de Zapopan entregó la totalidad de **32 nuevas unidades vehiculares** (17 unidades recolectoras de basura, 5 camionetas de 3 toneladas, 1 Nissan estaquitas, 5 camionetas pick-up, 2 camionetas transit de pasajeros y 2 Volteos) para las diferentes áreas de la Dirección de Aseo público a fin de que la atención sea mucho más eficiente.

Sin perder de vista que uno de los compromisos asumidos por la actual administración es ser un Gobierno Cercano, la Dirección de Aseo Público implementó el programa **Atención Personalizada a Reportes Ciudadanos**, mediante el cual un supervisor acude a los domicilios reportados para atender la problemática en un máximo de 48 horas. De julio de 2024 a junio del presente año se recibieron **7 mil 665 reportes** que fueron atendidos en su totalidad.

La Recolección en tianguis brinda el servicio de 9 a 11 tianguis por día, excepto los domingos que son 16 tianguis; durante este año, se recolectaron **9,724.85 toneladas** de residuos en estos espacios.

El programa **Descacharriza tu Colonia**, que sin duda se ha convertido en uno de los más emblemáticos de la administración, realizó **179 servicios** en **168 colonias**, con lo que se logró una recolección de **tres mil 919 toneladas** recolectadas, **14 mil 480 metros cúbicos** y la recolección de **13 mil 718 llantas**. Esta acción contribuye a prevenir encharcamientos y la reproducción del mosquito transmisor del dengue. Asimismo, se desplegó un operativo especial durante la Romería, logrando recolectar **80.10 toneladas** de residuos.

Además, con el objetivo de salvaguardar la higiene en comercios, se realizaron visitas informativas y **verificaciones técnicas** para definir si los negocios deben contratar servicios especializados. Este año se realizaron **352 verificaciones a giros comerciales** y **168 capacitaciones en manejo adecuado de residuos**.

La **Dirección de Inspección y Vigilancia** asume la responsabilidad de **regular las actividades comerciales en materia de salud, higiene, limpieza y sanidad**, a fin de preservar la calidad de vida de la ciudadanía zapopana. Su labor prioritaria es velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental y de convivencia, en coordinación con Protección Civil, Bomberos y la Comisaría General de Seguridad Pública.

Como resultado de esta gestión proactiva, cada vez más establecimientos muestran conciencia sobre su responsabilidad, lo que se refleja en un número muy bajo de infracciones. En este periodo, únicamente se levantaron 26 actas de inspección con sanciones y seis clausuras por incumplimiento de normas ambientales. También, se llevaron a cabo por parte de esta misma dependencia, operativos como el **Cárnico** con un enfoque sanitario en los establecimientos que manejan productos cárnicos por la necesidad de proteger la salud pública.



Con Descacharriza tu Colonia, 168 colonias fueron atendidas con la recolección de 3,919 toneladas de objetos y desechos domésticos.



1'400,000 pesos invertidos en nuestro programa de esterilización para mejorar las condiciones de vida de los animales, a través del programa ¡Qué perro!

Uno de los temas prioritarios ha sido el control de la quema de pirotecnia que representa un riesgo tanto por sus implicaciones en accidentes como por la contaminación que genera. En ese sentido, se realizaron **Estrategias para regular la quema de pirotecnia o pólvora** con las que se generaron 61 actas de inspección y el aseguramiento precautorio de 600.67 kilogramos de productos con pólvora.

En cuanto a la **Regulación del ruido en comercios establecidos**, se atendieron reportes ciudadanos sobre exceso de decibeles. Se levantaron 45 actas de inspección por ruido, de las cuales 22 derivaron en clausuras para así, promover un ambiente más armónico y saludable. Sobre la **regulación de anuncios y publicidad**, se realizaron 40 actas de inspección, incluyendo 8 clausuras a elementos como pendones, vallas y carteleras, así como anuncios espectaculares sin autorización o con estructuras inadecuadas.

Respecto al operativo de inspección de **lotes baldíos**, que busca prevenir riesgos sanitarios y de seguridad en zonas urbanas por acumulación de residuos y presencia de fauna nociva, se realizaron **156 actas de inspección** a predios sin mantenimiento adecuado.

Para este cuarto ejercicio de Gobierno, el programa **Senderos Seguros** benefició a siete planteles que se traduce en 14 mil estudiantes beneficiados. La intervención de este programa contempla podas, luminarias, limpieza de Servidumbre, instalación de señalética y balizamiento.

En materia de accesibilidad, el programa **Banquetas Libres** supervisa construcciones que invaden la vía pú-

blica. Este año se realizaron 808 inspecciones y se levantaron 64 infracciones de las cuales 41 resultaron en clausuras sobre la vía pública.

Por otra parte, frente al fenómeno de la **reventa masiva de boletos** para espectáculos y eventos públicos, la Dirección de Inspección y Vigilancia, realizó 52 actas de inspección y decomisó 94 boletos revendidos, mismos que fueron cancelados en taquilla para proteger los derechos de los consumidores zapopan.

Zapopan se ha comprometido con el bienestar de todos los seres vivos que habitan su territorio. Bajo el principio de que la Ciudad de las Niñas y los Niños también debe incluir a los animales, desde hace casi una década se han implementado políticas públicas para garantizar su protección, salud y trato digno.

Bajo esta lógica, la **Dirección de Protección Animal** ha sido una pieza clave en esta labor. Durante el periodo correspondiente a este informe, atendió 400 **denuncias por maltrato animal** en 68 colonias del municipio. Este esfuerzo reafirma el compromiso institucional con el combate a toda forma de violencia, incluyendo la ejercida contra la fauna doméstica y silvestre.

También, este año se realizaron **147 Charlas de sensibilización sobre cuidado responsable de mascotas** y se promovieron prácticas de cuidado, protección y bienestar hacia los animales de compañía. Desde Dirección de Educación de la Coordinación General de Construcción de Comunidad se realizaron **talleres de cuidados de mascotas** con la finalidad de compartir al alumnado de educación básica pública de Zapopan, conocimientos básicos del cuidado, alimentación, trato y protección de los animales, mismos que son necesarios para convivir con sus mascotas, dentro del hogar y fuera de él.

La **protección a la fauna silvestre** se realiza desde la UMA Villa Fantasía, espacio en el que se brinda atención médica, estabilización y rehabilitación a animales rescatados. Este año, se rescataron **mil 619** animales como resultado de reportes ciudadanos, rescates de Protección Civil y Bomberos, así como donaciones. Una vez rehabilitados, los animales son liberados en su hábitat natural, contribuyendo al equilibrio ecológico. Cabe mencionar que la Dirección de Proyectos Estratégicos trabajó en la Renovación Integral de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Villa Fantasía. Este año, se realizaron adecuaciones al módulo administrativo.

Para prevenir enfermedades y proteger tanto a los animales como a las personas, se aplicaron **ocho mil 134 vacunas antirrábicas** en el **Centro Integral de Salud Animal Zapopan (CISAZ)** y en brigadas móviles. Esta acción fue posible gracias a la coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.



Con la aplicación de 8,134 vacunas en nuestras brigadas móviles promovemos la tenencia responsable y fortalecemos la cultura de la prevención, así cuidamos de la salud de gatos y perros.

En este mismo camino y como parte de los dos mil 200 compromisos del Presidente Frangie, se implementaron las **Caravanas de Salud Animal**, que para este cuarto informe de Gobierno se llegó a un total de 12. A través de ellas se brindaron **seis mil 87 servicios** en distintas colonias del municipio de Zapopan, donde se realizaron **mil 689 esterilizaciones** y **cuatro mil 398 dosis administradas de Vacunas antirrábicas**.

Asimismo, se realizaron **ocho mil 729 esterilizaciones gratuitas** como parte del programa de control de la fauna doméstica, evitando la reproducción no deseada y el abandono de animales en situación de calle. En cuanto a la **adopción responsable**, 83 familias incorporaron a un nuevo integrante en su hogar, promoviendo una nueva oportunidad para perros y gatos sin hogar.

ZapoPet: Innovando para el Cuidado y Bienestar de Nuestras Mascotas. Consta de una página de internet para que las y los zapopanos puedan registrar a sus mascotas, hacer el pago de una placa de identifica-

ción, reportar un extravío, consultar las adopciones disponibles, y enterarse de promociones del Centro Integral de Salud Animal Zapopan (CISAZ) e información referente al cuidado de la fauna. Este año se registraron **25 mil 222 visitantes a la plataforma**.

Y como parte de una de las acciones más novedosas en este rubro, se implementó el **Programa De Identificación y Control Médico**, el cual otorga placas con **código QR** que permiten llevar un registro actualizado del estado de salud de las mascotas. Este año, 58 animales fueron registrados en este sistema.

El Programa de Identificación y Control Médico busca dotar a los ciudadanos de herramientas que permitan el control, vigilancia y cuidado de sus mascotas a través de una placa de identificación con código QR único, así como la colocación de chips subcutáneos rastreadores.





Entorno

Para mantener la Ciudad de las Niñas y los Niños como un entorno agradable en el que las nuevas generaciones crezcan y se desarrollen es necesario contar con políticas que guíen el trabajo de mejoramiento urbano orientado principalmente a las zonas de mayor vulnerabilidad.

Vialidad y movilidad sostenible, Espacios públicos amigables y seguros, Desarrollo urbano sustentable, así como Protección ciudadana y del patrimonio, son los ejes sobre los que este Gobierno trabaja para consolidar un proyecto que inició hace 10 años con cercanía.

La obra pública se mantiene como una de las herramientas más efectivas para hacer frente al reto de la desigualdad. La planeación y diseño de la infraestructura pública, a su vez, se integra entre las principales acciones de esta administración para garantizar la calidad en la renovación del entorno con, por ejemplo, calles, unidades deportivas y parques de primera.

Con respeto hacia el ambiente y trabajar a partir de su cuidado, el equipo comandado por el Presidente Juan José Frangie ha dado pasos firmes en este rubro, pues al hacerlo estamos asegurando un mejor futuro para las niñas y niños.

Cuarto informe
de gobierno





En este periodo se trabajó en dejar más de 12,998 metros de calles bien hechas, con pavimentación de concreto hidráulico, banquetas incluyentes, alumbrado y arbolado.

2.1 Vialidad y Movilidad Sostenible

Una movilidad sostenible y efectiva depende de infraestructura vial que esté en buenas condiciones y que sea funcional. La calle es casi por completo el lugar o lugares en los que la gente se encuentra, convive, y socializa.

Hace años el Gobierno de Zapopan consolidó, a través de la obra pública, su estrategia de recuperación del espacio público para que cuente con áreas dignas y de calidad para quienes caminan o se trasladan sin importar su edad o medio de transporte.

La modernización de la infraestructura y vías de comunicación se ha mantenido a un ritmo similar al de años previos. Con el objetivo de contar con un mejor entorno, para la **construcción de vialidades con concreto hidráulico**, entre julio de 2024 y junio de 2025, se invirtieron 458 millones de pesos.

Con la construcción de estas vialidades se mantiene una las estrategias de este Gobierno para dar una nueva cara a la ciudad. Ahora, las nuevas calles son entornos que se ajustan a la movilidad, son más amigables con las personas de a pie y su diseño ofrece igualdad de condiciones en los traslados, principalmente para las niñas y los niños.

En el periodo de trabajo que corresponde a este Informe, se han pavimentado con concreto hidráulico seis mil 534m (81 mil 431 m²) de vialidades, con banquetas incluyentes (12 mil 998 m). Además, se colocaron 12 mil 998 m de arbolado, se instalaron luminarias a lo largo de 12 mil 998 m y se colocó la correspondiente señalética horizontal y vertical en seis mil 498 m de la ciudad, con lo que estas calles se convierten, además, en espacios seguros.

A continuación, se especifican los trabajos, características y ubicación, que la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura implementó en colonias del municipio con el objetivo de hacer de Zapopan una ciudad de iguales:

Vialidades intervenidas con concreto hidráulico terminadas

Nombre de la vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m ²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética
Calle Jardines de los Fresnos / Prolongación Belenes	Jardines del Vergel y Villas del Centinela	274	3,700	550	550	550	274
Calles Guadalupe y privada Cholula	Vistas del Centinela	230	3,105	460	460	460	230
Calles Cafetos y Colorín	Vistas del Centinela	500	7,500	1,000	1,000	1,000	500
Calles Las Torres / Jacarandas y Carlos Rivera Aceves	Vistas del Centinela	240	2,280	480	480	480	240
Calle Oyamel	La Higuera	200	2,300	400	400	400	200
Calle Arturo Rivas Sainz	La Higuera	200	1,400	400	400	400	200
Calle Catemaco	Marcelino García Barragán y Nuevo México	500	6,250	1,000	1,000	1,000	500
Calle San Isidro, segunda etapa	El Campanario	300	7,500	1,000	1,000	1,000	500
Calle H. Colegio Militar	El Fortín y Puerta del Bosque	453	7,700	906	906	906	453
Calle Prolongación Iturbide	Jardines de Santa Ana y Santa Ana Tepetitlán	475	5,462	950	950	950	475
Calle Prolongación Atotonilco	Vicente Guerrero y Nuevo México	180	2,035	360	360	360	180
Calle General Luis Gonzaga Osollo	Praderas de San Antonio, Héroes Nacionales y Nuevo México	220	3,010	440	440	440	220
Avenida Copalita / avenida San Cristóbal Magallanes	San Gonzalo y Nuevo México	500	5,650	1,000	1,000	1,000	500

Vialidades intervenidas con concreto hidráulico terminadas							
Nombre de la vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética
Calles Ahuehuetes, privada Cedros, Fresno	Nuevo México	215	1,816	430	430	430	215
Calle Topolobampo	Miramar	136	1,200	200	200	200	100
Calle Brisa Marina	Miramar	100	2,500	200	200	200	100
Calle Salina Cruz	Miramar	81	1,053	162	162	162	81
Calle López Mateos	Santa Lucía y San Francisco Tesistán	300	3,900	600	600	600	300
Calle Prados de Nextipac	San Francisco Tesistán	290	3,770	580	580	580	290
Calle Granados / Tullas	Lomas de Tabachines	230	3,220	460	460	460	230
Calles Portugal / Vicente Guerrero / Santander	Lomas del Refugio	310	2,480	620	620	620	310
Avenida Mezquitán	Arroyo Hondo	600	8,400	1,200	1,200	1,200	600
Total		6,534	81,431	12,998	12,998	12,998	6,498

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



A través de las obras en calles de Zapopan mejoramos la movilidad vial, peatonal y ciclista, con ello fomentamos las buenas prácticas de las y los ciudadanos.

A las anteriores vialidades confeccionadas en materiales de concreto de primera calidad, se suma un grupo de calles y avenidas con trabajos similares en proceso con el propósito de mitigar la desigualdad en distintas colonias.

Como cada vialidad nueva, en Zapopan las privadas, calles y avenidas en proceso cumplen con accesibili-

dad universal, además sus respectivos señalamientos, cruces seguros e iluminación, entre otras características.

Estas vías en construcción supondrán una longitud de 10 mil 107 metros de infraestructura para la ciudad. A continuación se muestra el listado con ubicación y descripción de estas labores.

Vialidades intervenidas con concreto hidráulico en proceso							
Nombre de la vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Calles Hidalgo, San Esteban, Juárez y Laurel	San Esteban	260	2,340	520	520	520	260
Calle Marcelino Godoy	Nextipac	150	1,275	300	300	300	150
Calle de La Laguna	San Francisco Tesistán	265	2,650	530	530	530	265
Calle Tercera Oriente	Jardines de Nuevo	130	1,830	260	260	260	130
Nodo Vial en avenida Patria y Universidad, etapas 1, 2 y 3	Santa Isabel	2,220	73,260	4,440	4,440	4,440	2,220
Total		10,107	159,740	19,714	20,214	20,214	10,107

Vialidades intervenidas con concreto hidráulico en proceso

Nombre de la vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m ²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Calle San José María Robles	Chapalita Oriente / Jardines de San Ignacio	236	3,776	472	472	472	236
Calle Manzanos	Jardines del Vergel	215	2,150	430	430	430	215
Calle San Rafael	El Campanario	290	3,364	580	580	580	290
Calle Miguel de la Madrid	Jardines Tapatíos	444	3,552	888	888	888	444
Avenida Copalita	Lomas de San Gonzalo	330	2,805	660	660	660	330
Calle Paseo de los Huejotes, etapa 1	Lomas de Tabachines	750	6,750	1,500	1,500	1,500	750
Calle Morelos	Nueva España	300	3,000	600	600	600	300
Calle Calli	Mesa Colorada Poniente	320	3,520	640	640	640	320
Calle Chicozapote	Paraísos del Colli	168	1,680	336	336	336	168
Calle Javier Mina	Mariano Otero	254	2,286	508	508	508	254
Agua Marina	La Florida	500	6,500	500	1000	1000	500
San Carlos	Villas del Ixtépete	240	2,160	480	480	480	240

Vialidades intervenidas con concreto hidráulico en proceso							
Nombre de la vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m ²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Calle Hidalgo	Hacienda del Tepeyac	230	2,760	460	460	460	230
Calle Platino, etapa 1	Carlos Rivera Aceves / Arenales Tapatíos	480	4,320	960	960	960	480
Calle Mariposa, etapa 1	Rinconadas de La Primavera / Vicente Guerrero	200	2,400	400	400	400	200
Calle Mariposa, etapa 2	Rinconadas de La Primavera / Vicente Guerrero	280	3,360	560	560	560	280
Calle Montemorelos	Rinconada la Calma	280	4,200	560	560	560	280
Calle Cerrada Santa Laura	Santa Margarita	40	450	80	80	80	40
Calle Loma Bonita	Balcones de la Cantera	85	867	170	170	170	85
Avenida Valdepeñas, frente 1	Villas Torremolinos	380	4,750	760	760	760	380
Avenida Valdepeñas, frente 2	Villas Torremolinos	320	4,000	640	640	640	320
Calle José Guadalupe Gallo	Agua Blanca Sur	180	3,980	360	360	360	180
Calle Javier Mina	La Primavera	310	3,255	620	620	620	310
Calle Ignacio Allende	La Primavera	250	2,500	500	500	500	250

En la renovación de calles y avenidas con concreto, también se contempla el proceso de construcción con asfalto de siete mil 856 m² del camino a Ixcátán, en San Francisco de Ixcátán, una obra de mejoramiento que representa una inversión de **13 millones de pesos**.

El empedrado tradicional en calles, por su parte, significó una inversión de **21 millones de pesos** durante el periodo que corresponde a este informe, con el inicio de dos obras de rehabilitación que abarcan cinco mil 972 m².

Una calle en buen estado es una calle segura, por lo que la Dirección de Pavimentos, conforme al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, implementó estrategias para el servicio de **bacheo** entre las que están rutas de atención en zonas dañadas y con mayor número de reportes.

En el periodo al que hace referencia este informe, se atendieron 57 mil 412 baches y carpetas, con 18 mil 810 toneladas de mezcla asfáltica. También se atendió un bache con adoquín. En total, se beneficiaron 580 colonias.

Para las labores de bacheo, la Dirección de Pavimentos invirtió **48 millones 113 mil 988 pesos** para evitar el deterioro de las calles y facilitar la movilidad de personas y vehículos.

Para ampliar la cobertura de rehabilitación de calles, la Dirección de Pavimentos solicitó contratar cuadrillas para prevenir el daño en zonas que se encuentran en mal estado, particularmente durante la temporada de lluvias.

A través del bacheo con cuadrillas contratadas se atendieron **11 mil 579 baches** y carpetas con nueve mil

368 toneladas de mezcla asfáltica, en 120 colonias. Además, fueron reparados **mil 139 baches** y carpetas compuestas por adoquín y empedrado. Para dichas tareas, se invirtieron **59 millones 306 mil 773 pesos**.

Aunado al plan de bacheo, el **programa de mantenimiento superficial en vialidades del Municipio de Zapopan** atendió de forma integral vialidades con lo que se logró evitar la aparición de baches en la zona intervenida.

Las cuadrillas de la Dirección de Pavimentos trabajaron en labores de prevención y reparación en 63 vialidades, con lo que dieron mantenimiento a una superficie total de 179 mil 210 metros cuadrados, con alrededor de 20 mil 351 toneladas de material asfáltico.

Para rehabilitar los tramos de las vialidades y mantenerlos en buenas condiciones se invirtieron **71 millones 992 mil 437 pesos** en 24 colonias de Zapopan.

Para adecuar la movilidad en zonas que lo requieran, la **solicitud de instalación, retiro o rehabilitación de topes, previa autorización de la Dirección de Movilidad**, fungió como estrategia efectiva para moderar la velocidad vehicular en zonas públicas con mayor carga de tráfico.

En 39 colonias de Zapopan, la Dirección de Pavimentos instaló 93 topes, rehabilitó otros 28 y retiró 25. Todos contaban con el respaldo de un oficio de autorización y fueron necesarias 414 toneladas de mezcla asfáltica.

Con la intención de llevar a cabo los programas anteriormente mencionados, la Coordinación General de Servicios Municipales **adquirió 117 unidades vehiculares, de trabajo, traslado, carga y maquinaria**.



Se trabajó sin descanso para atender las zonas con mayor número de reportes.

Esta acción representa un gran avance en materia de servicios públicos y refrenda el compromiso de continuar con la rehabilitación de los espacios públicos en beneficio de la comunidad y la reconstrucción del tejido social.

Como parte del **mejoramiento de la imagen urbana**, que incluyó la construcción de diversos espacios públicos y entre los que destacan los parques, la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura invirtió 205 millones de pesos en proyectos equivalentes a **82 mil 794 m²** de áreas para la convivencia.

Mejoramiento de la imagen urbana	
Espacio	Área (m ²)
Parque lineal Santa Margarita	2,590
Parque metropolitano Arcos de Zapopan II, etapa 1	23,000
Parque barrial Valle de los Molinos	300
Parque metropolitano Mirador del Sol, etapa 1	21,565
Parque barrial Mesa de los Ocotes	935
Parque barrial Santa Ana Tepetitlán	2,322
Plaza pública de las Américas	14,000
Parque local Villas de Santa Lucía	3,450
Parque local Villas del Ixtépete	7,263
Parque lineal Avenida Mezquitán	612
Parque local Juan Gil Preciado	6,757
Total	82,794

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Cabe señalar que está en elaboración el proyecto del Primer **Parque Arqueológico del país en El Ixtépete**. El trabajo está liderado por parte de la **Dirección de Proyectos Estratégicos** en comunicación y coordinación con el INAH Jalisco e INAH Federal. Se pretende que impacte a ocho mil 789 personas que viven en las inmediaciones. Además, se estima que 5 mil personas visitan el sitio arqueológico al año.

Finalmente, también supervisado por la **Dirección de Proyectos Estratégicos** se inauguró el **Jardín Botánico**, la cual incluye los senderos principales, tres de los miradores, el área de juegos, las zonas de descanso, el módulo de ingreso, la zonas de taludes, la terraza de usos múltiples, la cisterna, así como las instalaciones eléctricas e hidráulicas. Este jardín consta de 3.2 hectáreas y pretende beneficiar a 221 mil 789 personas en las inmediaciones al proyecto, más las personas que lo utilicen como conector al **Bosque Pedagógico del Agua**, también en constante construcción y supervisión para asegurar las 248 hectáreas que lo conforman.

Por otra parte, una de las acciones emprendidas por este gobierno es el garantizar el acceso de equipamiento y de servicios básicos a todos los zapopanos, abatiendo los índices de desigualdad y contribuyendo a mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.

Se han construido 760 m de línea de agua potable y 1,515 m de drenaje sanitario, respectivamente con una inversión de **24 millones de pesos**.

Construcción de infraestructura hidráulica y sanitaria (terminadas)		
Colonia	Líneas de agua potable (m)	Líneas de drenaje sanitario (m)
Floresta del Colli	690	1,445
Lomas Altas	70	70
Total	760	1,515

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Loma Bonita Sur, El Mante y El Centinela, son las colonias en donde se encuentra en proceso la construcción de drenaje sanitario. En conjunto, las obras en las tres localidades suman 340 metros de drenaje sanitario en construcción.

Es importante establecer estrategias que permitan el desarrollo de la ciudad de manera que esta responda a los cambios y transformaciones sociales. Bajo esa lógica, se invirtieron 690 millones de pesos en proyectos como la construcción Cruz Verde (Hospitalito Sur) y la construcción de Centro Comunitario denominado Colmena Valle de los Molinos, en los cuales se dará atención a todos los zapopanos.

Labores en edificios públicos infraestructura municipal		
Descripción del proyecto	Tipo de intervención	Área de intervención (m²)
Adecuación museográfica-técnica- arquitectónica y obras complementarias del Museo de Arte de Zapopan (MAZ+), etapa 1 y 2	Adecuación	5,000
Centro de atención, acompañamiento y desarrollo para personas con trastorno del espectro autista y obras complementarias, etapa 1	Construcción	6,000
Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 1	Construcción	6,132
Centro de Desarrollo Infantil (CDI) número 11	Construcción	2,742
Centro Comunitario Colmena Valle de los Molinos	Construcción	5,200
Total		25,074

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

El programa **Gestión Sustentable de Ladrilleras**, cuyo objetivo es reducir la polución por la fabricación de ladrillo artesanal a través de un sistema de quemas controladas, ha sido otro de los grandes proyectos para reducir la concentración de emisiones contaminantes.

En este año de trabajo, 672 productores y trabajadores del sector ladrillero participaron en el programa de quemas controladas que se basan en días y horarios específicos y por medio de un sistema de información geográfico, acciones que benefician a 67 mil 889 residentes de colonias aledañas a esos sitios de trabajo artesanal.

Las acciones son programadas en mutuo acuerdo con las y los vecinos y aunado a ello, se otorgan capacitaciones para que los productores adopten prácticas ambientales adecuadas.

Bajo el programa **Banquetas Libres**, estrategia para el ordenamiento del espacio público que tiene como fin de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del respeto hacia las personas más vulnerables que se desplazan a pie, se implementaron inspecciones para atender invasiones a zonas peatonales que derivaron en 87 mil 457 multas por infringir esos espacios.

Además, en las acciones de este programa de la Dirección de Movilidad y Transporte para liberar las banquetas de objetos que obstaculicen el libre desplazamiento, principalmente de personas con discapacidad, mayores de 60 años y embarazadas, se retiraron automotores y materiales usados como “apartalugares”, entre otros.

Las infracciones predominantes correspondieron a invasión de banquetas y a obstrucción de pasos peatonales, cruceros, rampas de accesibilidad universal y vehículos estacionados en cajones exclusivos para personas con discapacidad sin contar con acreditación.

A la par, el programa **Ponte en mi lugar**, respeta mi espacio se enfoca en vigilar y garantizar el uso correcto de cajones de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad, personas mayores y mujeres embarazadas. En este sentido, la Dirección de Movilidad y Transporte otorga acreditaciones gratuitas que permiten identificar los vehículos estacionados en los lugares exclusivos.

Banquetas Libres	
Espacio	Área (m²)
Multas	87,457
Multas por invasión de banquetas	57,777
Objetos “apartalugares” retirados	18,451
Acreditaciones para espacios de estacionamiento exclusivo	
Acreditaciones renovadas	15,129
Acreditaciones nueva	2,840
Total	17,969

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte.

Ante los desafíos a los que se encuentra una ciudad como Zapopan por el aumento del parque vehicular y el uso desmedido del automóvil particular como principal forma de transporte, la Dirección de Movilidad y Transporte del Municipio, a través del programa **Aquí Hay Lugar**, fomenta el uso eficiente y ordenado del espacio público, particularmente en lo referente a los cajones de estacionamiento.

Además de impulsar la movilidad alternativa y disminuir la polución, Aquí Hay Lugar ayuda a una mayor rotación de vehículos y disponibilidad de espacios de estacionamiento mediante la regulación del estacionamiento en la vía pública a través de una plataforma digital. Entre algunas de las zonas donde se aplica el programa están Zapopan Centro, Chapalita, Ciudad del Sol y San Isidro Ejidal.

Entre julio de 2024 y junio de 2025, esta aplicación registró 563 mil 57 movimientos u operaciones de automovilistas en las colonias, clasificadas en seis zonas, en las que opera y a la que están afiliados 43 negocios.



Con programas como Aquí Hay Lugar, se fomenta un uso más eficiente y ordenado del espacio público.

Aquí Hay Lugar	
Operaciones de la ciudadanía en la aplicación	563,057
Zonas beneficiadas	6
Negocios afiliados	43
Cajones habilitados	
Zona 1	945
Zona 2	23
Zona 3	111
Zona 4	77
Zona 5	59
Zona 6	14

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte.



Una de las apuestas más ambiciosas para este cuarto año de Gobierno, está con **Guardianes Viales**, proyecto que forma parte de los compromisos realizados por el Presidente Juan José Frangie. Esta estrategia surge como respuesta integral para ordenar la circulación, proteger a los usuarios vulnerables y reducir los siniestros en cruceros conflictivos del municipio, mejorando así la movilidad y seguridad urbana.

Durante los primeros tres meses de operación en campo, del 1 de abril al 10 de julio de 2025, Guardianes viales atendió cuatro mil 601 reportes ciudadanos. Se atendieron los 21 cruceros más conflictivos adaptando la operación a las condiciones cambiantes de las vialidades.

Se estima que la población beneficiada por este programa sea la totalidad de la población del Municipio, particularmente a los ciudadanos que se desplazan o han utilizado cruceros más conflictivos de las ciudades. De los reportes atendidos se encuentran, asistencia en choques, apoyos a vehículos averiados y arrastre de vehículos por mencionar algunos.



Guardianes Viales constituye un compromiso cumplido de esta administración y una estrategia efectiva para agilizar la movilidad de todas las personas.

Guardianes Viales	
Reportes	Atendidos
Asistencias en choques	1,399
Apoyos a vehículos averiados	1,323
Arrastres de vehículos	325
Cambio de neumáticos	113
Retiros de objetos en vía	78
Atenciones a otras emergencias viales	654
Asistencias de primeros auxilios	98
Apoyos de humanitarios y de seguridad	178
Asistencias en desastres naturales	21
Apoyos en ruta	12
Reportes coordinacione interinstitucionales	386
Acciones de apoyo y orientación comunitaria	17

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte

Los **vehículos abandonados** representan un problema que puede generar focos de infección y convertirse en refugio para actividades delictivas, lo que perjudica la seguridad y la salud pública en las colonias. Pueden bloquear el paso de otros vehículos, generar congestio- namiento vial e incluso accidentes.

Para atender este problema, el equipo de la Direc- ción de Movilidad y Transporte atiende los reportes que la ciudadanía hace a través de redes sociales, co- rreo electrónico, vía escrita o telefónica, sobre vehícu- los con evidentes huellas de abandono.

En el periodo al que hace referencia este Informe, en Zapopan se han revisado y notificado tres mil 651 vehículos reportados en estado de abandono, de los

cuales se han arrastrado 140 hacia depósitos estatales; el resto ha sido retirado del espacio público por los propietarios.

Sin soltar la ruta de garantizar una movilidad funcional y mejorar la calidad de vida en la ciudad, en este Gobierno se han implementado proyectos de **Ordenamiento y Seguridad Vial** que dan seguridad a las personas en sus desplazamientos en bicicleta, motocicleta, automóvil, transporte público o a pie, de todas las edades y con todo tipo de habilidad motora.

En el centro de estas acciones se encuentran los grupos más vulnerables al compartir la vía pública con vehículos motorizados, como son personas mayores, con discapacidad, peatones y ciclistas.

Tras una revisión de la Dirección de Movilidad y Transporte en distintas colonias, ya sea por reportes o solicitudes de la ciudadanía, se determinan las zonas a intervenir con base en los riesgos que puedan representar por la falta de esta infraestructura.

Fue así como, entre julio de 2024 y junio de 2025, se implementó señalización en **35** colonias y se instalaron boyas y semáforos en distintos puntos.

Ordenamiento y Seguridad Vial			
Infraestructura	Instalada	Área de intervención	Inversión
Señales verticales	490	Entorno de cruceros peligrosos, zonas escolares, calles de prioridad ciclista	1'449,536.00
Boyas	970	Siete distintos puntos para ordenar movimientos de vehículos por medio de canalizaciones	168,680.00
Semáforos	4	Crucero de la carretera a Colotlán y avenida Valle de los Molinos	2'330,184.80

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte



Con calles bien hechas, priorizamos una movilidad segura para todas las personas.

En Zapopan, la construcción de infraestructura ciclista, el mejoramiento de espacios públicos permite a las personas hacer traslados en modos de transporte sostenibles y seguros.

Los nuevos proyectos de este tipo que se implementan en el municipio están sustentados, entre otros organismos con los que se tiene convenios, por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU-Hábitat.

La **infraestructura para la movilidad activa**, entre lo que destacan nuevas vías ciclistas, ciclopuertos y parklets ha ganado terreno en las calles del municipio como lugares que promueven el esparcimiento y socialización.

Los *parklets*, sitios para que las personas puedan descansar, socializar o disfrutar del entorno urbano y que están habilitados con asientos, vegetación y otros elementos, han tenido buena aceptación entre la ciudadanía por lo que en el más reciente año de trabajo se instalaron **10 ubicados** en entornos escolares, institucionales y parques.

Infraestructura para la movilidad activa		
Ciclopuertos instalados	620	Están distribuidos en 200 puntos de 22 colonias
Parklets instalados	10	Cada parklet está en un espacio equivalente a un lugar o cajón de estacionamiento en la vía pública
Infraestructura ciclista	3 km	Con los 3 nuevos kilómetros (km) suman 195 km de infraestructura ciclista en el municipio
Mantenimiento a las ciclovías	Carriles ciclistas sobre: Juan Pablo II, Aurelio Ortega, Ramón Corona, Felipe Ruvalcaba, Juan Gil Preciado y Parres Arias	

Inversión en pesos	
Ciclopuertos y parklets	Mantenimiento de infraestructura ciclista
1'867,676.80	1'499,576.08

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte.

Educación de la movilidad es un programa que promueve la cultura vial, particularmente sobre las prioridades de las personas y vehículos en los desplazamientos, así como los viajes en transporte no motorizado a través de los cursos **Educavial** y **Biciescuela**. En el más reciente año de trabajo ambas estrategias han instruido a **tres mil 788 personas**.

Educavial es un curso para automovilistas que cuentan con una infracción de la Dirección de Movilidad y Transporte. Tiene como fin educar a la ciudadanía con respecto a la jerarquía de la movilidad, la accesibilidad universal y la movilidad activa.

A su vez, Biciescuela busca incentivar la práctica ciclista desde edad temprana a través de cursos que explican los beneficios que el uso de la bicicleta, tanto ambientales como de salud propia. Consiste en una sesión práctica para aprender a montar bicicleta.

Educación de la movilidad		
Biciescuela	84 talleres	2,161
Educavial	98 talleres	1,627

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte.

Para ampliar la difusión y conocimiento de los reglamentos y deberes de cada actor de la movilidad con eficacia, son indispensables programas enfocados en comunicar por qué es necesario respetar las normas que benefician el día a día de la ciudadanía en sus traslados.

Es por ello que en este Gobierno Municipal se implementan actividades como Ir y Venir, Mapa Ciclista y Luchadores Viales, orientadas a facilitar la información a la ciudadanía, hacerla entendible y cercana, con el objetivo de fomentar la **cultura de la movilidad**. Entre julio de 2024 y junio de 2025, se invirtieron **5 mil 845 pesos** en estas tres campañas.

Ir y Venir, la primera antología ilustrada acerca de experiencias de movilidad, Mapa Ciclista, explicación gráfica sobre la ubicación de la infraestructura para pedalear de forma segura, se han entregado 400 ejemplares; además de Luchadores Viales, obras de teatro y una serie audiovisual con temática de movilidad, han cultivado la reflexión de las personas que convergen en las banquetas, calles y avenidas, a pie, en vehículos no motorizados y de motor, impactando a **29 mil 751 personas**.

Como reconocimiento al trabajo en materia planeación de la infraestructura para mejorar la movilidad, el Municipio fue distinguido en el concurso **Mejores Ca-**



La recuperación y rehabilitación de parques ha permitido fortalecer la colectividad vecinal a través de eventos y talleres.

lles para México, una iniciativa del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP) México, que busca reconocer e incentivar proyectos de calles que sean accesibles, incluyentes y sostenibles para todas las personas.

El 5 de noviembre de 2024, Zapopan obtuvo el segundo lugar en este concurso por el proyecto “Calle Completa de avenida Alcalde” que aborda la disparidad entre Zapopan y Guadalajara, mejorando la conectividad, proporciona mobiliario de descanso, iluminación, reduce invasiones a banquetas y vueltas en U e implementa medidas para mitigar puntos de inundación, entre otras características.

Con el objetivo de promover la educación ambiental, la **operación del Parque Agroecológico de Zapopan (PAZ)** ha funcionado como un espacio abierto a todas las personas interesadas en temas como la agricultura urbana y cuidado de la naturaleza.

La Coordinación General de Construcción de Comunidad, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, implementa una estrategia educativa en el PAZ que propicia la formación en temas agroecológicos y sustentables.

Cómo integrar mejor la relación campo/ciudad de manera ecológica está entre sus objetivos para fortalecer el tejido social y desarrollar capacidades para la autoproducción alimentaria, el uso de ecotecnologías y el autoempleo.

Entre julio de 2024 y junio de 2025, en promedio, 194 personas asistieron mensualmente a los talleres impartidos en el PAZ; en total, atendieron mil 722 personas.

La estrategia de recuperación de parques del Gobierno Municipal tiene como fin promover la convivencia vecinal y generar una cultura de paz a través de actividades, talleres y eventos.

La **operación del Parque Rojo, Parque Jardines del Vergel y Parque Tizimín** con estas actividades ha contribuido a la regeneración del tejido social y el fortalecimiento de la colectividad mediante la socialización e impulso a proyectos comunitarios.

Estos espacios, que sirven de encuentro también para las y los habitantes de las colonias aledañas de todas las edades, han recibido a 8 mil 845 personas en los diversos talleres, mientras que 91 mil 820 accedieron a actividades deportivas, artísticas, culturales y ambientales.

Operación de parques		
Espacio o lugar	Asistentes a talleres	Asistentes a eventos
Parque Rojo	3,851	88,914 (en 126 eventos)
Parque Jardines del Vergel	1,104	2,748 (en 16 eventos)
Parque Tizimín	890	158 (en 4 eventos)

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Las actividades de la Dirección de Alumbrado Público -supervisión, inspección y seguimiento- requieren un transporte funcional debido a su crecimiento operativo y como parte del programa de fortalecimiento del parque vehicular, por lo que se realizó la entrega de 8 nuevos **vehículos** para reducir los tiempos de respuesta y ampliar la cobertura.

Entre las actividades de mantenimientos de arbolado, las **solicitudes de dictámenes de control forestal** figuran entre las medidas de control y mejora de las áreas verdes ya sea mediante podas, derribos o trasplante de ejemplares.

Cada árbol sujeto de modificación debe contar con un dictamen del cuerpo de peritos forestales de Parques y Jardines, quienes determinarán lo procedente. Entre julio de 2024 y junio de 2025 se levantaron **tres mil 335** solicitudes forestales, mismas que fueron dictaminadas, en 501 colonias.

Como parte del control forestal y de acuerdo con el incremento de fraccionamientos y ampliación de vialidades, se dio mantenimiento al arbolado con 46 mil 107 podas preventivas y tres mil 513 derribos de árboles secos y que significaban riesgo.

El **mantenimiento preventivo de arbolado en espacios públicos municipales** arrojó beneficios entre los que destacan menos árboles caídos y ramas desgajadas, en mil 465 casos. Además, las tareas permitieron despejar la visibilidad hacia las luminarias, semáforos y cámaras de seguridad. Derivado de estos trabajos se recolectaron 15 mil 194 m³ de residuos forestales.

A través de la Dirección de Parques y Jardines se hicieron labores de mantenimiento, conservación, reforestación, rehabilitación y riego de los parques, jardines, camellones y áreas verdes del Municipio.

El **mantenimiento de áreas verdes urbanas de propiedad municipal** incluye también solicitudes ciudadanas de intervención en avenidas, camellones, glo-

rietas y nodos viales que funcionan como espacios de recreación para la ciudadanía. En el periodo al que se hace referencia en este Informe, se dio mantenimiento a 320 colonias.

Mantenimiento de áreas verdes urbanas de propiedad municipal	
Acciones	Extensión
Mantenimiento de áreas verdes	23'775,805 m2 de áreas verdes en 6,248 áreas.
Riego con pipa	9'713,016 m ² , en 37.65 km de avenidas
Arboles y plantas usadas en rehabilitaciones	83,159 especies

Fuente: Dirección de Parques y Jardines.



En el último año, se dio mantenimiento a áreas verdes de camellones, glorietas y avenidas de 320 colonias.

En el marco de las festividades decembrinas, la Dirección de Parques y Jardines implementó un set navideño con el objetivo de embellecer espacios públicos y fomentar la convivencia comunitaria.

Esta iniciativa estuvo acompañada de la donación de plantas nochebuena, con el objetivo de promover la cultura del cuidado de las áreas verdes y reforzar el espíritu festivo. A través del **Set Navideño 2024** se donaron **mil 850** plantas a igual número de personas beneficiadas.



Nochebuenas	
Locaciones	Plantas entregadas
Loma Bonita	250
Comude Deporte	300
Miramar	200
Jardines del Vergel	250
Altagracia	200
Nicolás de Bari	100
Parque de las Pistas	100
Parque de las Niñas y Niños	200
Parque los Cajetes	250
Total	1,850

Fuente: Dirección de Parques y Jardines.



Los espacios públicos del municipio se embellecieron para celebrar las fiestas decembrinas.

2.2 Espacios Públicos Amigables y Seguros

Las áreas verdes de la ciudad necesitan de constante mantenimiento y en ocasiones es necesario el reemplazo de arbolado o plantas de ornato, por lo que la **Dirección de Parques y Jardines** cuenta con un programa para cubrir las necesidades del espacio público en esta materia.

A través de la **planeación de reproducción, cultivo, desarrollo de plantas, arbolado para su donación** en los jardines de esta dirección se han podido reponer plantas muertas, reforestar espacios y mantener las áreas verdes. Esta reserva también está disponible para donar a la ciudadanía que lo solicite.

En el más reciente año de trabajo, los viveros municipales Guamúchil, Tesistán y Tabachines sirvieron para desarrollar **85 mil 178** plantas y arbolado que beneficiaron directamente a **462** personas y **59** dependencias e instituciones de **238** colonias.

Junto con la construcción y renovación de las calles, que son un punto de encuentro y convivencia de las y los vecinos, la **rehabilitación de unidades deportivas** ha contribuido, además de mantener hábitos saludables, a reducir la desigualdad y específicamente la inseguridad en las colonias en las que están ubicadas.

Para este Gobierno, uno de los principales ejes es el deporte y la renovación de los espacios deportivos se vuelve indispensable debido a su relevancia como generadores de integración social y del desarrollo integral de las familias.

Algunas de estas instalaciones cuentan con cancha de usos múltiples, módulo de baños, gimnasio al aire libre, pista de trote y alumbrado público con luminaria de LED, entre otras características. A lo largo de las dos administraciones del Presidente Juan José Frangie, se han destinado alrededor de 290 millones de pesos para la rehabilitación de 17 unidades deportivas, de las cuales, siete se terminaron en este cuarto año de Gobierno.



En lo que va de la administración, se han rehabilitado siete unidades deportivas, llegando a un total de 17 espacios renovados para fomentar el deporte, la recreación y la integración social.

Unidades deportivas terminadas								
Unidad deportiva	Marcelino García Barragán	Arcos de Zapopan	Lomas de Zapopan ("El Frijol")	La Primavera	Venta del Astillero	Moctezuma Residencial	Miramar II	Total
Superficie (m ²)	5,000	5,042	9,302	1,045	595	4,615	5,790	31,389
Módulo de baños		Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	
Cancha de usos múltiples	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	
Área de juegos infantiles	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	
Cancha de fútbol soccer / tocho con pasto sintético							Sí	
Gimnasio al aire libre	Sí	Sí	Sí			Sí		
Alumbrado general LED	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	
Pista de trote						Sí	Sí	
Fuente								
Skatepark		Sí						
Graderías			Sí				Sí	
Cancha de fútbol rápido /7 /5					Sí		Sí	
Cancha de béisbol								
Cancha de pádel								
Salón de usos múltiples						Sí		
Cancha de voleibol		Sí				Sí	Sí	
Módulo de ingreso	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Uno de los proyectos más ambiciosos de la actual administración, fue presentado en marzo de este año: el **Gran Parque Zapopan Sur**. Un espacio de más 70 mil metros cuadrados que representa un nuevo pulmón en la ciudad, ubicado a un costado de la Colmena Miramar. Por su complejidad, requiere más de una administración para terminarlo; sin embargo, este mismo año comenzó la primera etapa de su construcción.

En el sentido de garantizar que los inmuebles públicos estén en óptimas condiciones, tanto para quienes laboran ahí, como para las y los ciudadanos que asisten. Con una inversión de **62 millones 407 mil pesos**, se realizó el mantenimiento, conservación y adecuación de espacios en inmuebles, Centro de Desarrollo Infantil (DIF), Base 4 de Bomberos y Mercado Cd Granja por mencionar algunos.

En este mismo camino de garantizar que las y los zapopanenses gocen de espacios públicos, seguros y amigables, el Gobierno Municipal ha hecho un esfuerzo importante en la rehabilitación de los mercados municipales. Además de ser una opción asequible para el abasto de productos de primera necesidad, los espacios comerciales también son puntos de encuentro y socialización para las personas, por lo que el **mantenimiento e intendencia de mercados** municipales de Zapopan se vuelve indispensable.

En su objetivo por convertir estos inmuebles en espacios dignos, el Gobierno Municipal cumple su compromiso para proporcionar la obra de infraestructura para desarrollar la actividad comercial de una forma digna, desde servicios básicos hasta elementos de movilidad suficientes que faciliten el desarrollo de la actividad.

Entre julio de 2024 y julio de 2025, en este Gobierno se llevaron a cabo **15 mil** actividades de intendencia, como limpieza de pasillos y áreas comunes, barrido de explanadas, limpieza de jardines, lavado de cisternas, áreas diseñadas para desechos sólidos, limpieza de techos y azoteas, entre otras.

Además, se implementaron **989** acciones de mantenimiento menor como pintura de diversas áreas, borrado de grafiti, albañilería, fontanería, electricidad, reparación de muros y azulejos, reparación de herrería, soldadura e impermeabilizante que beneficiaron directamente a **714** locatarios de los 16 mercados municipales, e indirectamente a más de **172 mil** personas.

Con el paso del tiempo para algunos inmuebles es indispensable la intervención de su estructura y espacios más allá del mantenimiento, por lo que en este año de Gobierno, entre la Dirección de Conservación de Inmuebles y la Dirección de Mercados, se ejecutó la **remodelación integral del Mercado Ciudad Granja**.

Las mejoras de este espacio ubicado en la colonia Ciudad Granja incluyeron cambio de piso, renovación del techo, herrería, pintura, adaptación de instalaciones eléctricas, hidráulicas, así como cambio de imagen, entre otras labores, para beneficio directo de **44** locatarios y locatarias.

Además, estas acciones favorecen a **casi 13 mil** personas, indirectamente, y contribuyen a mejorar la calidad de vida de los comerciantes y residentes locales, así como la economía y desarrollo urbano de la zona.

La **remodelación integral de todo el Mercado Las Fuentes**, se concentró en la intervención integral de la fachada e ingreso del inmueble, la estructura de acero y la instalación del Multytecho, cambio de piso con concreto estampado, la renovación del techo, intervención de locales con material y muros falsos contruidos con Duroc, así como instalación total de cortinas de herrería, y estructuras. También, contempla la instalación del cuadro de medidores, ejecutado y supervisado por parte de la **Dirección de Conservación de Inmuebles en coordinación con la Dirección de Mercados**. Estas acciones benefician directamente a **37 locatarios y locatarias e indirectamente a dos mil 862 habitantes**.

Finalmente, con el objetivo de atender e identificar las problemáticas de los mercados municipales de Zapopan, el Presidente Municipal Juan José Frangie realizó visitas de supervisión y **recorridos en los mercados** Francisco Sarabia y Solidaridad, durante los cuales, se identificaron problemáticas prioritarias y través de la reunión y diálogo directo con 250 locatarios y locatarias se escucharon propuestas y se acordaron acciones de mejora.



Obras como la renovación del Mercado Las Fuentes contribuyen a que comerciantes cuenten con mejores condiciones de trabajo y residentes locales visiten un espacio más digno.

Garantizar que los espacios públicos sean seguros y amigables para la ciudadanía, no se consigue únicamente mediante la renovación de infraestructura, sino que también, se logra generando acciones que promuevan la convivencia social, así como la apropiación de espacios públicos.

Un ejemplo de ello es el programa **Mercado del Arte**, ubicado en las inmediaciones del mercado Ciudad Granja, el cual consiste en permitir que artistas locales se instalen para exhibir y vender sus producciones. El Mercado del Arte se realiza de forma mensual, y desde su arranque en agosto de 2023 se han realizado nueve ediciones, con un beneficio directo a 22 artistas que se han instalado. Este año tuvo un impacto en 12 mil 980 ciudadanas y ciudadanos.

En este contexto, con la mira puesta en proteger la integración familiar, la Dirección de Mercados organizó la competencia **Córrele al Mercado**, una estrategia que apela a la idea de inmediatez de los mercados para encontrar los insumos básicos y, a su vez, hace un llamado a participar en favor del comercio local.

El 25 de agosto de 2024, **Córrele al Mercado**, como su nombre lo indica, invitó a la ciudadanía en general a una carrera que promueve el comercio del Mercado Atemajac, un lugar central entre la ciudadanía de los límites de Zapopan y Guadalajara.

Este programa al que se destinó una inversión de **450 mil pesos**, benefició a **dos mil** ciudadanas y ciudadanos, e indirectamente a **10 mil 228 personas**. En sintonía con la carrera, se organizó la **Posada en Mercados**, una convivencia en torno a los inmuebles de Santa Ana Te-

petitlán, Solidaridad, Solidario los Volcanes, Constitución, Tuzanía y Tesistán, en un trabajo conjunto entre las y los locatarios y la Dirección de Mercados.

Entre el 16 y el 21 de diciembre de 2024, cada uno de los mercados mencionados ofreció **150** buñuelos, **150** vasos de atole y **150** tamales, dulces y piñatas a las y los niños que visitaron el mercado, con el objetivo de mantener vivas las tradiciones e impactando de manera positiva el turismo local, para beneficio de **900 locatarias y locatarios**, e indirectamente a más de **88** mil personas.

Como parte de este enfoque de construcción de comunidad, la Fiesta de Abril -anteriormente mencionada en este documento- también hizo su aparición en los mercados municipales. Mediante esta celebración, se realizaron actividades recreativas, juegos, pintura caritas, área de slime, concursos y entrega de bolos y obsequios para las infancias que asistieron con sus familias a los mercados municipales durante esta conmemoración. Se beneficiaron aproximadamente **mil niñas y niños** de las colonias aledañas a los mercados de Ciudad Granja, Solidaridad y Solidario Los Volcanes.

Otro de los esfuerzos de la administración está enmarcado en reconocer el trabajo que generan las y los comerciantes de mercados a nivel local, ya que por muchos años han dedicado sus vidas a ofrecer productos de primera necesidad como abarrotes, frutas y verduras, ropa, carnes etc, que traen como beneficio la reactivación comercial en los diferentes mercados municipales. En ese sentido se realizó entrega de **90 reconocimientos a los locatarios y locatarias con antigüedad de 35 años** o más de los 16 Mercados del Municipio de Zapopan.



La carrera **Córrele al Mercado** permitió el impulso al comercio local y la integración familiar a través de una competencia deportiva.

De igual manera, se llevó a cabo el **festejo del día de las madres** durante los días 7, 8 y 9 de mayo de 2025 se realizaron eventos conmemorativos en cinco mercados municipales de Zapopan, con presentaciones de mariachi, entrega de presentes y mensajes de agradecimiento. Se beneficiaron aproximadamente **500 mamás locatarias**, provenientes de los mercados: Francisco Sarabia, Tesistán, Lázaro Cárdenas, Constitución y Atemajac.

En Zapopan, uno de los ejes que mueven al Gobierno Municipal es la cultura y el arte, el vehículo de expresión que impregna la imagen urbana y promueve la participación activa. A través de **ZapopArt**, artistas locales y la Dirección de Mejoramiento Urbano hacen equipo con el objetivo de recuperar espacios públicos con obras del talento local.

Con esta política pública se intervienen los bajopuentes, muros, mercados, cementerios y edificios públicos con obras de arte urbano que mejoran la imagen urbana. Además de embellecer la ciudad, la estrategia reduce los costos de mantenimiento asociados al borrado de grafiti no autorizado, al mismo tiempo que ofrece a las y los artistas locales un espacio para expresar su talento y contribuir al desarrollo cultural de la comunidad.

Estas actividades, enfocadas a la sociedad en general, han brindado trayectos de salud visual a las y los zapopaneros a través de la participación de artistas locales y la ciudadanía con **85** intervenciones. Estas obras de arte cubren una superficie de **31,468 m²** sobre muros, en **58** colonias.

Por otra parte, a fin de implementar buenas prácticas de mantenimiento y operación, junto con un estricto cumplimiento de las normativas de seguridad y eficiencia, la Dirección de Rastro Municipal aseguró el buen desempeño de sus equipos e infraestructura con, entre otras mejoras, la sustitución de piezas en el sistema de refrigeración.

Para que los equipos operen de manera segura, eficiente y conforme a los estándares técnicos que protegen tanto a las personas como los bienes, en este año de Gobierno se trabajó en el mantenimiento en esas instalaciones con el **cambio de serpentín del condensador del Rastro Municipal**.

Esta optimización para el funcionamiento adecuado del equipo de refrigeración significó una inversión de **dos millones de pesos más IVA**, con lo que se evitará que el sistema de enfriamiento trabaje bajo condiciones que puedan reducir su vida útil o generar fallas.

Es una obligación constitucional que los municipios presten el servicio público de rastro. De esta manera

la Dirección de Rastro Municipal cumple con dicha función con el **sacrificio de ganado porcino y bovino**.

En el más reciente año de trabajo, **70** introductores de ganado sacrificaron **150,371** animales, con una mejora en la calidad de proceso del producto cárnico que queda resguardado en el Rastro Municipal de Zapopan.

Sacrificios en el Rastro Municipal		
Tipo de ganado	Número de animales	Peso en kilogramos
Bovino	61,076	22'754,717.5
Porcino (rastro Zapopan)	77,627	6'831,176
Porcino (rastro Atemajac)	11,668	1'026,784

Fuente: Dirección de Rastro Municipal.

Otra de los servicios del Rastro Municipal es la **colaboración con las instituciones educativas** de nivel básico y medio superior, tanto públicas y privadas, de las carreras de gastronomía, nutrición y medicina veterinaria y zootecnia y periodismo.

Mediante recorridos por las instalaciones, el alumnado conoce de inicio a fin el proceso de sacrificio y de donación de órganos para prácticas en los laboratorios. Además, en el Rastro Municipal se reciben estudiantes para prácticas profesionales.

En el más reciente año de Gobierno Municipal, **761** estudiantes del nivel medio y superior, pertenecientes a **seis** instituciones, se beneficiaron con esta colaboración. Las casas de estudio son: Universidad de Guadalajara, CECYTE Jalisco, Autonoma de Guadalajara, América Latina, UNIVER y Cuauhtémoc.

Además, **31** estudiantes prestaron servicio social (**14** de la **UdeG** y **13** de la **Cuauhtémoc**), mientras que **74** se beneficiaron con la donación de órganos para prácticas en laboratorios.

En Zapopan, la inseguridad se combate de forma integral y todos los recursos están disponibles para ello. La **Rehabilitación de la Infraestructura de Alumbrado Público en los Pulmones del Municipio** es una de las tareas que ha permitido mejorar particularmente espacios como parques y plazas públicas.

A través del mantenimiento y rehabilitación del mobiliario, áreas verdes, senderos y alumbrado, las plazas



Más de 140 áreas verdes de 84 colonias de Zapopan ya cuentan con nueva luminaria que contribuye a tener espacios más dignos y más seguros.

y parques recuperan su valor social, por lo que en el más reciente año de trabajo se intervinieron 142 áreas verdes en 84 colonias de Zapopan.

Las labores de la Dirección de Alumbrado Público ayudaron a que estos espacios cuenten con mejor iluminación para coadyuvar en la disminución de vandalismo o actos delictivos, fomentando las actividades de recreación de las niñas y los niños.



Luminarias en plazas y parques

Acciones	Extensión
Sustituidas (tipo punta poste)	2,079
Rehabilitadas	805
Circuitos	269

Fuente: Dirección de Alumbrado Público.

2.3 Desarrollo Urbano Sustentable

A lo largo de este capítulo se ha hecho énfasis en el crecimiento de Zapopan. Y es que la intención de esta administración no es frenar el avance de la Ciudad de las Niñas y los Niños, sino que el objetivo es crecer, pero de manera ordenada. Hoy, Zapopan tiene la mira puesta en consolidarse como una ciudad compacta y ordenada. Si la apuesta para el progreso de la ciudad continúa enfocándose en las periferias del municipio, no habrá Gobierno que alcance para la ciudadanía.

Uno de los eventos de mayor trascendencia que se gestó durante esta administración fue la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y la actualización Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) que se concretó gracias a la gestión encabezada por la Dirección de Ordenamiento del Territorio. Esta actualización representó un paso firme para transitar a una ciudad ordenada y sostenible. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano es el documento rector que integra el conjunto de políticas, lineamientos,



En el último año, los trabajos de mantenimiento de parques beneficiaron a más de 149 mil personas de 22 colonias.

estrategias, así como reglas técnicas disposiciones encaminadas a planear, ordenar y regular el territorio de cada municipio, mediante la determinación de los usos, destinos y reservas de áreas y predios, para la conservación, mejoramiento y crecimiento sustentable de los mismos.

Los parques son uno de los principales espacios que este Gobierno tiene en cuenta como lugares para el esparcimiento de las niñas y niños, por lo que estar en condiciones dignas es una prioridad para el Municipio.

La **intervención integral en parques del municipio** que hace la Dirección de Mejoramiento Urbano, en conjunto con otras dependencias, embellece la imagen urbana con estos lugares en condiciones dignas y coadyuva en el impacto positivo en la población cuando están limpios, ordenados y estéticamente agradables.

El mantenimiento de mobiliario urbano, del alumbrado y corte y retiro de maleza en 31 parques de **22 colonias: Altamira, Arcos de Guadalupe, Arcos de Zapopan, Auditorio, Bosques del Centinela, Ciudad de los Niños, Ciudad Granja, Colinas de los Robles, Ejido Copalita, El Fortín, Eucaliptos Vallarta, Habitacional Seattle, La Coronilla, La Estancia, Las Águilas, Loma Bonita, Lomas de Zapopan, Los Maestros, Miramar, Misión del Bosque, Parque Real y Santa Ana Tepetitlán.** benefició directamente a **149 mil 574** habitantes, entre julio de 2024 y junio de 2025.

Intervención integral en parques del municipio			
Fondeo de muros	27 m²	Retiro de propaganda adosada	816 piezas
Rehabilitación de malla ciclónica	169 m	Retiro de propaganda colgada	81 piezas
Mantenimiento de mobiliario			
Mantenimiento de mobiliario en general	504 piezas	Pintado de luminarias	343 piezas
Pintado de bancas	234 piezas	Pintado de postes	323 piezas
Pintado de cestos	61 piezas	Rehabilitación de herrería	2 piezas
Pintado de herrería	23 piezas	Reparación de bancas	6 piezas
Pintado de juegos	187 piezas	Reparación de juegos	32 piezas
Reparación de cestos	2 piezas		
Total de piezas de mantenimiento	1,717 piezas		

Fuente: Dirección de Mejoramiento Urbano.

Ante el crecimiento de la mancha urbana, la planeación de la ciudad ha estado bajo la lupa de este Gobierno al momento de autorizar nuevas urbanizaciones y, a su vez, inhibir los asentamientos irregulares.

La facultad del Gobierno de Zapopan para otorgar autorizaciones de ejecución de obras tiene entre sus objetivos convertir esos espacios en fraccionamientos o desarrollos habitacionales, comerciales o industriales que cumplan la reglamentación vigente.

En el periodo que abarca este Informe, el Gobierno Municipal ha emitido siete **licencias de urbanización** que solventaron los requerimientos de planeación de infraestructura necesaria.

Licencias de urbanización emitidas

Agua Clara Residencial

Natura Sky

Paseo de Gracia

Los Tréboles XI

Parque Industrial Élite II

Terralza Residencial

Coto Real

Fuente: Dirección de Ordenamiento del Territorio.

La revisión que hace la Dirección de Ordenamiento del Territorio, a través de la Unidad de Verificación y **Recepción de Obras de Urbanización**, evita la proliferación de urbanizaciones irregulares e inconclusas y recibe solo las que cumplen con la normatividad.

Con lo anterior, se asegura que las obras construidas por desarrolladores satisfagan los reglamentos y especificaciones establecidas en el proceso regulatorio. En el periodo que comprende este Informe, tres desarrollos urbanísticos formaron parte de la entrega-recepción: Tréboles etapa I, Tréboles etapa IV y Cañada de los Arándanos.

Entre las acciones para garantizar la protección y conservación de áreas naturales, evitando la invasión, explotación y extinción de la flora y fauna del municipio, el Gobierno de Zapopan elaboró el **Estudio Técnico Justificativo y programa para el manejo y conservación del Área Estatal de protección Hidrológica El Bajío**.

A través de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, dicho documento determina y regula las particularidades urbanas que tiene la zona de El Bajío por ser un

polígono con relevancia ambiental y de manejo especial. Además, promueve la recuperación, estructura, diversidad y composición de los ecosistemas del municipio.

A las anteriores acciones y ante la necesidad de actualizar los instrumentos que rigen el crecimiento de la ciudad, se sumó la **actualización del Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano y Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano 2024**.

Los documentos, que previamente referían su publicación y aprobación hacia el año 2016, buscan dirigir la planeación metropolitana, pero también el resguardo del patrimonio cultural, natural y social del territorio para concretar una metrópoli más cercana, conectada, compacta, equitativa, sustentable y resiliente.

Las bases para la conformación de estos documentos, además de abordar lo definido en leyes generales y locales, responden a necesidades de la ciudadanía que reafirman la visión de modelo de ordenamiento territorial Ciudades Prósperas, Ciudades Saludables, entre otros.



Las siete licencias de urbanización otorgadas durante este año de trabajo se concedieron poniendo como prioridad el resguardo y la protección del patrimonio cultural, natural y social de Zapopan.

La Dirección de Permisos y Licencias de Construcción atendió a 42 mil 65 ciudadanas y ciudadanos. De los cuáles se expidieron: 9 mil 409 trámites, entre los que están: Alineamiento y Número Oficial, Licencias de Construcción, Archivo, Habitabilidades y Permisos en Vía Pública.

En el periodo referido, la Dirección generó una recaudación por 476 millones 370 mil 730 pesos por los conceptos antes referidos que permiten a la ciudadanía acceder a licencias, estudios, documentos y otras solicitudes apegadas al ordenamiento jurídico en materia de edificación y construcción.

Permisos y licencias de construcción	
Departamento	Trámites expedidos
Alineamiento y número oficial	2,675
Licencias de construcción	2,364
Archivo	1,806
Habitabilidades	2,032
Permisos en vía pública	532
Total	9,409

Fuente: Dirección de Permisos y Licencias de Construcción.

La Aplicación de las Normas urbanas de desdoblamiento de Vivienda, en zonas consolidadas, con el objetivo de aumentar la oferta habitacional sin expandir la mancha urbana. Esta estrategia busca reducir los largos desplazamientos, evitar la dispersión de la ciudad y fortalecer el sentido de pertenencia en los barrios tradicionales.

Gracias a la vigencia de los planes y a la socialización de estas políticas con la comunidad, se ha logrado la aprobación conceptual de más de 140 viviendas bajo este esquema, de las cuales algunas ya se encuentran en etapa de construcción. Al generar nuevas viviendas en espacios ya urbanizados, se optimiza el uso del suelo y se incrementa la disponibilidad habitacional en áreas con infraestructura existente.

Se propuso la **Regulación de la actividad profesional de construcción y urbanización en el Municipio**, garantizando la seguridad estructural y la certeza patrimonial

de los particulares. Con la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Directores Responsables y corresponsables, se han atendido problemas de fondo, aplicando amonestaciones y suspensiones a profesionales con prácticas cuestionables. Además, el empadronamiento de estos directores ha aumentado cerca del 40%.

Por otra parte, a fin de seguir apostando por la compactación de la ciudad y para contrarrestar el asentamiento de viviendas irregulares, el Gobierno Municipal continuó apostando por la regularización de predios, con la convicción de fortalecer esta estrategia como una de los principales estandartes para combatir la desigualdad.

A través de la Dirección de Regularización y Reservas Territoriales, en este cuarto año de trabajo se brindó seguridad y estabilidad sobre la tenencia de la tierra a mil 31 familias de 143 asentamientos que se incorporaron a la urbanización del municipio mediante la entrega de **títulos de propiedad**, con lo que la población de estas zonas pueden aspirar a una mejor calidad de vida al acceder a más servicios municipales.

Para la protección, conservación y restauración de las áreas naturales protegidas, patrimonio natural del municipio, la Dirección de Medio Ambiente ha sido constante, particularmente con las **acciones de reforestaciones** para nutrir y aumentar la vegetación natural de vocación forestal.

Durante el periodo al que hace referencia este Informe de Gobierno, se adquirió arbolado, de producción propia y mediante donación y convenios con Extra AC, destinados a las áreas naturales o zonas afectadas por incendios forestales y deforestación.



Con la entrega de títulos de propiedad, mil 31 familias cuentan con mayor seguridad sobre la tenencia de su tierra y acceso a los servicios públicos municipales.

Del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025, se plantaron 115 mil 89 árboles y reforestaron 82 mil 648 hectáreas de zonas rurales, urbanas, áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia, pero también superficies afectadas por incendios.

Para reforzar estas acciones, el programa **Enarbólate** busca fomentar una cultura ambiental por medio de la reforestación, el cuidado y el mantenimiento de las áreas verdes del municipio, con la intención de concientizar sobre la amenaza del cambio climático. Un logro muy significativo de esta estrategia, fue la plantación de 209 árboles en distintas zonas del municipio.

Zonas reforestadas	
Parque Ciruelos	9 árboles
Unidad Deportiva Las Pistas	90 árboles
Parque Grijalva	50 árboles
Avenida Patria	60 árboles

Fuente: Dirección de Parques y Jardines

Y como todo esfuerzo tiene su recompensa, Zapopan recibió el **Certificado Tree Cities of the World**, que reconoce a las ciudades que cumplen con cinco estándares esenciales de gestión forestal urbana:

- Tener una autoridad responsable del arbolado.
- Contar con normativa vigente.
- Disponer de un inventario actualizado de árboles.
- Asignar presupuesto específico.
- Realizar actividades de educación y difusión.

Esta acción, reafirma el liderazgo internacional de Zapopan en políticas ambientales. Además, promueve la protección de las áreas verdes y nos permite evaluar de forma continua las estrategias de sostenibilidad urbana.

El programa **Polinízate** se crea conforme al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, en el que la preservación de los agentes polinizadores, como lo son las abejas, se establece como parte fundamental del equilibrio ecológico.

Por lo anterior, se establecieron nueve jardines polinizadores en una superficie de 950 metros cuadrados, con la intención de crear espacios para la fauna benéfica dentro de la ciudad.

Con la intención de seguir fortaleciendo la cultura del cuidado de las áreas verdes, la Dirección de Parques y Jardines incorporó el programa **Pequeños Exploradores**, mediante el cual se brindaron talleres didácticos a 93 niñas y niños de entre seis y 12 años, en las inmediaciones del Parque Hundido.

Esta acción es una de las más significativas de esta administración, pues no sólo fomenta la conservación del medio ambiente, sino que apoya directamente a los padres y madres trabajadoras, brindándoles certeza de que sus hijas e hijos se encuentran en las mejores manos durante el horario laboral.

Zapopan tiene más de 100 mil hectáreas y 32.6% de su superficie tiene vegetación de vocación forestal por lo que las **acciones en áreas naturales protegidas** de la Dirección de Medio Ambiente son permanentes, especialmente sobre las cuatro zonas que corresponden a ese tipo de terreno.

Estas acciones, entre las que destacan la recolección de biomasa, retención y recuperación de suelo, reparación y colocación de composta, colocación de postería, riego, desbroce, fumigación y fertilización, cajeo, reforestación, elaboración de guardarrayas, podas y derribo de arbolado que represente riesgo, han conservado y protegido **88 mil 945** hectáreas entre julio de 2024 y junio de 2025.

Áreas conservadas y protegidas
La Primavera
Barranca del Río Santiago
Bosque el Nixticuil-San Esteban-El Diente
Arroyo La Campana-Colomos III

Fuente: Dirección de Medio Ambiente.



En esta administración se han recuperado miles de hectáreas naturales a través de diversos programas de reforestación, recuperación de suelo y actividades de concientización.

Y para adoptar una cultura de a favor de la naturaleza, el programa de **Educación Ambiental** ofreció capacitación en la materia a la población en general, particularmente a las niñas y los niños, así como a servidores públicos municipales y a trabajadores del sector privado.

Sumando a este programa, la Dirección de Educación, promueve el cuidado del medio ambiente a través de herramientas digitales y talleres lúdicos enfocado en las 3R. (Reducir, Reutilizar y Reciclar), este año se benefició a **cuatro mil 751 estudiantes** de escuelas públicas del Municipio de Zapopan.

De igual manera, en respuesta al problema generalizado de la escasez de agua se implementó el programa **Escuelas de Lluvia**, instalando kits de captación de agua pluvial en 10 planteles educativos en los tres años de administración, beneficiando a más de dos mil 570 estudiantes. Además de los sistemas de captación, se imparten talleres de educación ambiental y de capacitación a directivos, trabajadores y padres de familia de las escuelas.

El cuidado del agua, manejo de residuos, elaboración de composta, áreas naturales protegidas, causas de los incendios forestales y reforestación urbana, figuran entre los temas a los que pudo acceder la ciudadanía para fomentar acciones para la conservación, protección, cuidado y manejo adecuado de la naturaleza.

La capacitación en educación ambiental a través de **172** pláticas, talleres y otras actividades, permitió a **14 mil 596** personas, entre población escolar, civil e industrial, recibir conocimiento, valores ambientales, hábitos y costumbres relacionadas, entre otras acciones.

En el periodo antes referido, se hicieron **mil 327 verificaciones a giros para la obtención de dictamen favorable en materia ambiental**, inspecciones con las que se busca dar cumplimiento a sus obligaciones en materia ambiental y cuenten con las medidas necesarias para mitigar sus emisiones contaminantes.

El programa **Evaluación de Impacto Ambiental** de la Dirección de Medio Ambiente/Unidad de Gestión para la Protección Ambiental, por su parte, atendió las solicitudes de interesados en desarrollar obras y actividades que por su naturaleza pueden ocasionar efectos ambientales.

En el más reciente año de trabajo se recibieron **mil 379** solicitudes de evaluación y de seguimiento de impacto ambiental a proyectos de obra autorizados. La atención a estas peticiones de carácter preventivo con base en estudios técnicos especializados, ayudaron a evitar y reducir efectos negativos sobre el ambiente.

Evaluaciones de impacto ambiental	
Solicitudes de evaluación y de seguimiento a proyectos autorizados	1379
Proyectos nuevos autorizados por cumplir con requerimientos que exigen los ordenamientos	99
Valoración de solicitudes para derribo de arbolado	59
Ampliaciones de vigencia emitidas para proyectos no concluidos	28
Constancias de liberación de proyectos concluidos emitidas	24
Proyectos desechados por incumplimiento de información	32

Fuente: Dirección de Medio Ambiente

En **atención a denuncias ambientales**, la misma Dirección de Medio Ambiente, además, recibió y dio seguimiento a las querellas presentadas por habitantes del municipio que ayudan a proteger y conservar los recursos naturales.

Entre julio de 2024 y junio de 2025 esta dependencia recibió **215 denuncias ambientales** ciudadanas, las cuales motivaron **447 visitas de verificación**. Además, se hicieron 20 operativos de verificación a establecimientos y se solicitó a las autoridades municipales, estatales y federales aplicar la normatividad ambiental vigente.

Como parte del **Programa Municipal para la Acción ante el Cambio Climático (PMACC) del Municipio de Zapopan 2021-2030**, esta administración renovó en septiembre de 2024 su membresía con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI, por sus siglas en inglés) como medida de apoyo para alcanzar los compromisos en temas de desarrollo sustentable, a través de capacitaciones, asistencia técnica, asesoría y orientación en el desarrollo de programas, entre otras actividades.

Además, entre otras acciones y compromisos, del 1 al 31 de octubre de 2024, Zapopan participó en la campaña We Love Cities, siendo elegida como una de las 74 ciudades del mundo que realizan acciones que inspiran y crean conciencia sobre el progreso de la sostenibilidad e impulsan la acción climática.

A través de interacciones, en redes sociales, Zapopan obtuvo un buen desempeño con 39 publicaciones que generaron un alcance en 659 mil 592 personas y 114 formularios por la ciudadanía, 87 de ellos expresando su afecto por Zapopan y 27 señalando sugerencias para mejorar la ciudad.

La meta establecida en el PMACC para el año 2030, es reducir 18% las emisiones, lo que equivale a 1.25 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente (MtCO_{2e}), a través del establecimiento de acciones de mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático con el objetivo de garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

En Zapopan, la conservación del ambiente es un compromiso incondicional y una tarea compartida con la ciudadanía. Si bien la ciudadanía ha atendido el llamado a la corresponsabilidad ecológica, al Gobierno le corresponde ofrecer espacios para ese objetivo, específicamente con programas como **acopio de vidrio, envases multicapa, árboles de navidad, textiles y electrónicos**, así como de material para la fabricación de bloques a través de **EcoBloques y Ecovivo**.

Por medio de la Dirección de Medio Ambiente se generaron espacios que promueven el reciclaje de materiales y a los que la ciudadanía puede acudir a depositar envases y artículos de plástico, cartón, vidrio, metales u otros, para hacer posible su reciclaje.

En los módulos, el Gobierno de Zapopan recibió los mencionados materiales e incluso las y los ciudadanos pudieron intercambiar prendas de ropa en buen estado, mientras que se dio disposición final adecuada a residuos electrónicos acumulados, evitando contaminación y promoviendo la economía circular.

Además de las más de 141 toneladas 884 kilogramos recibidos de diversos materiales y los dos mil 479 árboles de navidad recolectados, se llevaron a cabo capacitaciones, talleres trueques de ropa y actividades que promueven mejores hábitos para la prevención y gestión integral de los residuos y una cultura ambiental.

Módulos de acopio	
Material	Kilogramos recibidos
Vidrio	44,318
Envases multicapa	7,226
Textiles	2,618
Electrónicos	2,500
Ecobloques	85,222
Árboles de navidad	2,479

Fuente: Dirección de Medio Ambiente.

Para garantizar un entorno seguro, accesible y en constante mejora, promoviendo la participación activa de la comunidad y fortaleciendo el sentido de pertenencia en cada zona del municipio, el Gobierno Municipal dio continuidad al programa **Zapopan al 100**.

A través de esta estrategia de la Dirección de Control de Calidad de Servicios Municipales para mejorar la imagen urbana, se han rehabilitado espacios públicos esenciales para la ciudadanía, brindando un entorno más seguro y agradable que fomenta la convivencia y el desarrollo comunitario.

El trabajo de Zapopan al 100 con bacheo, poda en camellones, liberación de banquetas, borrado de grafiti, recolección de desechos sólidos, rehabilitación de mobiliario urbano, mantenimiento del alumbrado público y descacharrización, entre otros, benefició a 468 mil 912 habitantes de 45 colonias.

Por medio del programa **Zapopan al 100 en Tú Escuela**, se imparten talleres y se realizan actividades lúdicas sobre los servicios de mejoramiento urbano en los centros educativos. Esto con la intención de enseñar a las niñas y los niños la importancia de los servicios públicos y fomentar el involucramiento activo en el cuidado de su entorno.

Tan solo de febrero a junio de 2025, este programa ha generado un impacto positivo en siete mil 43 estudiantes de 18 escuelas de nivel básico que han trabajado de manera coordinada con el Gobierno de Zapopan para la organización de estas jornadas.



Los módulos de acopio fomentaron el sentido de corresponsabilidad en la ciudadanía para participar en acciones como el reciclaje.

Otro programa que mejoró la imagen urbana y fortaleció la percepción de seguridad, armonía y limpieza en los espacios públicos fue **Reparatrón** mediante el que se hicieron labores de saneamiento, retiro de llantas, recolección de desechos sólidos y barrido, de manera anticipada. Por medio de la Dirección de Control de Calidad de Servicios Municipales, las cuadrillas de Reparatrón recorrieron las colonias de manera proactiva, anticipándose a los reportes ciudadanos para atenderlos con mayor rapidez, lo que benefició a **un millón 118 mil 356 habitantes de mil 277 colonias**.



Con Reparatrón, en el último año se recolectaron 19,817,721 m³ de desechos sólidos en Zapopan.

Las intervenciones de las **cuadrillas de reacción inmediata** en **264 colonias** de Zapopan, a su vez, mejoraron la imagen urbana e hicieron los espacios públicos más seguros y limpios como, por ejemplo, parques, servidumbres, ciclovías y unidades deportivas.

Con barrido, desbroce, derribo de árboles, levantamiento de follaje y descubrimiento de luminarias, entre otras acciones, las mejoras de espacios públicos beneficiaron a casi **978 mil 124 habitantes** con **mil 888 intervenciones**.

Resultados de Reparatrón	
Recolección de desechos sólidos	19,817,721 m ³
Retiro de llantas abandonadas	8,843 unidades
Saneamiento de servidumbre (desbroce)	2,567,073 m ²
Barrido manual y mecánico	3,379,980 m ²

Fuente: Dirección de Control de Calidad de Servicios Municipales.



Gracias a Reparatrón, se mejoraron 365 colonias, beneficiando a más de 1 millón de habitantes.

Cuadrillas de reacción inmediata	
Barrido	17,992,982 m ²
Área desbrozada	13, 339, 024 m ²
Derribo de árboles secos	2,395 piezas
Levantamiento y balanceo de follaje	23,634
Descubrimiento de luminaria	460
Despalapes	2,007
Desechos	164,166 m ³
Aclaramiento de árbol	19,622 piezas
Arrastre	379,501 m
Descubrimiento de señales viales	310

Fuente: Dirección de Control de Calidad de Servicios Municipales.

Por su parte, el programa **Mejoramiento de la imagen urbana** de la Dirección de Mejoramiento Urbano, rehabilitó espacios públicos y les dio una nueva cara con distintas actividades de renovación.

Desde balizamiento en calles, retiro de basura, podas, labores de pintura, reparación de mallas y mantenimiento de mobiliario urbano como bancas, juegos infantiles, postes, luminarias, topes, monumentos y herrería, entre otras acciones.



Los trabajos de mejoramiento urbano dieron una nueva cara a calles, avenidas y espacios públicos.

Mejoramiento de la imagen urbana			
Balizamiento en calles y avenidas	516,703 m	Recolección de basura en cestos	1´466,890 kg
Barrido manual	57´016,898 m ²	Rehabilitación de malla ciclónica	955 m
Barrido mecánico	16,613 km	Retiro de animales muertos en la vía pública	2,063
Fondeo de muros (borrado de grafiti)	162,144 m ²	Retiro de arrastres por contingencias	3,233 m ³
Limpieza de machuelos	370,346 m	Retiro de desechos sólidos	14,463 m ³
Limpieza y cazangueo de maleza	37,250 m ²	Retiro de escombros	4,146 m ³
Servicios de mantenimiento preventivo de fuentes	13,055	Piezas de retiro de llantas	4,017
Piezas de mantenimiento del mobiliario urbano	58,682	Piezas de retiro de propaganda (colgada y adosada)	90,299 piezas
Pintado de kiosco	4,324 m ²	Saneamiento de servidumbres	386,652 m ²
Pintado de machuelos	386,072 m	Piezas de borrado de grafiti	7,308
Piezas de pintado de rampas para discapacitados	582	Rehabilitación de banquetas	15,747 m ²
Piezas de pintura de pasos peatonales	1,455	Colonias intervenidas	472

Fuente: Dirección de Mejoramiento Urbano.

Para reducir el riesgo de inundaciones, el Gobierno Municipal trabajó en el **saneamiento de canales y arroyos** en puntos críticos previamente identificados durante el periodo de lluvias y posterior al temporal.

El retiro de desechos que puedan bloquear el cauce natural de arroyos o canales, entre otras tareas, permitieron mitigar las contingencias que vulneren la seguridad de la población que habita los márgenes de las corrientes de agua. En el periodo que abarca este Informe de Gobierno, la Dirección de Mejoramiento Urbano retiró 3 mil 605 m³ de diversos residuos sólidos.

Sin embargo, aunque la coadyuvancia con autoridades estatales y federales ha rendido frutos, se estableció la urgencia de mejorar la cultura cívica y concientización de la población sobre los riesgos que se corren al obstruir y contaminar los canales y arroyos. Además, por medio del retiro de desechos en canales se pueden evitar daños a la infraestructura pluvial, ya que la acumulación de sedimentos y residuos aceleran su desgaste.

Trabajos en canales y arroyos	
Rehabilitación de malla ciclónica	204 m
Limpieza y cazangueo de maleza	120,758 m ²
Retiro de escombros	370 m ³
Llantas retiradas	502
Colonias beneficiadas	77
Retiro de desechos sólidos	3,605 m ³

Fuente: Dirección de Mejoramiento Urbano.

La Coordinación General de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios, a través de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, atendió a las y los interesados en refrendar sus permisos de operación.

En el más reciente año de trabajo, la **regulación de comercio en espacios abiertos** benefició a cinco mil 216 comerciantes registrados en el padrón, con lo que se contribuye a que la actividad comercial se ejerza de manera ordenada, en cumplimiento a lo dispuesto por el reglamento municipal.

Regulación de comercio en espacios abiertos	
Atención personal	24,995
Atención telefónica	5,230
Procedieron para refrendo	16,657
Comercio semifijo	13,298
Comercio fijo	1,125
Comercio ambulante	946
Refrendo a extensiones de giro	1,288
Solicitaron informes	8,338
Permisos festividad religiosa	223
Permisos para juegos mecánicos	259
Permisos nuevos	334
Verificaciones en campo	170
Cancelaciones definitivas	50
Suspensiones temporales	97
Folios cancelados	410

Fuente: Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

En la regulación del comercio en espacios abiertos de Zapopan y como parte del **ordenamiento de comercio en tianguis**, el Gobierno Municipal atendió las necesidades de diez mil 269 comerciantes registrados en el padrón, mismos que contarán con credenciales de identificación expedidas por la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

El proyecto de ordenamiento de todas y todos los comerciantes continuó con la entrega de fotocredenciales que se suma a un programa de balizamiento en los 88 tianguis del municipio para designar los espacios y se verifica que el padrón coincida con los vendedores que están en el lugar.

Además de la regulación y ordenamiento, la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos implementa planes **operativos especiales de comercio en vía y espacios públicos** para mantener la correcta instalación del comercio privilegiando la seguridad.

Con estos operativos, además, se vigila la conservación de espacios públicos, el respeto de las vías de tránsito, tanto peatonal como vehicular, sin dejar de lado el derecho del comerciante a ejercer su actividad comercial de manera ordenada.

En el periodo comprendido se han realizado 184 operativos. Se han atendido a 11 mil 81 comerciantes en espacios abiertos; más nueve mil 669 en tianguis dentro del Municipio de Zapopan, en 42 colonias.

Para llevar a cabo las distintas actividades urbanísticas de una forma más eficiente, se creó el **Expediente Único Digital** con la participación de todas las áreas involucradas en la prestación de servicios a la ciudadanía. Por otro lado, esto beneficiará de forma directa a cada persona que quiera realizar sus trámites de construcción o urbanización mediante una modalidad digital.

En una primera etapa, fue habilitada con la Dirección de Ordenamiento del Territorio y la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción, buscando la continuidad e involucramiento de más instancias en lo consecuente.

En relación a lo anterior, la **actualización coordinada de la cartografía municipal de seis distritos urbanos**, permite que se homologuen los sistemas de información geográfica a efectos de integrar información espacial precisa.



En el último año, se beneficiaron a más de 10 mil comerciantes de espacios abiertos con el ordenamiento de comercio en tianguis.

El trabajo coordinado de las distintas áreas, ha logrado armonizar los sistemas dichos sistemas, lo que a su vez, evita discrepancias en los trámites que llevan ante este Municipio, beneficiando así a las y los zapopanos a través de trámites más expeditos y accesibles.

En el marco por el Día de Muertos, la Dirección de Control de Calidad de Servicios Municipales organizó la octava **Velada de Día de Muertos**, Ay de mí, Llorona, Llorona, un evento convertido en una tradición emblemática en Zapopan.

Año tras año, esta festividad refuerza el orgullo por las raíces culturales y fomenta el sentido de pertenencia con un espacio de convivencia en el que se dan cita tradiciones mexicanas para disfrute de la comunidad.

Niñas, niños, jóvenes, personas adultas y mayores, además de participar activamente en la conservación de las tradiciones, disfrutaron de un espectáculo circense de calaveras, actuaciones de danzas aztecas, un andador gastronómico y un mercado de dulces y calaveritas, entre otras actividades. El 1 y 2 de noviembre de 2024, al Parque de las Niñas y los Niños asistieron **12 mil 850 personas** de todas las edades para esta tradicional velada.

Velada de Día de Muertos			
Asistentes	12,850	Altares	15
Jurados	12	Comerciantes	11
Presentaciones de danza azteca	4	Presentaciones de ballet folclórico infantil	4
Presentaciones de la Sinfónica de Alientos de la Policía de Zapopan	2	Presentaciones de show circense	4
Presentaciones de la obra teatral Amigo	4	Pasarela de niños disfrazados	1
Pasarela de perros	1		

Fuente: Dirección de Control de Calidad de Servicios Municipales.

En la Ciudad de las Niñas y los Niños, todo el mes es **La Fiesta de Abril**, una actividad emblemática del programa **Zapopan al 100**, que transforma los servicios municipales en una experiencia circense y educativa, con presentaciones artísticas, talleres, exhibiciones y dinámicas a cargo de diversas direcciones municipales.

Para estos eventos temáticos e interactivos se realizaron tres funciones en centros educativos y una función pública en espacios abiertos, atrayendo la atención de tres mil 448 personas, a las distintas actividades que incluyeron:

- Exhibiciones de equipos de seguridad, animales exóticos y sistemas hidráulicos.
- Talleres sobre medio ambiente, reciclaje, cuidado animal y siembra.
- Demostraciones en vivo del Escuadrón de Drones y el Perro Robot.
- Actividades artísticas.
- Juegos interactivos.

Con la intención de que Zapopan cuente con buenas prácticas, a través de un ejercicio transversal de las diversas áreas del Gobierno, se realizan operativos tanto de seguridad, normatividad aseo publico, entro otros.

Un ejemplo es el que realiza la **Dirección de Inspección y Vigilancia** en las afueras del Mercado del Mar, como parte de las actividades diarias de inspección y permanencias durante todos los viernes de cuaresma y todos los días de la **Semana Santa y Pascua** para evitar la instalación del comercio informal que no cuente con autorización municipal en las inmediaciones, también se hacen recorridos en las principales salidas a carretera en Zapopan como son: Av. López Mateos (Carr. a Colima-Morelia) y Carr. a Nogales, esto para inhibir el ambulante.

También desde la Dirección de Inspección y Vigilancia, se realizan **operativos** que consisten en recorridos y **seguimiento en los templos** donde se llevará a cabo la visita de la virgen de Zapopan, garantizando un sano esparcimiento.

Este año se realizaron **56** inspecciones a la misma cantidad de templos visitados, apercibiendo y retirando a comerciantes no autorizados para tener control del comercio informal en el recorrido de la Virgen.

La Dirección de Cementerios juega un papel muy importante, a través de los diversos operativos interinstitucionales orientados a prevenir riesgos, garantizar condiciones óptimas de limpieza, seguridad, movilidad y atención ciudadana ante el incremento significativo de visitantes que acuden a rendir homenaje a sus seres queridos.

El día 14 de junio se registraron 7 mil 247 visitantes, distribuidos en: 2 mil 315 en cementerios municipales, 282 en delegacionales y 4 mil 650 en concesionados.

Y el día 15 de junio se contabilizaron 48 mil 554 visitas distribuidas en: 19 mil 113 municipales, 4 mil 482 en delegacionales y 24 mil 959 en concesionados.

Estas cifras reflejan la magnitud del operativo y la capacidad institucional para atender de manera ordenada y segura a una alta concentración de ciudadanos en fechas sensibles.

Este operativo se convirtió en el de mayor afluencia registrada para esta conmemoración en el periodo 2022–2025. Esta acción se desarrolló de manera coordinada con la **Comisaría General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos Municipales y Servicios Públicos Municipales.**

Durante el Operativo del Día de las Madres 2025 se registró una afluencia total de 56,526 visitantes, considerando dos días de conteo. Este fue el segundo operativo del 10 de mayo con mayor afluencia registrada en el periodo 2022–2025.

En 2022 se contabilizaron 67 mil 340 visitantes en un solo día, siendo hasta ahora el operativo con mayor asistencia, posiblemente debido a que ese año comenzaron a retomarse las actividades recreativas tras la pausa ocasionada por la pandemia de COVID-19.

En 2023, con un solo día de conteo, se registraron 29 mil 141 visitantes, mientras que en 2024 se alcanzó una afluencia de 44,490 personas en tres días de conteo.

Además, como parte del operativo de este año, se realizaron dinámicas recreativas con las madres visitantes en los siete cementerios municipales, donde

se llevó a cabo un juego de lotería con premios como power banks, smartwatches, audífonos y bocinas. Esta actividad fue bien recibida por las asistentes, fortaleciendo el vínculo entre el servicio público y la cercanía comunitaria en una fecha de gran significado emocional.

Además, gracias a la participación de la **Dirección de Inspección y Vigilancia** se logró preservar una adecuada y ordenada permanencia en los espacios evitando la obstrucción de los accesos principales a los cementerios y manteniendo una correcta organización del comercio.

Para crear un ambiente seguro, ordenado y respetuoso en el que las familias puedan honrar a sus seres queridos fallecidos y preservar una de las tradiciones más importantes de la cultura mexicana, la Dirección de Cementerios llevó a cabo el **Operativo Día de Muertos.**

Entre las acciones para enriquecer la experiencia y mantener viva la tradición, en Zapopan los panteones fueron decorados con altares de muertos y otros adornos festivos, además de actividades culturales como recorridos nocturnos, exhibición de momias, obras de teatro y proyección de películas temáticas.

Del 1 al 3 de noviembre de 2024, a los 15 cementerios Zapopan acudieron 247 mil 029 visitantes, mientras que 20 mil 002 asistieron a actividades nocturnas, como recorridos, obras de teatro y proyección de películas, marcha del silencio en Santa Ana Tepetitlán y la exhibición de momias en Atemajac del Valle. En total, el plan operativo acompañó a 267 mil 031 personas. Para esta estrategia fue necesaria una inversión de 300 mil 020 pesos.



Más de 200 mil personas asistieron a los cementerios y actividades de Zapopan para conmemorar el Día de Muertos.

2.4 Protección Ciudadana y del Patrimonio

Durante el segundo semestre del año se llevó a cabo el **Mantenimiento a las instalaciones Fijas**, en edificios municipales y arrendados. Estas acciones incluyeron la revisión, reparación o sustitución de equipos como aires acondicionados, transformadores, bombas, elevadores, plantas de emergencia, chillers, hidroneumáticos, sistemas contra incendio, detectores de humo y equipos UPS.

El objetivo principal del mantenimiento es prevenir fallas, garantizar el buen funcionamiento de los inmuebles y apoyar el desarrollo de las actividades diarias de todas las dependencias municipales. En este periodo, se atendieron 420 equipos, lo que representa el 40% del total, en espacios que reciben una afluencia diaria estimada de 10 mil 598 servidores públicos.

En un municipio en constante crecimiento y desarrollo como Zapopan, la densidad poblacional y la diversificación de actividades económicas generan un aumento en los riesgos y, de forma consecuente, en las emergencias que requieren atención inmediata.

La ausencia de una respuesta eficaz ante estos eventos no sólo comprometería la seguridad de la población, sino que podría generar impactos económicos y sociales significativos; sin embargo, ante situaciones de catástrofe, es de suma importancia que las y los ciudadanos conozcan de qué manera actuar para salvaguardar su propia integridad y con ello, generar una comunidad más resiliente y preparada.

Por este motivo, la **capacitación en temas de gestión integral de riesgos y especializados** se centra en instruir a la ciudadanía con conocimientos y habilidades que les permitan identificar, prevenir y mitigar riesgos.

En el primer año de la segunda administración, se impartieron 666 talleres dirigidos a empresas, el sector educativo y población en general. Esta acción, benefició directamente a 116 mil 453 personas de distintos sectores.

Bajo esta lógica, se entiende que la capacidad de respuesta depende directamente del nivel de preparación y coordinación de quienes integran estos entornos, así que la **movilización masiva en simulacros**, en seguimiento al Programa Interno de Gestión Integral de Riesgos, es imprescindible para preparar a las y los zapopaneros ante eventos adversos.

En esta administración, los dos mil 63 simulacros organizados por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, lograron la evacuación de 994 mil 512 personas de inmuebles de alto riesgo, escuelas y edificios diversos. Un beneficio de gran relevancia sobre este

ejercicio, es que permite evaluar y optimizar los protocolos establecidos, disminuyendo los riesgos que podrían derivar en consecuencias graves para el municipio.

Dentro de las 56 mil hectáreas clasificadas como forestales, se encuentran asentamientos humanos susceptibles a incendios, así como instalaciones hidráulicas, eléctricas, agrícolas y ganaderas, entre otras; de modo que el **Programa Anual para el Manejo del Fuego** permite realizar un análisis de riesgos con mayor precisión, para anticipar y moderar los incidentes.

Dicha planificación no solo garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia forestal, sino que también regula la operación de la Unidad de Combate Forestal, y contribuye a la restauración de las zonas afectadas.

Un logro importante que refleja el avance en prevención y respuesta, es la disminución de un 39% en los incendios suscitados en la localidad, un resultado que marca un hito en materia de prevención y en el cuidado de los ecosistemas.

Por otro lado, no se puede ignorar el hecho de que las condiciones atmosféricas en Zapopan han experimentado cambios drásticos año con año, y esto provoca que los incendios forestales se comporten de forma



Con el Programa Anual para el Manejo del Fuego, los incendios en Zapopan disminuyeron en un 39%



Gracias al Helicóptero Tláloc, se logró la protección de 55,546 hectáreas forestales.

explosiva, alargando sus tiempos de extinción, requiriendo más recursos y aumentando el riesgo para el personal combatiente.

Por ello, la **operación del equipo aéreo Tláloc**, es uno de los aliados más significativos para proporcionar una respuesta rápida y de mayor alcance, pues la coordinación basada en tácticas optimizadas permite controlar los frentes de fuego, optimizar el uso de recursos y mitigar los impactos ambientales, sociales y económicos.

Este año, Tláloc logró la protección de 55 mil 546 hectáreas forestales como resultado de 230 horas de vuelo, las cuales requirieron una capitalización de 31 millones 842 mil 580 pesos.

Actividades realizadas	
Horas de vuelo	230
Incendios atendidos	64
Descargas	2,465
Personal helitransportado	531
Vuelos de evaluación y reconocimiento	6
Evacuaciones aeromédicas	0

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.





Oportunidades

Uno de los avances más significativos que Zapopan ha tenido a lo largo de los últimos 10 años está en la generación de oportunidades para la ciudadanía. Hoy el Municipio se ha convertido en sinónimo de crecimiento y bajo esa lógica no es ninguna casualidad que sea la ciudad en la que todas y todos quieren vivir.

Construir una ciudad mucho más justa e igualitaria sigue siendo el principal objetivo de esta administración. Y en ese sentido, el desarrollo económico juega un papel indispensable a través de una estrategia coordinada con el sector privado para garantizar que las y los ciudadanos tengan acceso a más oportunidades, mayores recursos y una mejor calidad de vida.

Cuarto informe
de gobierno



3.1 Inversión y Turismo

Para llevar la atracción turística de la ciudad a Otro Nivel, una de las estrategias del Gobierno de Zapopan está en cambiarle la cara al Centro Histórico de la ciudad. En mayo de 2025, fue presentado el proyecto de intervención para el primer cuadro del municipio.

Sin embargo, de manera paralela se trabaja para que el corazón del municipio esté en óptimas condiciones previo a su proyecto de renovación. Con el programa de **Mantenimiento del Centro Histórico y Estación Centro en Zapopan** se destinaron 13 millones 772 mil 43 pesos en obras y acciones enfocadas en embellecer la zona y mejorar los servicios que ofrecen los negocios del Andador 20 de Noviembre, calles aledañas y la Plaza de las Américas. Todo esto forma parte del primer cuadro de la ciudad.

Este espacio representa la puerta de entrada al municipio, por ello, se busca que quienes lo visiten, disfruten de un entorno seguro, limpio y con opciones culturales, gastronómicas y recreativas para todas las edades. Aproximadamente 60% de quienes visitan Zapopan, llegan al Centro Histórico.

De julio de 2024 a junio de 2025, se hospedaron en Zapopan más de un millón 238 mil personas, tanto nacionales como extranjeras, lo que generó una derrama económica de alrededor de un millón 875 mil de pesos.

En este mismo sentido de fortalecer la promoción que acerque a quienes visitan la Ciudad de las Niñas y Niños a los principales atractivos de Zapopan, se le dio continuidad al programa de **Traslados y Recorrido Turísticos Gratuitos del Municipio** a diversos espacios recreativos, culturales y de esparcimiento. Este año se realizaron 210 recorridos a 61 colonias, en beneficio de cinco mil 510 personas, entre ellos niñas, niños y adultos.

Para garantizar una atención de calidad y cumplir con las expectativas de quienes llegan a Zapopan, el Gobierno Municipal puso en marcha un programa de **Capacitación y Sensibilización Turística para Prestadores de Servicios Turísticos del Municipio de Zapopan**. Gracias a esta estrategia, se ofrecieron 930 talleres sobre inclusión, respeto y cuidado de la naturaleza, en los que participaron seis mil 696 personas que trabajan en hoteles, agencias, guías de turistas y otras empresas del sector.

También se dieron 926 cursos para que las empresas obtuvieran el **Distintivo I**, que es un reconocimiento a las empresas que se capacitan en materia de inclusión. Este distintivo es único en todo el país; se ha convertido en un proyecto que refleja el objetivo de consolidar al municipio como un lugar mucho más incluyente. Durante el periodo que se informa, más de cinco mil 300 personas asistieron y 273 empresas recibieron dicho distintivo.



En Zapopan comenzamos con la primer etapa para renovar el Centro Histórico.

Otro tema importante fue la prevención del abuso sexual y laboral contra niñas, niños y adolescentes, especialmente en el mundo de los viajes y el turismo. Sobre eso se dieron 10 cursos, con 274 participantes, y 36 empresas ya lograron tener su reconocimiento por tomar en serio este tema.

Además, en Zapopan se llevó a cabo el evento RIC 2024, un encuentro internacional para personas que practican y promueven el cañonismo y deportes de aventura en barrancos. Ahí se ofrecieron 15 talleres especializados sobre primeros auxilios, técnicas de rescate, manejo de cuerdas y otros temas. Asistieron 343 personas de clubes, asociaciones y empresas de todo el país.

Por último, ya en 2025, se han hecho ocho cursos más, con 611 participantes, como parte del trabajo con 22 empresas de Turismo de Naturaleza registradas en Zapopan. De esas, cuatro ya están listas para recibir su distintivo este año.

La **Marca Ciudad Yo Amo a Zapopan** ha sido clave en la promoción del municipio como un destino turístico y distinguirlo de otras demarcaciones, así como una marca de orgullo y unión. Queremos que cada persona que viva o que visite se lleve una experiencia que nunca olvide, donde se resalta lo bueno que tiene Zapopan: su cultura, gastronomía, eventos, espacios para el descanso o la aventura.

En 2024, se lanzó una nueva etapa bajo el nombre **Zapopan Asombrosa**, con la idea de mostrar que Zapopan ya no es el mismo de hace una década, sino una ciudad mucho más moderna, vibrante y con visión de futuro. Como cuarta etapa para 2025 se continuó fortaleciendo la campaña mencionada con presencia en eventos culturales, deportivos y de entretenimiento pero también de nicho, haciendo colaboración con diferentes direcciones.

Gracias a esta acción, más de tres millones de personas han visitado lo que Zapopan tiene para ofrecer. Se han apoyado hoteles, restaurantes, mercados, pequeños comercios y muchos otros lugares que ahora son parte del orgullo zapopano.

Se instalaron 13 tótems con el lema Yo Amo Zapopan, en puntos importantes de la ciudad.

Sumando a más de dos millones de seguidores en las redes sociales Instagram, Facebook y TikTok, el programa también ha inspirado a otros municipios a seguir el ejemplo, convirtiendo a Zapopan en un referente en promoción turística y ciudadana.

Sin embargo, hoy en día, las ciudades no solo compiten a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Por eso, los gobiernos locales están trabajando para

internacionalizarse; es decir, abrirse al mundo para atraer inversión, turismo, cultura y nuevas oportunidades de desarrollo.

En este esfuerzo, la **Unidad de Relaciones Interpersonales** juega un papel clave, junto con la creación de la Dirección de **Vinculación Local e Internacional**, ya que permite que las ciudades se fortalezcan y se hagan más visibles en temas como la inversión, el turismo, la cultura y los negocios. Además, ayuda a crear lazos con aliados estratégicos y organismos internacionales, lo que facilita a que Zapopan se adapte mejor a los retos y oportunidades de la economía global y del mundo actual.

De manera presencial, el **Proyecto de Turismo Naturaleza** ha sido indispensable en la promoción del municipio como un destino turístico y distinguirlo de otros. En Zapopan se identificaron cinco actividades principales para aprovechar su riqueza natural: escala, cañonismo, ciclismo, senderismo-*glamping* y campismo. Con esto se ha podido beneficiar a 23 empresas que pertenecen al padrón.

El objetivo es garantizar servicios de calidad, proteger el entorno y ofrecer una experiencia segura a las y los visitantes, posicionando a Zapopan como un destino líder en turismo de naturaleza.



Por su riqueza natural, Zapopan es un destino líder en turismo de naturaleza ofreciendo escalada, cañonismo, ciclismo, senderismo-*glamping* y campismo.

Los senderos naturales de Zapopan han tenido una buena respuesta por parte de las y los visitantes. El sendero Los Patios-Arroyo de la Soledad recibe a entre 300 y 400 personas al mes. El sendero Barrilitos cerca de 100 visitantes mensuales, el Parque Ecológico Huilotán, entre 50 y 60 senderistas, y el destino más consolidado, Huaxtla, alcanza entre 500 y 600 personas al mes.

Por otra parte, en febrero de 2025 se celebró en el Centro de Zapopan la Convención Cañonera. La actividad central fue un rally por el primer cuadro de la ciudad, en el que compitieron 12 equipos de dos personas. En distintos puntos emblemáticos realizaron dinámicas temáticas relacionadas con el cañonismo. Adicionalmente se realizaron cinco conferencias con una asistencia total de 530 personas. Participaron en 12 estaciones de campo (cada una con actividades en cañones), con 267 integrantes.

Entre enero y junio de 2025 se respaldó la organización de un evento nacional de slackline y highline en El Diente, por parte de la comunidad Jaibalife.

El programa General de Eventos en Zapopan, con una inversión de 10 millones 533 mil 847 pesos no se quedó atrás. Tuvo un año muy atractivo y exitoso, pues se llevaron a cabo 385 eventos que beneficiaron a más de 816 mil 308 personas, no solo con actividades culturales turísticas, sino también con oportunidades económicas, especialmente para artesanos, emprendedores y comunidades de los Pueblos Originarios.

Los eventos se planifican con base en el calendario anual, considerando festividades y temporadas importantes. Algunos los organiza directamente el municipio y otros se apoyan con coordinación, asesoría o permisos. Se realizan tanto en el Centro Histórico como en plazas comerciales y delegaciones como Tesistán, Atemajac y Nextipac, entre otras.

Gracias a estas actividades, llegaron más de un millón 238 mil visitantes nacionales e internacionales, lo que dejó una derrama económica de más de mil 875 millones de pesos. La ocupación hotelera promedió 68%, superando el año previo.

Durante el año destacan eventos como la Feria Artesanal de Verano, el arranque del sendero en Ixcatán, la Expo Nuestras Raíces, el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, proyectos de cine en colonias por parte del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), el Festival Gastronómico del Día de Muertos y la Villa Navideña.

Además, se fortaleció la presencia de los artesanos de los Pueblos Originarios en puntos clave como Plaza Patria, Andares, Plaza del Sol y La Perla, donde ahora venden directamente sus productos, con apoyo y ca-

pacitación previa. También se cuidó que los eventos fueran incluyentes, ofreciendo facilidades a personas mayores y con discapacidad.

En este mismo sentido de seguir promoviendo las tradiciones y costumbres del municipio, de la mano de la Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales, se dio continuidad a fiestas que forman parte de las más representativas por su historia y convocatoria.

Fiestas tradicionales de la Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales julio 2024 - junio 2025	
Evento	Asistentes
Semana Cultural	42,716
Feria de la Primavera y las Flores	5,000
Feria del Nopal	8,000
Fiestas patrias	20,400
Feria del Elote	30,500
Miniferias de arte y cultura	10,000
Día de Muertos y elaboración de tapetes	42,716

Fuente: Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales.



Las tradiciones y costumbres del municipio se promueven dando continuidad a las fiestas más representativas por su historia y convocatoria.

3.2 Financiamiento y Apoyo a Negocios y Productos

Trabajar con un enfoque empresarial ha permitido diseñar rutas y estrategias que impactan directamente en la generación de oportunidades de las y los zapopanos. El Presidente Frangie ha sido claro: “La mejor política social es el empleo”.

Con eso en mente, el Gobierno de Zapopan se ha convertido en un facilitador para que las personas puedan alcanzar sus metas sin depender de nadie. En ese sentido, uno de los programas más emblemáticos es **Adelante Zapopan**. Durante este cuarto año de Gobierno, se otorgaron mil 90 créditos, que corresponden a un monto de 69 millones 477 mil 505 pesos. Sin duda, este proyecto continúa como uno de los más reconocidos y con mayor impacto social.

Además, se han instalado ventanillas de atención en distintas zonas del municipio, evitando que los solicitantes tengan que desplazarse grandes distancias en automóvil o transporte público. Esta descentralización del servicio ha permitido que más ciudadanos puedan recibir orientación y gestionar su crédito de manera ágil y eficiente.



Este año 183 personas han sido beneficiadas con créditos para contar con una bicicleta propia.

Adelante Zapopan		
Producto	Personas	Cantidad
Comunidad indígena	121	726,000.00
Emergente	5	200,000.00
60 y más	61	1'121,000.00
Crédito verde	7	895,000.00
Mercados	6	465,000.00
Tianguis	52	1'775,000.00
Emprendedor	235	17'195,928.00
Emprendedora	269	5'811,977.00
Jefas de familia	13	91,700.00
Mipyme	277	38'692,900.00
Digital	4	470,000.00
Turismo	9	495,000.00
Tablajeros	1	200,000.00
Agro	30	1'338,000.00
Total*	1,090	69'477,505.00

Fuente: Dirección de Promoción Económica.



Capacitación y asesoría para el crecimiento e impulso de emprendimientos zapopanos.

Con el objetivo de que las y los zapopanos se sigan preparando para que puedan encontrar mejores oportunidades para crecer se le dio continuidad a **Beca Zapopan**, un proyecto que benefició a 46 estudiantes, de las cuales 28 son mujeres. A través de este programa, se apoya a quienes no ingresaron en la universidad pública y desean continuar con sus estudios. Se priorizan carreras STEM para fortalecer la competitividad y el desarrollo profesional en el municipio.

Beca Zapopan	
Escuela	Beneficiarios
Universidad Cuauhtémoc	5
TecMilenio	14
Univa	9
Universidad Marista de Guadalajara	12
Uteg	4
Unisite	2

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.



En este periodo se otorgaron mil 090 créditos para el financiamiento y apoyo a negocios y productos, para que las personas puedan alcanzar sus metas.



Este año mil 211 personas recibieron becas para aprender inglés de forma gratuita.

En la misma línea, **Zapopan Bilingüe** se ha ganado un lugar muy especial entre las y los zapopanos. Durante este cuarto año de gestión, se apoyó a mil 211 personas que pudieron aprender inglés en las instalaciones de Proulex de manera gratuita.

Zapopan Bilingüe	
Edad	Beneficiarios
8 a 11 años	269
12 a 17 años	196
18 a 30 años	346
31 a 40 años	224
41 a 59 años	162
Mayores de 60 años	14
Total	1,211

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.

Zapopan Academy, otro de los programas que apuesta al desarrollo, busca incentivar la participación de hombres y mujeres mayores de 18 años interesadas en continuar su formación a nivel de especialidad, maestría o doctorado. La intención es que desarrollen competencias avanzadas que fortalezcan tanto su crecimiento profesional como su proyecto personal.

Como parte del impulso al desarrollo profesional y la especialización del talento local, se consolidó una colaboración con la Universidad ITESO, mediante la cual **12 personas cursaron estudios de posgrados**; 11 de ellas, colaboraron de las empresas AstraZeneca y Wizeline, iniciaron la Maestría en Ciencias de Datos; mientras una colaboradora de HP cursó la Especialidad en Gestión de la Cadena de Suministro. El grupo estuvo conformado por cinco mujeres y siete hombres, con edades entre los 28 y 48 años.

Del mismo modo, como parte de su compromiso con la educación y el desarrollo de las personas adultas del municipio, se impulsó el programa Prepa y Secundaria Luciérnaga, diseñado especialmente para personas mayores de edad que, por distintos motivos, no pudieron terminar sus estudios básicos o de nivel medio superior. A través de una metodología flexible y práctica, se ofrece la oportunidad de retomar y concluir la secundaria y/o el bachillerato en un periodo más corto que el sistema tradicional.

Tan solo este año se atendieron 123 personas entre ellas 94 mujeres, 29 hombres con edades de entre 18 a 60 años.

Prepa y Secundaria Luciérnaga	
Edad	Beneficiarios
18 a 30 años	44
31 a 40 años	40
41 a 59 años	36
60 años	3

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.

Aunado a estas labores, se suma **Luciérnaga** que consiste en espacios públicos como punto de encuentro y desarrollo de la población desde la educación y juego, con los que se buscan desarrollar habilidades principalmente en niñas, niños y jóvenes.

A través de este programa, se logró atender a 68 mil 109 personas, entre luciérnagas fijas y dos luciérnagas móviles de 74 colonias y 17 bibliotecas físicas.

Como parte del listado de compromisos del Presidente Juan José Frangie, se inauguró el **Ingenia Creación Digital**, un espacio único en América Latina, diseñado para ser el principal punto de encuentro en México para quienes ya trabajan o quieren empezar en el mundo digital.

Con una inversión de tres millones 500 mil 673 pesos, actualmente 77 personas participaron en el proyecto Apoyo al Clúster Cinematográfico, 95 asistieron a talleres sobre Industrias Creativas Digitales y 25 tomaron el taller de Creación de Contenidos. Además, cuenta con 346 miembros activos, lo que muestra el interés constante por formar parte de este espacio.

También se han realizado eventos masivos que fortalecen la comunidad digital, como la Arena Ingenia dentro del Talent Land, que reunió a más de mil 800 participantes, y el Fotomaratón, al que asistieron 200 personas. Se está consolidando como un punto clave para el aprendizaje, la colaboración y el desarrollo creativo.

Ingenia Creación Digital	
Talleres	Beneficiarios
Apoyo al Clúster Cinematográfico	77
Industrias creativas digitales	95
Creación de contenidos	25
Miembros activos	346
Arena Ingenia en Talent Land	1,800
Fotomaratón	200

Fuente: Dirección de Industrias Creativas.

Sin embargo, los esfuerzos por seguir colocando a Zapopan como un referente económico se fortalecieron las ferias de empleo con las que se logró conectar a cinco mil 834 ciudadanos y ciudadanas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con aplicaciones exitosas en las diferentes vacantes disponibles dentro de la plataforma **Empleo Zapopan**. Se registraron 344 empresas en 18 ferias de empleo y gestión de 76 módulos de reclutamiento.

CultivArte, pensado para impulsar las habilidades la creatividad y el trabajo comunitario a través de talleres, actividades culturales, arte y formación para la organización vecinal, este programa busca fortalecer el desarrollo de cada comunidad. Hasta ahora, ha llegado a dos mil personas en ocho colonias del municipio.

Otro de los proyectos vieron la luz en este cuarto año de administración fue **Común, Espacios de Trabajo Colaborativo Zapopan**, el primer programa de espacios *coworkings* gratuitos y accesibles para la ciudadanía. Desde su presentación, se obtuvieron 862 vistas en las instalaciones.

Bajo esta misma lógica, en abril del presente año se lanzó uno de los proyectos más innovadores y ambiciosos: **Mi Primera Chamba**. Este programa responde a la falta de oportunidades laborales para las y los jóvenes.

Con esta estrategia, se vincula las juventudes con empresas locales, promoviendo su contratación para que de esta manera pueda retener el talento local. Hasta junio de 2025, 57 personas han sido beneficiadas de las cuales 33 son hombres y 24 mujeres.

De forma paralela se dio a conocer el programa **Mi Compu con Zapopan** con el que apoya a las personas para que puedan comprar una computadora. Ofrece un préstamo con tasa 0% de interés de hasta 15 mil pesos, que se paga en 24 meses. Además, si la persona paga a tiempo durante el primer año, puede recibir un descuento del 50% del total, lo que hace más fácil y accesible adquirir el equipo que necesita.

En este cuarto año se contabilizaron **236 beneficiarios**, de diversas colonias e Instituciones educativas como CUCEA, Tecnológico de Monterrey, UTEG y Universidad Enrique Díaz de León.

Otro apoyo similar es **Mi Bici con Zapopan**, que busca disminuir el uso del automóvil entre las y los zapopanos que viven en zonas con infraestructura de movilidad sustentable. El objetivo principal del programa es impulsar la descarbonización, a través de un financiamiento sin intereses para la compra de bicicletas con tasa 0% de interés.

Con la intención de generar un cambio significativo y positivo, 183 personas han sido beneficiadas: 42 mujeres y 141 hombres, con un crédito para bicicletas.

Otro programa es **Compensación a la Ocupación Zapopan**, dirigido a personas mayores de 18 años que viven en el municipio y que actualmente no tienen empleo. A través de este apoyo, se les asignan actividades temporales que les permiten generar ingresos y apoyar la economía de sus hogares. Durante el periodo, 389 personas de distintas colonias participaron como beneficiarias del programa.



Zapopan cuenta con el primer programa de espacios gratuitos de trabajo colaborativo.

Y para seguir apoyando al talento local, **Zapopan Exporta**, que ayuda a pequeñas y medianas empresas del municipio para que puedan vender sus productos en otros países, tiene un rol clave. Les brinda dinero y apoyo logístico para que puedan crecer, cruzar fronteras y llegar a nuevos mercados. Gracias al programa, las empresas locales tienen más oportunidades de generar ingresos, crear empleos y destacar a Zapopan como un lugar moderno y competitivo.

Hasta ahora, 23 han recibido apoyo directamente de este fondo. La mayoría son micro y pequeñas empresas con menos de 10 empleados, y sus dueños tienen entre 25 y 55 años. Los giros que predominan son: alimentos y bebidas, tequila y cerveza artesanal, calzado y tecnología.

También está en funcionamiento el programa **Cuenta con Zapopan**, el cual ofrece talleres grupales y orientación personalizada sobre cómo administrar un negocio. Su objetivo es ayudar a desarrollar o fortalecer proyectos de emprendimiento, y está dirigido tanto a personas con discapacidad como a quienes cuidan de ellas. En su totalidad, se beneficiaron 30 emprendedores, entre ellos 20 mujeres y 10 hombres.

Por otra parte, el programa **Why Zapopan** ha impulsado la llegada de empresas tanto mexicanas como extranjeras al municipio, lo que ha permitido la apertura de nuevos centros de trabajo y ha beneficiado a miles de personas con oportunidades laborales. Durante esta administración se instalaron 34 empresas, entre ellas Flex Norte, 7 Eleven, Grupo Oxxo, Ikea México y Farmacias San Pablo.

Con el objetivo de seguir colocando a Zapopan como un referente, ahora en materia cultural, y a fin de impulsar a los talentos zapopaneros, el Gobierno Municipal presentó nuevamente el **Incentivo a la producción cultural y artística**. Con este programa se otorga un apoyo financiero a personas y negocios del sector creativo con residencia o sede en Zapopan, con al menos seis meses de antigüedad, que pertenezcan a áreas como artes plásticas y visuales, cultura comunitaria, patrimonio, educación artística, literatura, música, producción audiovisual o turismo cultural.

Uno de los compromisos del Presidente Juan José Frangie fue cumplido con el aumento del presupuesto a este programa, que ahora cuenta con una bolsa de 10 millones de pesos.

Por otro lado, a través de **La Casa del Autor en Zapopan** en este cuarto año de gestión se han apoyado nueve residentes con edades entre 24 y 52 años, (originarios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque), 13 internacionales (provenientes de Alemania, Chile, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Italia y Fran-

cia) y cinco foráneos de otras partes del país (Ciudad de México, Coahuila, Estado de México y Guanajuato).

Incluso se abrieron talleres de Fotogramas Vivos en los que se impartieron 85 aplicaciones a 117 beneficiarios. Por otra parte, se llevaron a cabo talleres, charlas y clases maestras dirigidas a niñas y niños de seis a 11 años, así como a adolescentes y adultos de 12 a 67 años.

Gracias a esta iniciativa, Zapopan se posiciona como una ciudad líder en estas disciplinas dentro de América Latina.

Casa del Autor, CAZ	
Servicio	Beneficiarios
Residentes locales	9
Residentes extranjeros	13
Residentes foráneos	5
Residentes Fotogramas Vivos	117
Talleres, charlas, clases maestras	259

Fuente: Dirección de Industrias creativas.

En otro sentido, para fortalecer el lazo con todos los sectores, el programa **Sumemos por Zapopan** ha jugado un papel muy importante. Con un presupuesto de ocho millones 400 mil pesos se logró la restauración de sus instalaciones, logrando brindar una mejor atención a la población. Adicionalmente, se beneficiaron 68 Asociaciones Civiles del Área Metropolitana de Guadalajara.

En la misma línea, otro programa fundamental para el objetivo fue **Zapopan te Apoya**; hasta ahora, 34 organizaciones han recibido este apoyo para el funcio-

namiento diario, lo que les permite usar sus propios recursos en otras necesidades y continuar haciendo un mejor trabajo.

A esta labor se suma **Zapopan Seguro y Preparado**, con el propósito de entregar kits básicos de protección civil que les permita mejorar las medidas de seguridad a las organizaciones para que estén preparados y saber cómo actuar ante las emergencias. Para ser posible este proyecto se invirtieron dos millones 400 mil pesos.

Además, a esto se sumó el programa **Capacitaciones a las Organizaciones de la Sociedad Civil**, con la finalidad de mejorar la vida de las y los zapopaneros, especialmente de niñas y niños adolescentes, apoyando y fortaleciendo a las organizaciones sociales, y dando a conocer las actividades que llevan a cabo para ayudar a la comunidad.

Actualmente, y gracias a la modalidad de capacitación, se logró atender a asociaciones de profesionales como AFP A.C. y Fundación Voluntarias contra el Cáncer A.C, entre otras, con la participación de 99 integrantes.

De igual forma, durante esta administración se entregaron **Apoyos en Especie** y se ofrecieron más capacitaciones a entidades sin fines de lucro del municipio, beneficiando a 51 Organizaciones de la Sociedad Civil.

Durante años, uno de los sectores más golpeados de nuestro país ha sido el sector rural. Con eso en mente, este Gobierno ha puesto entre sus prioridades llevar a Otro Nivel los apoyos para el campo zapopano.

En ese sentido, el programa **Infraestructura Productiva Rural** busca mejorar las comunidades usando maquinaria pesada organizada en tres grupos de trabajo. Gracias a esto, se pueden hacer más obras en menos tiempo. Este año se realizó la rehabilitación de 12 organizaciones productivas, beneficiando a 939 personas.

Entre los trabajos que se realizan están arreglar los caminos que conectan a los poblados, mejorar las rutas por donde se sacan las cosechas y construir o reparar ollas que sirven para juntar y almacenar el agua de lluvia.

En el área agrícola, se otorgaron beneficios fiscales para impulsar el **Apoyo a la Productividad Rural**. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 participaron 406 productores organizados en 8 asociaciones productivas, además de mil 252 productores provenientes de 22 ejidos, y 132 pertenecientes a dos comunidades indígenas.

Posteriormente, del 1 de enero al 30 de junio de 2025, se incorporaron 171 personas organizadas en tres asociaciones y 576 pertenecientes a 11 ejidos. En total, entre 2024 y el primer semestre de 2025, se logró

la participación de 577 integrantes de 11 asociaciones productivas, mil 828 de 33 ejidos y 132 de comunidades indígenas. Entre ambos periodos, el apoyo destinado fue de 20 millones 399 mil 300 pesos.

Los esfuerzos no se detuvieron ahí. A través de la **Aplicación Agrícola con Drones** se implementaron productos de manera más eficiente y precisa. Durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, fueron apoyadas 14 organizaciones productivas, y en la primera mitad de 2025, otras seis más recibieron este beneficio, sumando un total de 20. Además, se ofrece un servicio de Control biológico para el manejo de plagas, brindado también a estas mismas 20 agrupaciones agrícolas, en los mismos periodos.

Otro impulso que se le ha dado al sector es a través de la **Adquisición de Tractores**: un respaldo adicional al campo mediante la entrega temporal de maquinaria agrícola para facilitar el uso a personas dedicadas a la producción rural. Con una inversión de siete millones 586 mil 820 pesos se apoyó a nueve organizaciones productivas que representan 984 productores agrícolas.

Por otro lado, pero no menos importante, a través del programa de **Dictámenes Agropecuarios para pago predial**, se emitieron todos los dictámenes solicitados por los productores, lo que permitió que 462 personas accedieran a 90% de descuento en el impuesto predial.



20 organizaciones productivas agrícolas fueron apoyadas con servicio de aplicación de productos agrícolas con drones.

Mediante este beneficio, muchos pudieron ahorrar una cantidad considerable de dinero que usaron para seguir produciendo. Además, el programa motivó a que más productores regularizaran sus terrenos y cumplirían con sus obligaciones fiscales, algo que antes no se hacía de forma generalizada.

Ser facilitadores y tumbar las barreras burocráticas que frenan los sueños de las y los zapopanenses es uno de los principales compromisos de esta administración. Y uno de los ejemplos más claros está con el **Trámite de Pre Licencias**, cuyo propósito es facilitar y celebrar el proceso para que las y los habitantes de Zapopan puedan obtener su licencia municipal de manera más rápida y sencilla ante la autoridad encargada. Gracias a eso, entre julio 2024 y junio de 2025, se beneficiaron un total de 612 solicitudes para obtener una. De estas, 315 fueron aprobadas con categoría A y B en el periodo.

En ese sentido, para continuar por la senda de la digitalización de trámites, con la mente puesta en efficientar los servicios, el programa de **Altas de Licencias en Línea** destacó con la atención a 192 solicitudes en línea de dos mil 42 licencias de giro categoría A y B, beneficiando a 81 licencias.

Otro servicio que se siguió implementado fue **Sistema de Apertura Rápida**, (SARE- PROSARE) programa



Con el fin de tumbar las barreras burocráticas, en el municipio se ofertan trámites digitales para Pre Licencias y Altas de Licencias, entre otros.

de reconocimiento como una herramienta de política pública para diagnosticar y evaluar el funcionamiento de los módulos de apertura. Entre julio 2024 y junio de 2025, se emitieron mil 192 licencias de funcionamiento tipo A. De ese total, 875 fueron entregadas el mismo día en que se realizó el trámite, lo que representa 73% de licencias expedidas de manera inmediata.

Por otro lado, el programa **Digitalización Expedientes de Trámites de Licencia Culminados** tiene como objetivo digitalizar los archivos de trámites de licencias ya concluidos, comenzando desde el día siguiente a su finalización. La digitalización inicia con los trámites más recientes y avanzará poco a poco hacia los más antiguos; en total, se contempla digitalizar tres mil 638 expedientes durante esta administración, hasta cubrir todos los archivos que actualmente resguarda la Dirección.

De los trámites recibidos para obtener licencias de funcionamiento que requieren **Certificación de Verificadores** de revisión en temas de protección civil y medio ambiente, hasta ahora, se han concluido seis mil 843. La mayoría son atendidos directamente por el equipo de la Dirección. Solo algunos casos se canalizan con especialistas externos, según el tipo de negocio, el tamaño del establecimiento y cuántas personas puede recibir.

En este mismo sentido, es importante mencionar que el Ayuntamiento de Zapopan consiguió la certificación **ISO (Organización Internacional para la Estandarización) 9001:2015**, por el cumplimiento del programa. Un logro destacado de la administración encabezada por el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, fue la integración de seis mil 461 licencias de giro categoría A, B y C, aplicados del 1 de julio de 2024 al 31 de junio de 2025.

Otro servicio con gran éxito es el **Trámite Permisos Eventuales en Línea**. Como parte de esta estrategia, se brindó orientación personalizada a las y los contribuyentes que cumplieran con el perfil requerido, facilitando su incorporación al programa mediante el acompañamiento directo del personal de la Dirección durante todo el proceso del trámite. Se otorgaron ocho mil 128 permisos eventuales, de los cuales 699 fueron tramitados en línea, además de 516 permisos para horas extra y 183 permisos para música.

Finalmente, El Gobierno de Zapopan fortaleció su desarrollo a través de **Vinculación Internacional y Vinculación Local** y firmó convenios con: Afamjal, Mexicali y Tecnológico de Monterrey. De igual manera, para el ámbito internacional, se establecieron acuerdos con diversos países como Bogotá, Japón, Brasil y Chile.

3.3 Capacitación Empresarial y Formación Laboral

Esta administración se ha convertido en un aliado estratégico para las y los emprendedores y pequeñas empresas. Los programas de financiamiento y apoyo están diseñados para impulsar el crecimiento, desarrollo y la innovación en los negocios locales.

Uno de los proyectos que mejor refleja esta visión de apoyo para los nuevos emprendimientos son las **Academias Municipales**, espacios en donde se busca fortalecer las capacidades y se les dan herramientas a las y los zapopanos para que desarrollen habilidades para autoemplearse y elaborar productos para el autoconsumo, fomentando la diversificación de fuentes de ingresos, acompañado de líneas transversales de educación financiera desarrollo humano.

A lo largo de la administración ha logrado impactar a personas de más de 250 colonias en el Municipio de Zapopan, además de cuatro mil 954 que desarrollan nuevas habilidades y conocimientos en materia de oficios para generar salidas productivas y mejorar su economía.

Academias Municipales	
Edades	Beneficiarios
12 a 17 años	232
18 a 30 años	732
31 a 39 años	1,350
40 a 59 años	2,004
60 años y más	636

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.

Lamentablemente el acceso a la capacitación especializada y consultoría representa un costo que no todos pueden cubrir. Por eso, para impulsar la capacitación a las y los ciudadanos, especialmente a las mujeres, el programa **Talento Zapopan** ofrece una alternativa gratuita para quienes quieren fortalecer sus ideas, ampliar sus conocimientos y mejorar sus estrategias.

Se colaboró con el Tecnológico de Monterrey para capacitar a egresados del programa Talento y con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para apoyar en el registro de marcas. Además, 18 emprendedoras han vendido sus productos en la Tienda Zapopan.

A lo largo de la administración, ha logrado un impacto positivo al atender de manera indirecta a ciudadanía de 120 colonias distintas beneficiando a 670 personas, lo que confirma el crecimiento y posicionamiento del programa a nivel local como una opción a la educación formal en conocimientos de emprendimiento.

Talento Zapopan	
Edad	Beneficiarios
18 a 25 años	116
26 a 39 años	253
40 a 59 años	287
60 y más	14

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.

Sumándose al esfuerzo de apoyar a los emprendimientos de macro y micro empresas, **Hecho en Zapopan** apoyó a 109 micro y pequeñas locales; 63 están liderados por mujeres y 46, por hombres. En cuanto a los sectores que se desarrollan: 44% alimentos, 37% moda y diseño y 19% prestaciones de servicios.

Gracias al programa se otorgaron 31 Distintivos Hecho en Zapopan, resultados que marcan la diferencia en la vida de nuestras emprendedoras y emprendedores, 109 personas egresadas, formadas y capacitadas para fortalecer sus negocios.

Más de 445 empleos conservados, lo que ayuda a mantener la estabilidad laboral; 39 nuevos empleos generados, impulsando el crecimiento económico local. Además, más de 50% de quienes participan logran aumentar sus ventas, lo que demuestra su impacto real en sus negocios, logrando registrar cinco nuevas marcas.

Expo Hecho en Zapopan crea espacios para que emprendedoras, emprendedores y personas artesanas puedan mostrar y vender lo que hacen; productos, artesanales o servicios. Está pensado especialmente para quienes participaron en talleres, cursos, apoyos o financiamientos. En este cuarto año de Gobierno se apoyó a 120 personas incluyendo a grupos vulnerables como jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad e incluso pueblos originarios.

Expo Hecho en Zapopan	
Emprendedores	94
Pueblos originarios	26
Discapacidad	3
Adultos mayores	21
Jóvenes	7

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Incubadora de Industrias Creativas, que busca capacitar, promover e impulsar a las y los emprendedores ya sea que estén en etapa de idea o de desarrollo, se ha consolidado como una de las estrategias más innovadoras. En el programa **Incubarte Juegos de Mesa** participan 36 personas provenientes del extranjero y 24 originarias del Área Metropolitana de Guadalajara. Se priorizaron proyectos y emprendimientos que formen parte de los sectores videojuegos, cine, juegos de mesa, moda y animación. Por otra parte, en **Rebelión Moda Zapopan**, todas las y los beneficiarios son habitantes de Zapopan; ocho tienen entre 20 y 29 años, ocho tienen entre 30 y 39 años, y cuatro son mayores de 40 años.

Con la misma idea, el programa **Neurona, laboratorio de Innovación Social** brinda capacitaciones para que las juventudes de 15 a 25 años, que vivan o estudien en instituciones educativas del municipio de Zapopan, identifiquen problemas sociales y construyan proyectos innovadores, incentivando la participación ciudadana y el desarrollo de habilidades blandas.

Durante esta edición, Neurona atendió a 438 jóvenes de 18 escuelas. Como cierre de la decimoprimer generación se organizó una capacitación intensiva en colaboración con el Laboratorio de Reciclaje de Zapopan (LARZ), enfocado en la economía circular y la resolución de problemas sociales. Además de esta actividad se generó un impacto significativo alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



La Expo Hecho en Zapopan ofrece un espacio para impulsar el consumo local y que emprendedoras y emprendedores del municipio se profesionalicen.



A través de actividades como eventos de networking y asesorías personalizadas, Reto Zapopan brindó herramientas para fortalecer modelos de negocio.

Por otro lado, se puso en marcha Tierras Neurona, que permitió generar encuentros para conversar sobre temas como cultura pop, salud, redes sociales, becas y política, además de facilitar la creación de nuevas conexiones entre jóvenes. Con Líderes Neurona, se impulsa la participación activa de quienes desean compartir ideas, proyectos y trabajar por un cambio positivo en su entorno.

En colaboración con instituciones de salud y derechos humanos, se llevó a cabo una intervención a las y los jóvenes en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) 16 para prevenir el embarazo adolescente, brindando información clara y directa.

Finalmente, mediante Neurona Universidades, estudiantes de la Uteg rediseñaron espacios en las bibliotecas de Tuzanía y Atemajac, proponiendo ambientes creativos con las temáticas Espacio para mujeres y Temática libre, pensados para atraer a más personas y fomentar su uso. Se destinaron 215 millones 180 mil pesos para su desarrollo.

Uno de los avances más importantes hacia un Zapopan más sostenible fue la puesta en marcha del **Laboratorio de Reciclaje de Zapopan (LARZ)**, un espacio dedicado a impulsar la innovación en el manejo de residuos y la economía circular.

El proyecto LARZ no solo se enfoca en el reaprovechamiento de plásticos, también busca generar ideas innovadoras que promuevan la creatividad y el desarrollo de nuevos negocios entre las y los habitantes de Zapopan. Para lograrlo, pone a su alcance maquinaria especializada y crea conexiones con aliados clave. Desde que comenzó a operar, ha apoyado a 391 personas del municipio.

Reto Zapopan, un programa inclusivo y sin costo, está diseñado para brindar herramientas y conocimientos a las y los zapopanos participantes, permitiéndoles fortalecer sus modelos de negocio, mejorar sus estrategias comerciales y acceder a nuevas oportunidades de crecimiento. A través de talleres, asesorías personalizadas, eventos de *networking* e internalización, busca impulsar el desarrollo económico local y fomentar una cultura de innovación y emprendimiento.

En esta administración se beneficiaron 60 proyectos emprendedores, los cuales fueron distribuidos de manera equitativa entre dos etapas clave de desarrollo empresarial, con 30 proyectos en cada una, 48% mujeres y 52% hombres, lo que refleja un equilibrio cercano en la participación de ambos géneros.

A través de **Reto Kids**, uno de los programas más simbólicos, se beneficiaron 208 niñas y niños; participaron

en talleres de emprendimiento, innovación, sesiones formativas y en empresas tecnológicas durante este cuarto año de Gobierno.

Además, de manera indirecta benefició a 130 familias de los participantes, 10 docentes, cuatro sedes, tres colonias: Atemajac del Valle, Tecolandia y Tesis-tán; dos escuelas participantes, Niños Héroes y Primaria Blanca, con grupos de 22 y 15 alumnas y alumnos.

LIN Zapopan fue creado para ofrecer conocimiento metodológico en prototipado y validación de ideas de negocio a través de asesorías, capacitación y vinculación en el uso de herramientas que permitan lograr los objetivos para el funcionamiento de productos o servicios, ya sean físicos o digitales, que agreguen un valor innovador a la sociedad.

Durante el proyecto, se beneficiaron a 325 personas. El 87% de las y los participantes fueron hombres y el 13% mujeres. Más del 30% de los participantes tiene entre 25 y 55 años, cuentan con distintos niveles educativos: educación básica, media, media superior, superior. Además, se brindaron asesorías personalizadas en temas técnicos como diseño 2D, modelos en 3D, laminado de piezas para impresión 3D y corte láser.

De la misma manera, **Raíz Emprendedora** es una propuesta impulsada a nivel local que tiene como propósito central fortalecer iniciativas productivas encabezadas por mujeres pertenecientes a comunidades indígenas o vinculadas a actividades del medio rural. Esta acción contempla procesos de formación para apoyar el crecimiento de sus ideas productivas, negocios en etapa inicial o pequeñas unidades económicas.

Este programa benefició a 22 mujeres emprendedoras para que contribuyan al desarrollo rural y agrícola con proyectos derivados del campo en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Mujer Emprende es un programa que tiene por objeto brindar una mejor atención e impulsar la inclusión económica de las mujeres, mediante el apoyo a proyectos y negocios liderados por ellas. La iniciativa promueve su desarrollo como emprendedoras competitivas, donde participaron 50 mujeres, lo que permite ampliar sus oportunidades, fortalecer sus capacidades y reducir la desigualdad en el ámbito económico.

El cambio climático y el aumento en los costos de energía son retos importantes para los pequeños negocios, que en muchos casos no cuentan con los recursos necesarios para implementar soluciones sostenibles. Ante esta situación, el Gobierno de Zapopan, a través de Programas Sociales Municipales, impulsa el programa Economías Verdes.

A la fecha, ha beneficiado a 208 negocios en 115 colonias apoyando a comercios locales con las instalaciones de paneles solares. Este programa fue uno de los primeros compromisos cumplidos del Presidente Juan José Frangie.

Sumando a esto, la instalación de Calentadores Solares logró beneficiar a 600 familias de múltiples colonias, con la instalación integral y capacitación sobre su correcto funcionamiento a los hogares ubicados en las zonas de atención prioritaria del municipio de Zapopan.



Reto Kids benefició a 208 niñas y niños con talleres de emprendimiento e innovación.





Zapopan en Paz

Cuarto informe
de gobierno



Crear comunidad y fomentar el sentido de pertenencia en las colonias de las y los zapopanos, son estrategias fundamentales para la consolidación de una cultura de paz en el municipio. Bajo esta idea, una de las prioridades en la agenda del Gobierno de Zapopan está en la reconstrucción del tejido social, con la premisa de que la prevención de la violencia no se logra únicamente con medidas de seguridad, sino también a través del fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Este enfoque privilegia las acciones orientadas a la mediación, concientización y la participación ciudadana, con la finalidad de proteger lo más valioso de Zapopan: el bienestar de las niñas y los niños.

Derivado de los esfuerzos de la Comisaría General de Seguridad Pública y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Zapopan se posicionó como el municipio mejor evaluado del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en materia de percepción de inseguridad, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la cual muestra la opinión de la población con respecto a su integridad y el entorno en el que se desarrolla.

Esta encuesta, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestra a Zapopan como el segundo municipio con menor percepción de inseguridad a nivel nacional, entre los municipios con más de un millón de habitantes. Estos resultados son fruto del esfuerzo sostenido y del trabajo coordinado en materia de prevención, vigilancia y proximidad social, que ha favorecido la reducción en la incidencia de delitos.

4.1 Prevención de las Violencias

El Gobierno de Zapopan tiene claro su objetivo de prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia que pueda ejercerse en la ciudad. Con eso en mente, uno de los principales sellos de esta estrategia está en la implementación de programas y acciones que promueven la detección temprana y la denuncia, lo que fortalece los lazos de confianza y colaboración entre la ciudadanía y las autoridades en materia de prevención del delito.

Este modelo ha sido un pilar fundamental en la construcción de entornos más seguros, así como para impulsar la corresponsabilidad social y crear una red de apoyo comunitario que contribuye a la restauración del tejido social. Además de reafirmar el compromiso con la protección de la integridad ciudadana como una responsabilidad bipartita.

En este marco, el entorno familiar juega un papel determinante en la detección temprana de conductas delictivas. Por ello, a través del programa **Escuela para Personas Cuidadoras**, durante el cuarto año de Gobierno, 32 escuelas recibieron orientación sobre medidas de autoprotección para las infancias. En las capacitaciones participaron mil nueve personas.

Autoridades policiales, padres y madres de familia, compartieron conocimientos prácticos en torno a reglas de convivencia y valores universales, con la intención de transmitir estos conocimientos a sus hijas e hijos para prevenir que sean víctimas de algún delito.

Sin duda, la construcción de comunidad es uno de los principales medios de contención ante las conductas antisociales, es por esto que el programa **Comunidades por la Paz** contribuye a la conformación y organización de grupos de apoyo vecinal a través de plataformas digitales como WhatsApp, para responder ante situaciones de emergencia.

En el periodo que comprende este informe de Gobierno, en las reuniones dirigidas por el Centro de Prevención Social, se registró la asistencia de mil 416 vecinas y vecinos de 14 colonias del municipio. Dichos espacios fungieron como plataforma para la discusión y análisis de problemáticas que puedan presentarse en los barrios o vecindarios con la mira puesta en encontrar soluciones y generar redes de trabajo.

Además, mediante la Dirección Operativa, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan implementó el programa **Acercamiento a la Comunidad**, una estrategia de proximidad social que promueve las reuniones vecinales en las colonias del municipio, en las cuales se identifican las necesidades específicas de cada zona y se capacita a las y los residentes sobre cómo actuar en situaciones de riesgo. Asimismo, fomenta la participación, la cultura de la denuncia y fortalece la confianza en las instituciones de seguridad.

El acercamiento permite construir acuerdos, actualizar los protocolos de actuación y establecer canales directos de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades responsables de la seguridad. De esta manera, los reportes y solicitudes son derivados a la



Mil nueve personas fueron capacitadas en Escuela para Personas Cuidadoras, como uno de los programas implementados para la prevención de las violencias.



La instalación de botones de pánico con cámara y audio en casetas de vigilancia responde a la necesidad de garantizar espacios libres de violencia para el desarrollo de la ciudadanía.

persona encargada del sector para el seguimiento y eventual resolución.

En el cuarto año de funciones se atendieron a **13 mil 322 personas** de 254 colonias del municipio, con quienes se lograron consolidar objetivos y acuerdos.

El diálogo entre la ciudadanía propicia la resolución de conflictos de una forma justa y expedita. Con el programa **Mediación Comunitaria**, 382 mujeres, 332 hombres y 14 niñas, niños y adolescentes han logrado generar acuerdos con resultados positivos por medio de un convenio legal y asesoría jurídica.

Así, aquellas personas que han sido afectadas o agraviadas en su esfera jurídica, pueden recurrir a este método alternativo de resolución de problemas, en el que se cita a las partes involucradas y se les orienta para que puedan llegar a un acuerdo conciliatorio sin tener que recurrir a una autoridad judicial.

Una muestra más que refleja que uno de los principales diferenciadores de esta administración está en el trabajo en equipo con todos los sectores es el programa **Colonos**, el cual es fruto de la coordinación entre el sector público y privado.

A través de este programa, se instalaron botones de pánico con cámara y audio en casetas de vigilancia, dentro de cotos o espacios privados. Esta tecnología establece un canal de comunicación directa con el **Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5) de Zapopan** sin necesidad de llamar directamente a los números de emergencia. Esta acción responde a la necesidad de garantizar espacios libres de violencia para el desarrollo de la ciudadanía.

La implementación de esta herramienta tecnológica contribuye al análisis detallado de la incidencia delictiva en el municipio, lo que permite fortalecer la vigilancia estratégica. Cada alerta generada activa un protocolo especializado que canaliza los reportes, centraliza la información y genera bases de datos e información útil para la mejora continua de las rutas de actuación.

En este cuarto año de Gobierno, se atendieron siete alertas positivas de emergencia general, tres de violencia contra la mujer y 17 alertas de otras situaciones. Esto fue posible gracias a los botones de pánico instalados en los nueve cotos pertenecientes al programa.

Colonia	Botones de pánico instalados
Valle Imperial	2
Nuevo México	2
Ciudad del Sol	1
Capital Norte	3
Puerta de Hierro	7
Total	15

Fuente: Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5) Zapopan.

Al integrar la inteligencia operativa con la tecnología de vanguardia, es posible ofrecer una atención más eficaz y oportuna con respecto a una crisis. De esta forma, la atención de **llamadas de emergencia y videovigilancia** por el C5 de Zapopan ha mejorado la capacidad de reacción y prevención de los delitos al brindar una atención inmediata ante incidentes y ofrecer una respuesta coordinada en tiempo real.

Durante el periodo que comprende este Informe de Gobierno, se atendieron 366 mil 176 reportes, de los cuales 188 mil 254 fueron realizados por medio del C5 Zapopan y 177 mil 922 por llamada a línea de emergencia del 911. También, se recuperaron 585 vehículos y se realizaron 105 detenciones con la ayuda de esta tecnología.

La apuesta por una ciudad más segura no se logra solamente con la presencia policial, sino también con el uso competente de la tecnología. El C5 es muestra de ello, un modelo de seguridad preventiva, humana y eficiente, el cual permite que la ciudadanía recupere la confianza hacia las instituciones encargadas de la seguridad y en su entorno.

El departamento de **Atención Ciudadana** de la Comisaría de Zapopan es el área responsable de recibir, analizar y, en su caso, derivar las quejas y peticiones que la ciudadanía realiza a través de los diferentes canales de comunicación del Gobierno zapopano. El manejo de las solicitudes por parte de esta unidad ha sido fundamental para fomentar la cultura de la denuncia, ya que hace sentir a las personas escuchadas y respaldadas frente a situaciones que vulneran su integridad.

En el cuarto año de esta administración, la Dirección de Atención Ciudadana recibió y atendió 288 reportes.

Aunado a lo anterior, la Subdirección Operativa atiende trámites que requieren la presencia e intervención del cuerpo policial, destacando el Patrullaje y Vigilancia que responde a reportes y denuncias ciudadanas recibidas por distintos canales como la línea del 911 o grupos vecinales.

Para lograr un funcionamiento efectivo, los recorridos se llevan a cabo con la coordinación de diversos escuadrones, unidades y agrupamientos especializados en la vigilancia de áreas específicas. Por ejemplo, el Escuadrón Montado en los parques, la Unidad de Proximidad en los centros comerciales, el Escuadrón Motorizado en las vialidades principales y la Unidad de Policía Escolar en las escuelas.

En el periodo en que se informa, los escuadrones encargados del patrullaje dieron respuesta a dos mil 444 reportes de la ciudadanía referentes al robo de vehículos, casa habitación y negocios, además de brindar acompañamiento y protección a las personas agraviadas.

Patrullaje y Vigilancia			
	Vehículos robados	Robos a casa habitación	Robos a negocios
Cuarto año de administración	1,405	279	760

Fuente: Subdirección Operativa.



Los diversos escuadrones, unidades y agrupamientos de vigilancia se coordinan para realizar recorridos en áreas específicas.

De manera complementaria, el **Operativo Jaguar Itinerante** aumenta la presencia policial en las zonas de mayor conflicto y busca detectar motocicletas y vehículos con irregularidades o reporte de robo. Debido a su carácter móvil y sorpresivo, Jaguar ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir riesgos y mejorar el entorno de las y los zapopanos.

Esta táctica de seguridad está conformada por 12 elementos operativos, en los que se incluyen cinco patrullas y dos motocicletas distribuidas en espacios estratégicos del municipio. Esto, además de elevar la percepción de seguridad y confianza, ha beneficiado a 12 colonias del sector uno y tres.

Colonias beneficiadas con Jaguar	
Sector uno	Sector tres
Martinica	Paraísos del Colli
Lomas del Centinela	Arenales Tapatíos
Constitución	Miramar
Atemajac del Valle	Santa Ana Tepetitlán
Carretera a Saltillo	Mariano Otero
Las Mesas Coloradas	
Villas de Guadalupe	

Fuente: Subdirección Operativa.

Sin embargo, nada de estos esfuerzos mencionados tendrían validez si no hablamos de lo más preciado que hay en Zapopan: las niñas y los niños. La consigna para cada área que conforma al Gobierno de Zapopan está en diseñar e implementar políticas que pongan a la niñez al centro de cualquier decisión.

Por eso, una de las apuestas más significativas de este Gobierno es acercar a la niñez a temas de seguridad. Bajo esta idea, se creó el programa **Proyecto C5 Kids**, un espacio interactivo e innovador en el que las niñas y los niños pueden aprender de forma lúdica sobre prevención, monitoreo y respuesta ante emergencias.

Este entorno didáctico promueve la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la responsabilidad, al tiempo que introduce a las infancias en el uso de tecnologías avanzadas aplicadas a la protección ciudadana.

Para hacer posible esta experiencia, se destinaron 15 millones 914 mil 292 pesos en la compra de 50 tótems de emergencia, un humanoide y cuatro pantallas inmersivas que permiten simular escenarios reales y fomentar el aprendizaje activo.

Este programa busca despertar vocaciones tempranas en áreas como la seguridad, la atención a emergencias y la innovación tecnológica, fortaleciendo así la construcción de una ciudad pensada para las niñas y los niños, donde la educación y el cuidado colectivo se viven desde la primera infancia.

En el Gobierno de Zapopan parte de una premisa básica: el primer paso para resolver un problema, es reconocerlo. En ese sentido, negar un tema tan delicado como lo es el abuso sexual infantil no ayudará a encontrar soluciones que erradiquen este cáncer que lamentablemente está presente en nuestra sociedad.

Es un tema que requiere empatía y atención. Esta problemática no se resolverá de manera aislada, debe ser tratada a través de la suma de esfuerzos.

Bajo esta consigna, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan implementó el programa **Escuadrón SemillaZ**, un esquema de prevención que actúa directamente en escuelas y comunidades donde esta situación se vuelve más frecuente. El programa se enfoca en fortalecer factores protectores que ayudan a niñas, niños y adolescentes a generar habilidades que les permitan protegerse y pedir ayuda de forma segura.

A través de dinámicas grupales, actividades lúdicas y espacios de confianza, el Escuadrón SemillaZ ha logrado impactar en la vida de dos mil 117 niñas, niños y adolescentes tan solo entre enero y junio de 2025. Esta iniciativa no solo busca prevenir delitos, sino reconstruir el tejido social desde la infancia, con la visión de formar generaciones más conscientes, empáticas y preparadas para rechazar cualquier forma de violencia.





El programa Senderos Seguros refuerza el compromiso de garantizar trayectos escolares más accesibles, adecuando las rutas hacia los planteles educativos.

Las Brigadas Preventivas son dinámicas lúdicas, deportivas y artísticas, que apoyan en la promoción de valores como el orden, la disciplina y el respeto, generando un diálogo cercano y accesible con quienes, desde su labor diaria, protegen su integridad en las colonias donde más se necesita.

Durante este proceso, 809 niñas, niños y adolescentes participaron en encuentros directos en las Brigadas Preventivas, las cuales se desplegaron en distintas comunidades para fomentar la convivencia, el autocuidado y la reflexión sobre las consecuencias de las conductas violentas o antisociales. Esta labor de proximidad permite sembrar herramientas que, en el corto y mediano plazo, pueden contribuir a reducir factores de riesgo y fortalecer el tejido social desde edades tempranas.

Proteger no es solo un acto de fuerza, sino de presencia, escucha y acompañamiento. Es por esto que en el Gobierno de Zapopan la seguridad se fortalece creando vínculos con la comunidad. A partir de esta idea, se crea el programa **Prevención Escolar**, iniciativa que lleva a las y los policías a las aulas en donde, haciendo uso del diálogo y actividades didácticas, se fomenta el respeto, la confianza y el conocimiento sobre temas fundamentales como el valor de la denuncia y la detección de conductas antisociales.

Este modelo utiliza material audiovisual y juegos diseñados específicamente para el rango de edad de la población escolar, lo que propicia un mejor procesamiento de la información. De esta forma, 25 mil 35 niñas y niños de 118 escuelas han aprendido sobre sus derechos y han desarrollado mecanismos de protección ante situaciones de abuso, mediante su participación en los talleres.

Al ser el primer espacio de convivencia de las niñas y los niños, las escuelas deben ser espacios aptos y seguros para su desarrollo y crecimiento. Con el programa **Zapopan Escuela Segura**, ejecutado por la Dirección de Educación del Municipio, se mantiene el monitoreo y vigilancia de los centros educativos, pertenecientes al programa, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio y entorno de las infancias.

Para mejorar los procesos para la atención de emergencias, el plan operativo contempla diversas acciones como: videovigilancia, análisis de la información, procesamiento de datos e innovación de nuevas tecnologías, entre otras.

Este programa coordina los esfuerzos entre la Dirección de Educación y el C5 Zapopan, para que el personal de la Unidad de Telecomunicaciones Estratégicas pueda informar al personal de campo sobre qué plantel requiere intervención.

Este mecanismo ha impactado de forma positiva en la vida escolar de las niñas y los niños, ya que actualmente el C5 monitorea 170 escuelas establecidas en 103 colonias y 14 Centros de Atención Múltiple del Estado. Además, la Dirección de Educación colaboró con 158 centros escolares, de los cuales 83 recibieron pintura e impermeabilizante, mientras que a 75 se les otorgó un paquete de sistema de videovigilancia y alarmas.

Cada paquete es entregado con una carta compromiso que debe ser firmada por la persona titular de la escuela correspondiente. Mediante esta carta, se pacta que se realizará la instalación de las cámaras mencionadas para que puedan ser supervisadas por el C5.

Gracias a estos esfuerzos, de julio de 2024 a junio de 2025, se han atendido 137 alertas activadas, manteniendo la seguridad en los planteles educativos.

Con la convicción de que la seguridad y la educación deben ir de la mano, la Dirección de Educación y la Comisaría de Seguridad Pública unen esfuerzos para proteger lo más valioso de Zapopan: las niñas y los niños.

Del mismo modo, con el programa **Senderos Seguros** se refuerza el compromiso de garantizar trayectos escolares más accesibles al adecuar las rutas hacia los planteles educativos en espacios más ordenados, ilu-

minados y libres de riesgos, en los cuales se prioriza el cuidado de las infancias.

Las acciones incluyen la rehabilitación de banquetas, instalación de bolardos, señalética a nivel infantil, alumbrado público y vigilancia policial focalizada. Las mejoras permiten que las y los estudiantes –especialmente de preescolar y primaria– caminen con mayor confianza al plantel educativo.

Además, Senderos Seguros promueve una cultura de corresponsabilidad al involucrar a las propias comunidades escolares. La niñez beneficiada participa identificando zonas de riesgo o puntos conflictivos, lo que permite intervenir de manera más precisa y efectiva. El impacto de este programa se describe a detalle en el capítulo 1 del presente documento.

Esto demuestra que la colaboración, especialmente entre madres, padres de familia y autoridades educativas, juega un rol clave en la reducción de los actos delictivos y vandalismo en las escuelas públicas. Sumado a la presencia policial, la generación de confianza, diálogo y cercanía, ayuda a proteger la comunidad escolar y mantener la tranquilidad del entorno.

La Unidad de Policía Escolar asume un papel fundamental en el **Patrullaje y Vigilancia en planteles educativos**, tanto al interior como en sus alrededores. Estos recorridos refuerzan la atención en las zonas con mayor índice de criminalidad, además de prevenir faltas administrativas y situaciones que puedan afectar el bienestar de las niñas, niños y jóvenes.

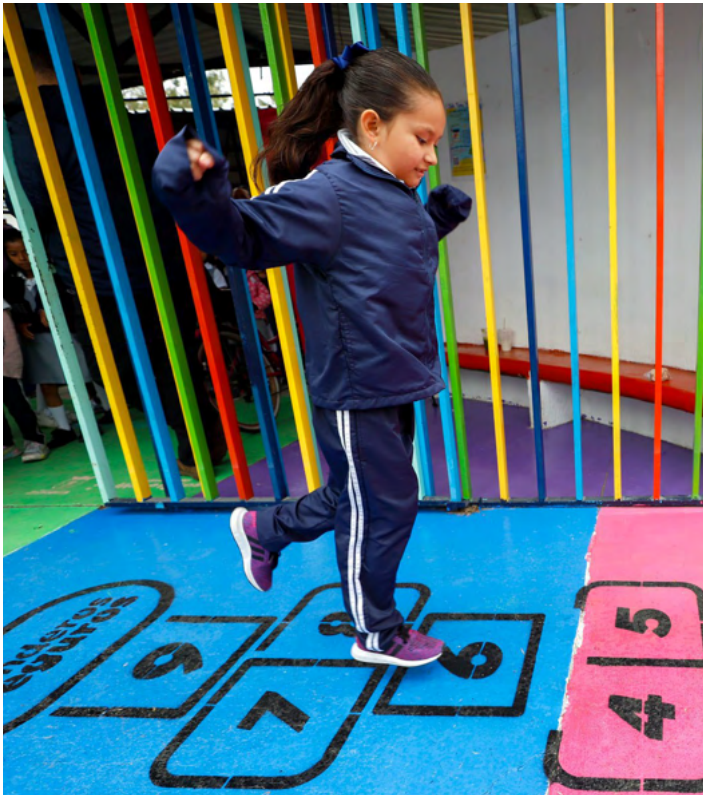
La estrategia también contempla acciones de proximidad social que responden a las necesidades particulares de cada plantel. De esta forma, además de vigilar los accesos y atender reportes, se cuida el trayecto de las y los estudiantes y de quienes laboran en los planteles.

En este primer periodo, la Unidad mantuvo su presencia constante en los 772 planteles que forman parte del programa. Visitó alrededor de 10 escuelas al día por unidad, lo que generó un promedio de 100 escuelas supervisadas diariamente. Esto reafirma el compromiso de cuidar a quienes representan el futuro de Zapopan.

Con Zapopan Escuela Segura se monitorean y vigilan los centros educativos con el objetivo de salvaguardar el patrimonio y el entorno de niñas y niños.

Patrullaje y vigilancia en planteles	
Preescolar	302
Primaria	355
Secundaria	73
Bachillerato	24
Centros de Atención Múltiple	13
Centros Universitarios	3
Academias Municipales	1
Biblioteca	1
Total de centros escolares	772

Fuente: Unidad de Policía Escolar.



La Unidad de Policía Escolar cumple una labor profundamente humana: brindar acompañamiento y protección a quienes atraviesan momentos difíciles dentro de su entorno educativo.

Además de su presencia en los planteles, si se realiza una solicitud mediante una denuncia, la Unidad da seguimiento puntual a órdenes de protección, ofrece vigilancia especial y brinda auxilio a la comunidad escolar que en algún momento ha sido víctima de un delito o enfrenta una situación de riesgo.

Cada **Seguimiento a Medidas de Protección** implica la intervención oportuna y el compromiso de las autoridades para brindar espacios seguros y respetuosos, ya que durante los procesos legales o administrativos pueden surgir momentos de vulnerabilidad. Por eso, la atención que brinda la Policía Escolar no solo es operativa, sino cercana a la ciudadanía.

A lo largo del cuarto año de ejercicio gubernamental se atendieron 142 medidas de protección en el municipio.



Las acciones que promueven la detección temprana y la denuncia fortalecen los lazos de confianza y colaboración entre la ciudadanía y las autoridades en materia de prevención de delitos.

Medidas de protección atendidas	
Estudiantes menores	76
Estudiantes mayores	13
Madres de familia y su hijo menor	6
Padres de familia y su hijo menor	2
Madres de familia	1
Docentes	39
Estudiante mayor y su familia	2
Estudiante menor y su familia	3
Total	142

Fuente: Unidad de Policía Escolar

En la lógica de la autoprotección como una medida de gran eficacia para la prevención de la violencia, la Unidad de Policía Escolar también asiste a los distintos centros escolares para impartir **Pláticas de Llamadas de Extorsión, Secuestro Virtual y Autocuidado**.

El avance de la tecnología genera innumerables beneficios en distintos ámbitos y sectores. Sin embargo, algo que no podemos ignorar es que, sin un manejo adecuado, la tecnología también puede traer distintos riesgos. Es por esto que a través de oficio, mensaje de correo electrónico o solicitud directa de las autoridades académicas, el encargado de la Unidad acude a los planteles para impartir pláticas sobre cómo prevenir los peligros que puedan presentarse en aparatos electrónicos y medios digitales.

Las llamadas de extorsión y el secuestro virtual presentan una amenaza real para las familias zapopanas y la comunidad estudiantil, pero con el apoyo de este esquema, y la confianza generada con la policía, en 153 planteles escolares de orden público y privado, de diferentes niveles académicos, con la participación de 53

mil 476 personas, entre estudiantes, madres y padres de familia y el personal docente, se generó conciencia sobre los riesgos de la digitalidad y la manera en la que pueden ser evitados.

A su vez, la Dirección de Control de Calidad de Servicios Municipales implementó el taller de **Prevención de Fraude y Extorsión en Medios Digitales**, logrando capacitar a más de 565 servidoras y servidores públicos, sobre los riesgos asociados al uso de plataformas electrónicas.

Esto, sin dejar de lado la promoción de la tolerancia, el respeto y las garantías individuales. Por tal razón, se llevó a cabo la **Capacitación en Derechos Humanos** para servidores públicos operativos, dividida en nueve sesiones, en las cuales se logró la preparación de 464 trabajadores de este Ayuntamiento.

En un trabajo en conjunto, entre la Comisaría y la Coordinación General de Construcción de Comunidad, se llevó a cabo el programa **La Verdad Sobre las Drogas** a cinco mil 600 adolescentes estudiantes de 10 escuelas públicas del municipio a través de distintos talleres.

Este programa, que tiene como objetivo alejar a las y los jóvenes de las adicciones, está sustentado en tres ejes: prevención, atención y derivación, y reinserción. Adicionalmente, cuenta con testimonios reales de personas que han atravesado adicciones y procesos de desintoxicación, con la finalidad de crear conciencia sobre las consecuencias del consumo de sustancias.

Una de las etapas de estos talleres está dirigida a las madres y padres de familia, para reforzar el mensaje y dar herramientas que permitan la detección temprana de factores de riesgo en las juventudes dentro de su núcleo familiar. Por otro lado, se brinda el servicio de asesorías gratuitas y proporciona un marco estructurado y comprensivo para apoyar a quienes han concluido un programa de rehabilitación. Es importante mencionar que gracias a esta dinámica, 20 personas han sido beneficiadas mediante el proceso de reinserción durante el cuarto año de Gobierno.

Zapopan no solamente es la Ciudad de las Niñas y los Niños, sino también la ciudad de las mujeres, de la juventud y de las personas mayores. Es por esto que el Gobierno Municipal ha puesto en marcha diversas acciones con el fin de salvaguardar la integridad de cada grupo poblacional.

Y en ese sentido, una de las prioridades en la agenda de seguridad del Gobierno zapopano es combatir la violencia de género. En esta administración no hay espacio para deslindarse de los problemas que nos atañen a todas y todos, por eso uno de los sellos del equipo encabezado por el Presidente Juan José Frangie está en no conformarse.



La UAVI brinda acompañamiento cercano, sensible y profesional a quienes enfrentan situaciones de riesgo para proteger su integridad y dignidad.

La violencia que viven las mujeres es real, y la única manera de solucionar este problema es enfrentándola. De acuerdo con el Inegi, en nuestro país siete de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Con el objetivo de acercar herramientas prácticas a las mujeres para su autoprotección, el Centro de Prevención Social implementa el curso **Mujer Segura**, un programa con el que se imparten técnicas de autodefensa física, la seguridad emocional y la confianza personal.

Las solicitudes para llevar este curso a colonias, escuelas o centros de trabajo, son recibidas vía telefónica, por correo electrónico u oficio. Una vez registrada la petición, se establece contacto con la persona solicitante para identificar las necesidades del entorno y agendar la cita.

Esta capacitación ha tenido un efecto positivo en cuatro mil 739 mujeres durante el periodo comprendido para este informe de Gobierno, lo que refleja el alcance y la efectividad de esta política pública, que ha sido de suma importancia para generar redes de apoyo entre las participantes, al tiempo que contribuye a visibilizar y combatir la violencia de género desde una perspectiva preventiva y comunitaria.

La **Unidad de Atención a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI)** tiene un papel indispensable al brindar acompañamiento cercano, sensible y profesional a quienes enfrentan situaciones de riesgo, con el firme propósito de proteger su integridad y dignidad. De julio de 2024 a 2025 se recibieron siete mil 72 medidas de protección emitidas por la Fiscalía General

del Estado y el Centro de Justicia para la Mujer, y se dieron 73 mil 646 seguimientos y acciones de vigilancia.

La UAVI actúa de forma inmediata al recibir reportes por medio del C5 Municipal de Zapopan, los elementos de esta unidad acuden al lugar indicado a hacer entrevistas, evaluar los riesgos, abrir expedientes y, de ser necesario, canalizar a las víctimas a instancias como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan cuando se requiere el apoyo profesional para la contención emocional de la persona afectada.

Durante las visitas de seguimiento, los expedientes que no cuentan con orden y medidas de protección y el deseo es no denunciar, se actúa conforme al protocolo nacional de primer respondiente y se documenta con el Informe Policial Homologado (IPH). Para los expedientes de las víctimas que sí cuentan con medidas u orden de protección, las visitas de seguimiento continúan hasta que concluya la temporalidad.

La atención integral hacia quienes han sufrido violencia, además de otorgar protección, les ayuda a restablecer la confianza en su entorno y con las instituciones encargadas de su seguridad, lo que favorece a su reintegración en sociedad.

Siguiendo esta línea de empatía y cuidado, el programa **Pulso de Vida** simboliza más que un botón de auxilio; significa el respaldo institucional ante situaciones de vulnerabilidad.

Los dispositivos son entregados a través de la UAVI, la cual analiza detalladamente las medidas de protección dictadas por la autoridad judicial y el nivel de riesgo de las víctimas. A partir de esta valoración, y conforme al criterio de la autoridad competente, se determina si una persona puede ser candidata a recibir el recurso tecnológico.

Además, la Unidad abre un expediente que incluye un cuestionario especializado con el objetivo de fortalecer el diagnóstico. Una vez determinada la viabilidad, se entrega el Pulso de Vida para que pueda ser portado en todo momento. Esta dinámica ha permitido que 322 víctimas, pertenecientes a 616 colonias del municipio, recobraran la confianza en las instituciones y en su entorno.

La **Innovación Tecnológica Pulso de Vida** se encuentra alineada a la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias. De esta forma, al estar conectado directamente al C5 Zapopan permite que las víctimas con medidas de protección soliciten ayuda inmediata en caso de emergencia, garantizando una respuesta oportuna por parte de las autoridades.

Su implementación significa un avance crucial en la protección de mujeres que han sufrido violencia, por-

que no solo brinda seguridad, sino también la certeza de que no están solas. Este esfuerzo se vio reflejado en el cuarto ciclo de gestión pública, puesto que los 454 dispositivos disponibles y activos, favorecieron a 309 personas en situación de vulnerabilidad que contaban con alguna medida de protección.

Asimismo, se atendieron 194 activaciones y se realizaron ocho detenciones, lo que demuestra que la tecnología y la sensibilidad social pueden unirse para devolverle la tranquilidad a quienes lo necesitan, así como ayudar en la mejora de los procesos para la atención de emergencias mediante la coordinación interinstitucional y la generación de estadísticas.

Para el **Fortalecimiento del programa Pulso de Vida y Servicios Mensuales**, la Dirección Administrativa permite el licenciamiento y servicio mensual de voz y datos para 454 dispositivos activos, sumando un total de dos millones 180 mil 602 pesos invertidos durante el periodo que comprende este informe de Gobierno. Gracias a esto, las alertas generadas desde los dispositivos pueden ser atendidas de forma oportuna por el personal capacitado.

De esta manera, mes con mes se renueva la confianza en esta estrategia que además de atender a las víctimas, busca prevenir, acompañar y ayudar en la construcción de entornos más seguros para todas y todos.

Con el compromiso de seguir construyendo una ciudad más segura y justa para todas, el Gobierno Municipal ha fortalecido la estrategia **Zona Pulso de Vida (ZPV)**, un esfuerzo coordinado entre el Instituto Municipi-



Con la red de Zonas Pulso de Vida, creamos un espacio protegido y seguro para mujeres en situación de vulnerabilidad.

pal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeres), la Coordinación General de Construcción de Comunidad y el C5 Zapopan.

Este programa busca generar espacios protegidos, en los que las mujeres, las infancias, la comunidad estudiantil y personas en situación de vulnerabilidad puedan sentirse seguras y acompañadas. Durante el periodo que se informa se inauguraron tres ZPV más, para sumar a estos esfuerzos.

Las ZPV son espacios fijos de seguridad inteligente, distribuidos estratégicamente en diferentes puntos de fácil acceso de la ciudad. Su principal función es atender y prevenir la problemática de violencia comunitaria, acoso sexual y callejero, por lo que pretende cumplir con los objetivos de promover una libre y segura movilidad, y un desarrollo igualitario.

Zonas Pulso de Vida instaladas	
Periodo julio 2024 - junio 2025	
ZPV005	Cruz Verde Niña Eva
ZPV006	Las Águilas
ZPV007	Hospitalito

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.



En el último año, se entregaron 469 dispositivos de Vuelve a casa, beneficiando a 250 personas adultas y 210 menores.

En esta administración, las ZPV han contribuido al bienestar de 520 habitantes, la mayoría entre los 35 y 45 años de edad.

Incidentes atendidos	
Alertas positivas otros	29
Alertas positivas a violencia contra la mujer	4
Alertas positivas a emergencia general	6
Alertas positivas a violencia diferente	2
Interacciones ciudadanas para proporcionar información	479
Detenidos por alerta positiva a otros	39

Fuente: Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación C5 Zapopan.

Otro claro ejemplo de que el uso tecnológico se ha vuelto indispensable en la agenda de seguridad del Gobierno de Zapopan está con el programa **Vuelve a Casa**, política que se ha convertido en una de las más emblemáticas de la administración gracias a su eficacia para proteger a personas en situación de vulnerabilidad que, por desorientación, discapacidad o alguna condición específica, podrían extraviarse y no regresar por sí mismas a su hogar.

A través del trabajo conjunto entre el C5 y el Sistema DIF Zapopan como responsable del proyecto y de la asignación de los dispositivos, este programa utiliza tecnología de geolocalización para brindar atención rápida y oportuna a quienes lo requieren.

Más allá de la reacción ante la desaparición, esta estrategia promueve acciones preventivas y de proximidad social. La atención no se limita al momento del hallazgo, sino que incluye el seguimiento a las causas, el acompañamiento a las familias y la recuperación del bienestar de quienes han sido localizadas. En el cuarto año de administración este programa ha permitido atender a 460 personas, entre ellas 250 personas adultas y 210 niñas, niños y adolescentes.

Para continuar con la protección ciudadana frente a situaciones de desorientación o extravío, en el periodo comprendido para la redacción de este documento, se hizo nuevamente la **adquisición de dispositivos locali-**

zadores para el programa Vuelve a Casa. En esta ocasión, fueron 300 aparatos extras, mediante un financiamiento de 647 mil 280 pesos.

Gracias a estas acciones, hoy se dispone de un total de 700 dispositivos Vuelve a Casa, los cuales han auxiliado directamente a 460 personas tanto adultas como menores de edad.

Vuelve a Casa	
Dispositivos	700
Personas beneficiadas	
Adultas	250
Menores de edad	210
Total	460

Fuente: Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación C5 Zapopan.

Otro ejemplo que refleja la importancia que ha tomado el uso de la tecnología para trabajar por la seguridad de las y los zapopanos está en el **Escuadrón de Drones (EscuaDRÓN)**, que permite al personal operativo contar con el apoyo de materiales especializados durante las tareas operativas de peligro, en las labores diarias de vigilancia para cuidar a la ciudadanía con mayor precisión.

En el periodo que comprende al cuarto año de Gobierno, el Escuadrón de Drones realizó 873 vuelos operativos en zonas estratégicas del municipio, apoyando tareas de vigilancia, rescate y protección civil.

Esta unidad especializada que combina tecnología de punta con capacidad táctica y reacción inmediata, cuenta con seis unidades fundamentales para super-

visar eventos masivos y zonas de alta concentración, monitorear centros escolares y comerciales, proteger áreas naturales y apoyar durante la temporada de estiaje, localizar personas o dar seguimiento a situaciones de riesgo en tiempo real.

Cada vuelo transmite imágenes en vivo al C5 Zapopan, lo que permite al personal operativo tomar decisiones rápidas, seguras y mejor informadas.

Tareas del EscuaDRÓN	
Vuelos preventivos en temporada de estiaje	49
Exhibiciones en escuelas para socializar el tema de seguridad pública	168
Vuelos en apoyo de seguridad perimetral	91
Vuelos de vigilancia preventiva	565

Fuente: Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación C5 Zapopan.

Para mantener en óptimo funcionamiento los seis drones que se encuentran asignados al EscuaDRÓN, la Dirección Administrativa concretó la **adquisición de licenciamientos, refacciones y almacenamiento para drones** tras realizar con una inversión de 929 mil 928 pesos. Lo anterior, con el propósito de seguir sumando a las iniciativas para la atención, prevención y combate a la desigualdad.

Por su parte, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, incorpora **drones para la detección**



Para apoyar a la vigilancia, el rescate y la protección civil, el Escuadrón de Drones realizó 873 vuelos operativos en el último año.

oportuna de posibles riesgos en el municipio de Zapopan. Esto, a través de monitoreos aéreos de alta precisión, que facilitan el desarrollo de propuestas como la reestructura del Atlas Municipal de Riesgos, la evaluación de infraestructura hidráulica, el monitoreo forestal y la identificación de estructuras que alteren dinámicas hídricas.

Equipos como el WingtraOne y el DJI Mavic Enterprise Advance están diseñados para proporcionar análisis detallados en zonas de riesgo por conducto de cámaras térmicas, posicionamiento centimétrico y un amplio alcance de vuelo.

Si bien la demarcación en general se beneficia del uso de esta tecnología, tanto los vuelos como el plan operativo, tienen como prioridad el monitoreo de 174 colonias de interfaz urbano y forestal.

Drones para la gestión de riesgos	
Vuelos para la toma de fotografías aéreas con dron	494
Elaboración de procesamientos de fotografía aérea	185

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Uno de los delitos que más afecta a la ciudadanía es el robo de vehículos. No solo por el valor del auto, sino porque es una herramienta de trabajo, medio de transporte y el patrimonio de las familias zapopanas.

Por eso, en Zapopan existe el **Escuadrón de Recuperación e Identificación Vehicular (ERIV)**, un equipo especializado en buscar, localizar y recuperar automóviles robados o alterados.

Gracias a la coordinación de su trabajo, se logró la localización y recuperación de 94 vehículos con reporte de robo y se detectaron 173 unidades remarcadas, lo que benefició directamente a 267 personas víctimas de hurto o fraude.

Otra de las acciones que el Gobierno de Zapopan implementó para atender las necesidades de la ciudadanía es el **Operativo Vial**. Este programa nace como respuesta a la creciente congestión vehicular que se presenta en diversos puntos del municipio, especialmente durante las horas de máxima afluencia, ya que la acumulación de vehículos no solo genera retrasos en los tiempos de traslado, sino que incrementa la probabilidad de accidentes, el consumo excesivo de combustible y la contaminación ambiental.

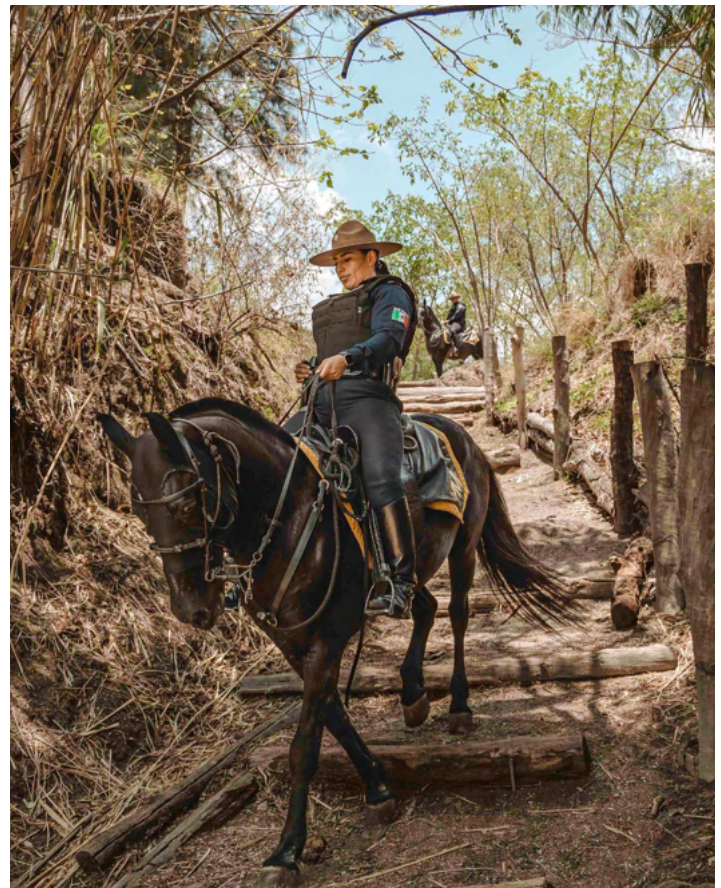
Desde la Subdirección Operativa, se despliegan células conformadas por dos o tres elementos po-

liciales en horarios matutinos, de 6:30 a 9:00 horas, en intersecciones clave como: avenida Base Aérea y carretera Tesistán, Periférico Manuel Gómez Morín y La Grana, Periférico Manuel Gómez Morín y avenida Santa Margarita, avenida Inglaterra y prolongación Guadalupe, así como la avenida Mariano Otero y corredor Puerta de Hierro.

Con esta iniciativa, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de Zapopan, contribuyendo a que sus traslados diarios sean más rápidos, seguros y tranquilos.

Debido a la gran extensión del municipio de Zapopan y que cuenta con numerosas elevaciones y fracturas en su territorio, la participación del **Escuadrón Montado** de la Comisaría es esencial para vigilar y proporcionar auxilio en las zonas naturales o de difícil acceso de la ciudad. Gracias al apoyo de caballos, pueden adentrarse con mayor facilidad en los bosques o zonas protegidas, por lo que además de generar un impacto positivo en la reducción de la inseguridad, promueven el uso responsable de estos espacios.

El Escuadrón Montado brinda seguridad a los grupos de personas que realizan actividades recreativas como caminatas, campamentos y eventos deportivos.



El Escuadrón Montado proporciona auxilio en zonas naturales o de difícil acceso de la ciudad.

El Escuadrón Montado brinda seguridad a los grupos de personas que realizan actividades recreativas como caminatas, campamentos y eventos deportivos.

Vigilancias ordinarias del Escuadrón Montado

Bosque El Centinela

Bosque Pedagógico del Agua

Bosque El Diente

Bosque El Nixticuil

Bosque La Primavera

Fuente: Escuadrón Montado.

El Escuadrón Montado no solo se enfoca en mantener la seguridad y el orden en la demarcación, sino que también se compromete con el bienestar y la inclusión de la comunidad.

Por medio del programa **Equinoterapia** se ofrecen sesiones terapéuticas a personas con discapacidad o alguna afectación emocional, para mejorar su calidad de vida e incentivar su desarrollo por medio de la estimulación sensorial. Este programa apoya principalmente a las niñas y los niños con retraso del desarrollo psicomotor, síndrome de Asperger y parálisis cerebral.

La equinoterapia ayudó al mejoramiento de 88 pacientes que reciben, en promedio, una sesión a la semana, generando un acumulado mensual aproximado de 336 terapias.



El programa de Equinoterapia hoy cuenta con un promedio mensual de 336 terapias.

4.2 Derechos Humanos y Denuncias Ciudadanas

Como parte del compromiso de este Gobierno con el respeto a la legalidad y a la construcción de la paz mediante la convivencia armónica y la cercanía, los **Juzgados Cívicos Municipales** desempeñan un papel esencial en la resolución de conflictos, ya que atienden con prontitud las distintas situaciones que alteran el orden y la tranquilidad del municipio. Además, se encargan de sancionar las infracciones al Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno, con medidas como arresto, sanciones económicas o servicio comunitario.

Con el fin de proteger los derechos humanos y en apego a la normatividad local, estas instancias ofrecen un proceso justo en el que se garantizan en todo momento la transparencia, imparcialidad y el derecho a la defensa.

En este cuarto año de ejercicio gubernamental se determinaron mil 165 personas que cometieron mil 544 infracciones al Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno, pues hubo casos de una o más faltas

Infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno	
Improcedentes	79
Amonestación verbal	110
Pagaron multas varias	477
Libre al sanar	4
Infracción administrativa (juzgados itinerantes)	75
Cumplieron arresto administrativo	799
Total	1,544

Fuente: Dirección de Juzgados Cívicos Municipales

En la Dirección de Justicia Cívica Municipal se atendieron a dos mil cuatro personas en asesorías presenciales y telefónicas en materia civil, familiar, mercantil y por temas vecinales cubriendo 294 colonias.

Sumando, la Dirección de Innovación Gubernamental, se creó de la Sala de Juicios Orales como un espacio adecuado para la resolución de conflictos, se le ha destinado una inversión de 257 mil 176 pesos, con esto Zapopan es el primer municipio en Jalisco en contar con una Sala de Juicios Orales para la Justicia Cívica. Este modelo ha sido reconocido como un referente a nivel nacional por su potencial para mejorar la eficacia y la justicia en la resolución de conflictos.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de legalidad, convivencia pacífica y responsabilidad social, la Dirección de Juzgados Cívicos Municipales realiza diversos seguimiento para hacer valer el Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno.

Además se han creado los **Juzgados Itinerantes** que representan un innovador modelo de impartición de justicia móvil que se desplaza a eventos masivos para abordar infracciones cometidas al Reglamento de forma rápida y eficiente.

Este sistema permite resolver los casos de manera inmediata en el lugar, evitando traslados y contribuyendo a la descongestión del sistema judicial. Con este enfoque, se mejora la administración de justicia, se reducen costos y tiempos, y se optimiza la seguridad pública. Gracias a este programa se logró detectar a 75 infractores administrativos.



Para asegurar el orden y tranquilidad del municipio, se atendieron 1,544 infracciones al Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno.

4.3 Seguridad Ciudadana

El Gobierno de Zapopan tiene claro que para ser la mejor ciudad para las niñas y los niños, no se puede escatimar en recursos para trabajar por la seguridad. Por ello, se asumió el reto de fortalecer de manera integral la Policía Municipal, dotándola de más y mejores herramientas, capacitación continua, uso de tecnologías, infraestructura de vanguardia y condiciones laborales dignas.

Esta visión estratégica permitió una corporación más cercana, profesional y preparada, así como mejorar los tiempos de respuesta y generar entornos más seguros para todas y todos.

En ese sentido, la **ampliación del Parque Vehicular** representa una inversión estratégica en infraestructura y la respuesta a las exigencias de una ciudad en crecimiento.

En el periodo del que se informa se invirtieron 153 millones 118 mil 126 pesos en la incorporación de 90 camionetas *pick up* y 10 bicicletas, todas equipadas y balizadas como patrulla, al parque vehicular de la Comisaría para funciones de vigilancia preventiva y atención a emergencias.

Vehículos Adquiridos	
Bicicletas eléctricas	10
Camionetas tipo <i>pick up</i>	90
Inversión	153'118,126

Fuente: Dirección Administrativa de Seguridad Pública.

También se asignaron 714 mil 565 pesos para la incorporación de un vehículo tipo *pick up*, equipado y balizado como patrulla, a la Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y de Género. El vehículo destinado al programa **Estrategia ALE** tiene como objetivo reforzar la atención municipal hacia mujeres víctimas de violencia y el acceso a la justicia desde la perspectiva de género.

Sumado a esto, la Dirección Administrativa de Seguridad Pública realizó la adquisición de cuatro **Equipamientos para Patrullas** tipo SUV entregadas en comodato por el Gobierno del Estado, con un gasto de 391 mil 616 pesos.

Para preservar en óptimas condiciones las unidades de la Comisaría, garantizando la continuidad de las funciones fundamentales, se realizó una inversión de tres millones 588 mil 721 pesos en el **mantenimiento del parque vehicular**.

Del mismo modo, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan impulsó la **modernización continua de la flota vehicular para garantizar unidades confiables y respuesta eficaz a emergencias**. En este esfuerzo se incorporaron 27 nuevas unidades, entre ellas, 26 camionetas ligeras y un vehículo de pasajeros, que fortalecen la operatividad desde las bases municipales y forestales.

Los esfuerzos por fortalecer a las instituciones encargadas de trabajar por salvaguardar la integridad de la ciudadanía no solo se ha visto en la adquisición de nuevos vehículos. Por ejemplo, se sumaron dispositivos y herramientas como computadoras y licencias de software con el propósito de mejorar la operación diaria y su capacidad de respuesta.

Esta **adquisición de equipamiento tecnológico** significa tanto la modernización de la corporación, como dotar a las y los elementos policiales de mejores herramientas para el desempeño de su labor.

Equipamiento tecnológico	
Computadoras de escritorio	50
Laptops	10
Discos duros	100
Diademas binaurales	100
Reguladores	10
Licencias Microsoft Windows	2

Fuente: Dirección Administrativa de Seguridad Pública.



Se destinaron más de 2 millones y medio de pesos en equipos de comunicación GPS para patrullas y motocicletas.

Con relación a lo anterior, la Dirección Administrativa invirtió dos millones 544 mil 32 pesos en la **innovación tecnológica de equipos de comunicación GPS licenciamientos y datos** para las patrullas y motocicletas adscritas al parque vehicular con la intención de mejorar la precisión de la ubicación de estos vehículos durante los recorridos de vigilancia correspondientes a su sector o escuadrón, así como de información fidedigna en tiempo real con la que se alimentan las bases de datos policiales.

Dentro de la misma línea de modernización, destaca el **Sistema Móvil de Captura Policial SIC-POL**, una iniciativa innovadora que ha transformado la manera en que se gestionan y analizan las tareas policiales en Zapopan. Por medio de esta plataforma tecnológica se integran datos en tiempo real sobre patrullajes, reportes ciudadanos, incidencia delictiva y desempeño operativo. Lo anterior, permite una mejor toma de decisiones y una mayor transparencia en los procesos.

Para mantener un manejo eficiente del programa SIC-POL, cada mes se adquiere el **licenciamiento para tabletas biométricas y Servicio mensual de voz y datos**, acumulando una capitalización de cinco millones 596 mil 873 pesos en el periodo expuesto. De esta forma se eficientiza el cumplimiento de los procesos y protocolos establecidos por el Sistema de Justicia Penal y lo estipulado en la Ley Nacional del Registro de Detenciones.

En concordancia con el compromiso de dignificar la institución policial, se ejecutó la **mejora de las condiciones laborales del personal operativo**, sustentada en la contratación de una póliza colectiva autoadministrable de gastos médicos mayores, destinada a proteger a tres mil 159 personas adscritas a la Comisaría.

Esta acción, con una capitalización de 34 millones 394 mil pesos, representa un paso fundamental en el reconocimiento y respaldo institucional hacia quienes diariamente arriesgan en el cumplimiento de sus funciones. Sumado a ello, se brinda certeza ante posibles eventualidades.

En el primer año de esta segunda etapa de Gobierno se incorporó nuevo mobiliario para oficina con el objetivo de mejorar las condiciones laborales del personal operativo y administrativo del C5 Zapopan. La **adquisición de mobiliario para oficina** requirió una erogación de dos millones 766 mil 664 pesos. Esta actualización en el equipamiento permite contar con espacios de trabajo más funcionales, ordenados y dignos lo que, de forma paralela, fortalece la capacidad institucional.

Asimismo, se destinaron 44 millones 107 mil 956 mil pesos en la **adquisición de uniformes** policiales para este año de administración. Esta medida no solo dignifica el trabajo de las y los elementos, sino que también incrementa su presencia y eficacia en territorio. Contar

con una corporación profesional y bien equipada es clave para seguir por el camino de la construcción de una ciudad pensada para la niñez.

El hecho de no escatimar en recursos para la profesionalización y actualización de las y los trabajadores es un distintivo de este Gobierno. Un ejemplo de ello, es la **adquisición de siluetas para prácticas de tiro** que requirió la asignación de 78 mil 880 pesos.

Esta aplicación de recursos permitió la impresión de 10 mil siluetas de papel para prácticas de tiro, las cuales benefician directamente a dos mil 986 elementos de seguridad debido a su utilidad en la evaluación del desempeño de sus funciones.

En seguimiento a la dignificación de las condiciones laborales de quienes son las y los encargados de la protección del municipio, se realizó la reingeniería de la **Sala de Despacho del Centro de Operaciones de Emergencia (COE)**, como respuesta a las altas exigencias físicas, cognitivas y emocionales que enfrenta el personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan en su labor diaria.

La iniciativa tiene como objetivo la transformación de este espacio desde una perspectiva funcional y humana, mediante el reconocimiento del esfuerzo de quienes trabajan en turnos de 24 horas atendiendo emergencias con profesionalismo, enfoque y sentido de servicio.

Las mejoras incluyeron la incorporación de estaciones de trabajo ergonómicas, tecnología intuitiva, sistemas de visualización colaborativa y una redistribución espacial que favorece la movilidad interna, el trabajo en equipo y la toma de decisiones bajo presión. Este rediseño no solo optimiza el desempeño operativo del COE, sino que también fortalece su vínculo con plataformas como el C5, lo que permite una respuesta coordinada y eficaz ante situaciones críticas, en beneficio de toda la ciudadanía.

El COE ha sido objeto de un proceso de modernización institucional, orientado a enfrentar los desafíos crecientes en la gestión integral del riesgo, la coordinación interinstitucional, el análisis de información en tiempo real y la toma de decisiones durante emergencias.

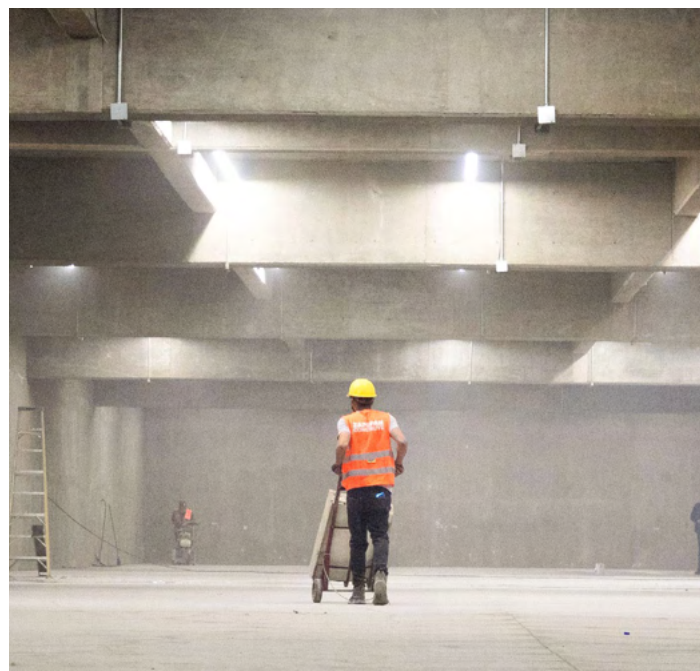
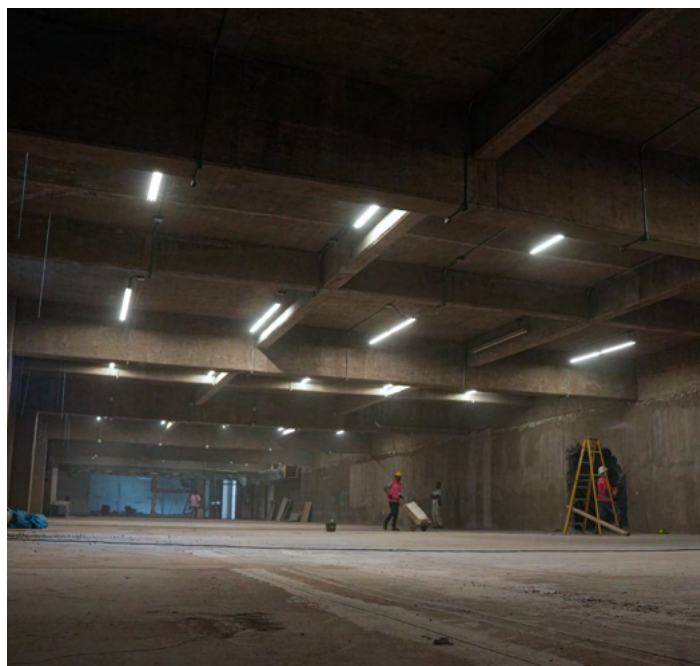
Como parte de este proceso, la **Ampliación de Recurso Tecnológico para el COE** incluye la incorporación de equipos, sistemas y herramientas digitales de última generación que optimizan los procesos de vigilancia, análisis geoespacial y control de riesgos en tiempo real.

Además, la **modernización y sustentabilidad de las bases** de protección civil y bomberos, mejora la infraestructura operativa y cobertura del servicio.

Prueba de ello está con la renovación integral de la

Base 4, con la que se corrigieron daños estructurales que comprometían la operatividad; también la habilitación de la Base 5, estratégicamente ubicada, permite atender con mayor rapidez incendios forestales; y la nueva Base 6 incorpora espacios para el adiestramiento especializado y una atención más equitativa en zonas alejadas del municipio.

Estas mejoras se acompañan de un proceso de transición energética con paneles solares en funcionamiento en la Base 1 y próximos a instalarse en la Base 2, consolidando un modelo de infraestructura funcional, sustentable y alineado con los compromisos climáticos de Zapopan.



La inversión en mejorar y modernizar los espacios de práctica permite que Zapopan cuente con más y mejores elementos de seguridad.

Por otro lado, uno de los avances más significativos en la Ciudad de las Niñas y los Niños es el fortalecimiento del Escuadrón Aéreo, pues a través del **arrendamiento del helicóptero** Bell 206, se ha dado respuesta inmediata a múltiples emergencias.

La aeronave se convirtió en una herramienta vital en el municipio en razón de su versatilidad, ya que cumple funciones primordiales como servir de ambulancia aérea, en coordinación con instancias de salud, para el traslado de pacientes u órganos, operaciones de búsqueda y rescate en zonas agrestes o de difícil acceso, combate de incendios forestales y el transporte de víveres e insumos durante situaciones críticas.

Registro de vuelos	
Apoyo a otras dependencias	0
Apoyo policial	3
Prensa y difusión	4
Búsqueda y rescate	5
Traslado aeromédico	0
Vigilancia diurna	120
Vigilancia nocturna	0
Apoyo a incendios forestales	4
Exhibiciones	5
Vuelos de mantenimiento	2

Fuente: Escuadrón Aéreo.

Es importante señalar que, durante el periodo que abarca del primero de enero al 30 de junio de 2025, el Escuadrón Aéreo no realizó ningún arrendamiento.

Con los más rigurosos estándares de seguridad y la continua **capacitación del personal de vuelos**, el Escuadrón Aéreo es un símbolo tangible de la voluntad institucional de proteger la vida, cuidar el entorno natural y garantizar que cada rincón del municipio cuente con el apoyo rápido, eficiente y humano del personal aeronáutico.

El adiestramiento de alta especialización permite mantener vigentes las capacidades de vuelo de las y los operadores, y garantizar que cada vuelo esté dentro de las normas con la actualización del personal de tierra, por lo que, en el primer semestre de esta administración, se llevó a cabo la capacitación de un piloto en Texas, Estados Unidos, y de un técnico mecánico en un curso recurrente en Ciudad de México.

Con la intención de mejorar el rendimiento operativo y la seguridad del personal aéreo, la Unidad de Recursos Financieros realizó la **adquisición de un helicóptero** modelo Airbus H125, equipado con tecnología de punta y aviónica de última generación. Este esfuerzo representó una inversión capital de 51 millones 446 mil pesos.

Este esfuerzo será fundamental para eficientar el rendimiento operativo, ampliar la cobertura territorial en los recorridos de vigilancia aérea y la atención en los polígonos de mayor incidencia delictiva.

Esta aeronave reafirma el compromiso de ser punta de lanza en materia de seguridad y capacidad de respuesta, al contar con herramientas digitales avanzadas que facilitan la comunicación, mejoran las operaciones de vuelo y permiten la integración de sistemas tecnológicos especializados.



En este año de trabajo, se invirtió en el escuadrón aéreo para capacitación del personal y la adquisición de un helicóptero con tecnología de última generación.

Poner al centro las capacitaciones del cuerpo policial, dio lugar a la especialización y profesionalización de su labor. Por lo que, a partir de junio de 2016, comenzó a operar la Unidad de **Policías con Capacidades para Procesar (UPCP)** del municipio de Zapopan, esto a raíz de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Esta Unidad es de suma importancia para el esclarecimiento de los hechos, debido a que tiene capacidad legal, técnica, científica y operativa para procesar la escena del probable delito, lo que facilita el conocimiento de la verdad histórica por parte de los órganos jurisdiccionales.

Durante el primer año de esta segunda administración, la UPCP atendió dos mil 57 servicios de primer respondiente, 174 procesamientos y 495 embalajes, destaca operativamente por su presencia en calle y el soporte brindado en el procesamiento a todas y todos los elementos de esta corporación.

Desde mayo de 2017, entró en funciones la Unidad de Proximidad, concebida como un esquema de acción transversal para fortalecer el vínculo entre la corporación policial y la ciudadanía. Esta Unidad instruye a las y los nuevos elementos egresados de la Academia de Formación Policial e impulsa el acercamiento directo con la comunidad, enmarcado en una lógica de gestión policial centrada en la construcción de espacios seguros desde la colaboración y la confianza.

Actualmente, 261 elementos adscritos a la unidad brindan vigilancia a pie de tierra y en bicicleta en zonas identificadas como prioritarias, tales como áreas comerciales, bancarias o con una alta incidencia de robo a casa habitación o transeúntes.

Bajo el modelo de **Proximidad con la Ciudadanía**, se promueve la participación ciudadana en la prevención del delito, la atención empática de conflictos comunitarios, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento a los reglamentos. Adicionalmente, el modelo contempla reuniones vecinales, entrevistas comunitarias, sectorización del territorio y una capacitación continua al personal.

Como resultado de este enfoque, durante el último periodo, en 54 colonias se atendieron mil 483 servicios relacionados con delitos, faltas administrativas y solicitudes ciudadanas. Lo anterior, en beneficio de 427 mil 314 zapopanas y zapopanos.

La dignificación de las condiciones laborales de las y los elementos de seguridad, requiere un enfoque multidisciplinario en el que se contemple la salud psicosocial como parte fundamental en el desarrollo de cada

individuo. Bajo esta idea, en 2018 entró en funciones el departamento especializado en brindar **atención psicológica** tanto al personal que lo requiera, como a sus familiares directos.

Las acciones continuas de psicoeducación en trastornos mentales y enfermedades generales, apoya a las y los policías desde una óptica más humana para afrontar las situaciones que puedan llegar a vulnerar su equilibrio emocional y afectar su bienestar. Asimismo, se realizan valoraciones psicológicas y se aplican pruebas psicométricas a cada aspirante, con el fin de fomentar estrategias saludables en su convivencia laboral y personal.

Es por lo anterior que, durante el cuarto año de Gobierno suman mil 876 personas que acuden a algún tipo de atención psicológica, sin contar los certificados médicos psicológicos de salud mental.

Atención Psicológica	
Aspirantes a puesto administrativo	99
Aspirantes a puesto de policía	921
Personal operativo	497
Personal administrativo	55
Familiares directos	220
Menores de edad (hijas e hijos de policías y administrativos)	84
Total	1,876
Certificados médicos psicológicos de salud mental	2,866

Fuente: Coordinación Administrativa.

Como resultado de la presión mental a la que el cuerpo de seguridad se encuentra sometido, dentro del ejercicio de sus funciones es posible desencadenar padecimientos crónico degenerativos, médicos o de salud mental. Esto es algo a lo que la Comisaría ha dado puntual seguimiento, por lo que a partir de 2023 se ejecutó el programa **Gabinete de Salud Integral** para el cuidado de la salud física, mental y social.

Por medio de este programa, se atienden padecimientos en las etapas tempranas y enfermedades generales, se hacen diagnósticos psiquiátricos y se otorga acompañamiento en diversos trámites ante el Municipio u otras instituciones.

Esta atención personalizada ha generado un impacto en tres mil 591 policías y 212 cadetes en la demarcación, que se han beneficiado de uno o más servicios del Gabinete de Salud Integral.

Gabinete de Atención Integral	
Personal atendido por el Departamento de Psicología y Departamento de Trabajo Social	20 policías
Personal atendido por el Departamento de Atención Psicológica y Unidad de Seguridad e Higiene	2,886 policías
Personal atendido de forma integral por Atención Psicológica, Trabajo Social y Seguridad Higiene	4 policías
Departamento de Trabajo Social y Unidad de Seguridad e Higiene	292 policías
Personal hospitalizado	306 policías
Curso Taller de Inteligencia Emocional en la Academia Policial	212 cadetes
Pensión	83 policías
Total	3, 803

Fuente: Coordinación Administrativa.

En el marco del compromiso con la salud y el bienestar de quienes se encargan de trabajar por la paz en el municipio, el programa **Policía Sano** combina la atención médica, nutricional y física para fortalecer tanto el rendimiento laboral, como la calidad de vida de todo el personal adscrito a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

El programa Policía Sano abarca desde la valoración clínica y antropométrica hasta el diseño de planes alimenticios personalizados, la detección de enfermedades no transmisibles y el acompañamiento continuo en cada etapa. De forma paralela, el acondicionamiento físico asiste en la mejora de la resistencia, fuerza y agilidad de las y los pacientes.

Gracias a la transversalidad del programa, tres mil 383 elementos activos y 291 aspirantes, recibieron atención especializada, logrando impactos tangibles como la disminución del consumo de medicamentos por enfermedades crónicas, reducción del ausentismo laboral y una mejora en los indicadores de salud durante los exámenes de control de confianza.

Proteger la salud de la plantilla es un esfuerzo permanente, por lo que la Unidad de **Seguridad e Higiene** busca crear entornos saludables mediante la atención médica continua al interior de la Comisaría.



Durante esta administración, el Gabinete de Salud Integral brindó más de 3 mil servicios de atención a la salud mental, física y social de elementos de seguridad.

El plan operativo cuenta con una extensa variedad de acciones encaminadas a la detección temprana y la prevención, entre las que se encuentran las valoraciones clínicas periódicas, campañas de prevención sobre el cáncer de mama y consultas informativas acerca de diversos padecimientos, entre otras.

Aunado a la atención de tres mil 387 elementos activos de los cuales 395 pertenecen al área administrativa y dos mil 992 al área operativa, este plan también se extiende a las y los ciudadanos que acuden a realizar su trámite de ingreso, lo que garantiza que quienes aspiran a formar parte de la Institución, cumplan con el perfil médico y clínico requerido.

Para continuar con el fortalecimiento de la cercanía institucional con la ciudadanía, y dar cumplimiento al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, la Dirección Administrativa ofrece **actividades de trabajo social** que responden a problemáticas sociales desde la sensibilidad y profesionalismo.

Dichas actividades, encaminadas a la protección de las y los trabajadores y sus familias otorgan acompañamiento en momentos clave como el respaldo a elementos que enfrentan enfermedades, atención por defunción de elementos y apoyo en la realización de trámites varios, entre otros.



Trabajo social	
Apoyo a elementos enfermos o accidentados	
Casos atendidos	306
Seguimiento de casos	2,543
Orientaciones	2,613
Traslados a hospitales o domicilio	790
Visitas hospitalarias y domiciliarias	257
Llamadas telefónicas a elementos y familiares	3,840
Trámites de riesgo de trabajo o incapacidad	356
Entregas de nómina	81
Casos de Ciudad Niñez	
Reportes	59
Llamadas telefónicas	71
Entrega a familiares	10
Entregas Ciudad Niñez	49
Parte de lesiones	45
Traslados	194
Atención a casos especiales	
Casos atendidos	58
Orientaciones	302
Seguimiento de casos	292
Visitas domiciliarias	9
Entrega de menores o personas de la tercera edad a sus familiares	11
Traslados a domicilio u otras instituciones	173

Atención a casos especiales de Comisaría

Casos atendidos	24
Orientaciones	439
Seguimiento de casos	394
Visitas hospitalarias y domiciliarias	16
Trámites varios	131
Traslados a domicilio u otras instituciones	125
Llamadas telefónicas	452

Atención por defunción de elementos

Elementos finados	5
Seguimiento de casos	194
Orientaciones	266
Llamadas telefónicas a familiares	235
Traslados	95

Apoyo a elementos en trámite de pensión o jubilación

Casos atendidos	85
Orientaciones	2,508
Seguimiento de casos	2,051
Llamadas realizadas y recibidas	2,044
Traslados varios	149
Trámites en CISZ e Ipejal	605
Traslados	206

Atención a servicios sociales

Casos atendidos	75
Orientaciones	189
Seguimiento de casos	130
Traslados	86
Solicitudes de donadores de sangre	99

Atención a personas extraviadas físicas

Personas extraviadas físicas	99
Reportes de grupos de búsqueda	99
Seguimiento de casos	78
Llamadas telefónicas a familiares e instituciones	327
Orientaciones	284
Entrega a familiares	83
Entrega a instituciones	15
Traslados	225

Desglose de personas extraviadas

Menores de edad	51
Adultos	22
Personas de la tercera edad	45
Personas con enfermedades mentales	1

Fuente: Dirección Administrativa.



En este año de trabajo se brindó una atención integral a elementos de seguridad y sus familias en situaciones de enfermedad, defunción y realización de trámites.

En Zapopan, el compromiso con la dignidad humana se traduce en acciones concretas y una de las expresiones más firmes está en el **Grupo de Búsqueda**, un escuadrón cuya labor se enfoca en la localización inmediata de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas, así como la búsqueda de redes familiares.

Este grupo opera con un enfoque diferencial, perspectiva de género y el cuidado de la niñez como principios rectores. Con apego estricto a los derechos humanos y al Protocolo Homologado de Búsqueda, se despliegan acciones que responden a las particularidades de cada caso, con la presunción de vida como una prioridad.

En este sentido, la coordinación interinstitucional ha sido crucial para robustecer su impacto, al colaborar con instancias como la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco, el programa Alerta Amber, el protocolo Alba y la Comisión Estatal de Búsqueda. Es por este empeño que, durante el cuarto año de trabajo se logró localizar a 881 personas y se atendieron 634 reportes de personas desaparecidas. Lo anterior, como muestra de la capacidad operativa y la sensibilidad humana que merece cada caso.

La suma de todos los esfuerzos es vital para garantizar la seguridad del municipio y es de reconocer que la Unidad Canina se posiciona como un referente en la atención de emergencias, la prevención de riesgos y la promoción del bienestar animal, especialmente en entornos escolares y comunitarios.

Este equipo especializado ha logrado generar conciencia sobre temas sensibles como las mordeduras, el uso de pirotecnia y el cuidado responsable de los ani-

males, con especial atención a niñas, niños y personas adultas mayores.

El programa **Fortalecimiento de la Cercanía Ciudadana y Renovación de la Unidad Canina** responde a la necesidad de mantener vigente una de las áreas más queridas y efectivas, por lo que con la intención de asegurar la continuidad de este trabajo, se integraron dos nuevos oficiales caninos, seleccionados cuidadosamente por sus capacidades físicas, genéticas y su facilidad para la socialización.

Uno de los momentos más significativos de este programa, es la participación de la ciudadanía en la elección de nombres a través de una dinámica abierta, la cual fortaleció el vínculo con la institución y los nuevos elementos.

Esta unidad renovada ha llegado a 34 mil 719 personas por medio de actividades realizadas en 147 escuelas y 91 colonias distribuidas en cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Gracias a ello, se amplió la cobertura de capacitaciones escolares, se reforzó el plan de salud integral para todos los caninos en servicio –que incluye revisiones médicas, estudios especializados y control preventivo– y se consolidó un modelo operativo que pone a los animales en el centro de una labor preventiva, empática y cercana.

La incorporación de estos nuevos oficiales representa mucho más que un relevo generacional: es la reafirmación del compromiso de Zapopan con una seguridad humana, en la que la protección también se construye desde el respeto hacia los animales.



El Grupo de Búsqueda logró localizar a 881 personas reportadas como desaparecidas y atender 634 reportes.







Gobierno Cercano y Eficiente

Cuarto informe
de gobierno



La innovación no es un concepto abstracto en Zapopan: es una política pública transversal que ha permitido transformar por completo la relación entre el Gobierno y la ciudadanía.

Desde hace 10 años, el municipio ha reconfigurado su modelo de gestión con una nueva filosofía empresarial al priorizar la eficiencia, la rendición de cuentas, la cercanía y participación activa de la población como pilares de un nuevo modelo de gobernanza.

Frente a un contexto nacional en el que persisten la desconfianza institucional y el desinterés ciudadano, Zapopan ha demostrado que es posible reconstruir el vínculo entre autoridades y sociedad, siempre que se eliminen los obstáculos que durante décadas marcaron distancia entre ambas partes.

Por ello, uno de los mayores compromisos de esta administración ha sido combatir la burocracia y facilitar el acceso a los servicios públicos mediante soluciones tecnológicas y mecanismos regulatorios más ágiles.

Este enfoque ha sido determinante para posicionar a Zapopan como un referente nacional. Las distinciones obtenidas, como el primer lugar nacional en Transparencia y Gobierno Abierto o el tercer lugar nacional en Mejora Regulatoria, no son simples reconocimientos, sino evidencia concreta de un trabajo sostenido por generar un Gobierno más cercano, confiable y moderno.

La apuesta ha sido clara: derribar las viejas prácticas administrativas para consolidar un Gobierno que genere certidumbre a todos los sectores sociales y productivos. La tecnología ha sido una aliada estratégica en este proceso, no solo para modernizar los trámites municipales, sino también para convertir a Zapopan en un punto atractivo para la inversión y el desarrollo económico.

Este capítulo expone cómo, a través de una gestión con filosofía empresarial, orientada al futuro y cercana con las personas, se ha logrado fortalecer la identidad de Zapopan como una ciudad de vanguardia, que no sólo innova en lo técnico, sino también en la manera de gobernar.

Expone lo que se hizo dentro del Gobierno de Zapopan en este cuarto año de Gobierno para llevar a la Ciudad de las Niñas y de los Niños a Otro Nivel.

5.1 Gobierno Cercano

Ser un Gobierno cercano no es un eslogan y una consigna simbólica. En Zapopan, la cercanía ciudadana es una política pública articulada con visión, estructura y resultados.

Desde el primer año de trabajo del Presidente Municipal Juan José Frangie, uno de los principales compromisos fue consolidar un Gobierno cercano, sensible, activo y con presencia permanente en el territorio. El primer paso sólido fue la creación de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana, un modelo único en el estado.

Esta Coordinación gira en torno a tres grandes ejes: atención directa a las necesidades de la ciudadanía, principalmente en materia de servicios públicos; promoción de la participación ciudadana en las decisiones públicas, y propiciar espacios de convivencia vecinal con la finalidad de reconstruir el tejido social.

En función del primer eje, con respecto a la atención ciudadana y servicios públicos, la premisa de esta administración es que un Gobierno que no escucha es un Gobierno que está destinado al fracaso. Pero no basta con escuchar, sino debe existir la capacidad de atender y resolver las necesidades de la ciudadanía.

La atención ciudadana se instrumentó mediante la división de Zapopan en 20 zonas, cada una con **Agentes de Cercanía** asignados como figura de enlace entre las colonias y el Gobierno de Zapopan. Esta red permite garantizar una atención más rápida, humana y eficiente, a través de un conocimiento profundo de las necesidades de cada comunidad.

Con el apoyo de estos agentes se realizaron mil 299 **Reuniones Vecinales** en las 20 zonas del municipio, con las que se logró atender las necesidades de 423 colonias y de aproximadamente 19 mil 485 personas.

A ello se sumaron cinco mil 53 verificaciones en campo y dos mil 922 folios generados por las **Unidades Móviles**, que visitaron 321 colonias del municipio.

Los programas **De Cerca se Trabaja Mejor** y **Barrio Cercano** consolidaron el modelo de proximidad institucional, principalmente porque cuentan, en la mayoría de las veces, con la presencia del Presidente Municipal para escuchar y conocer las necesidades de las y los vecinos de la colonia.

En este año, el alcalde y su equipo visitaron 29 colonias, atendiendo directamente a 127 mil 651 personas. Estas jornadas permitieron firmar compromisos públicos y resolver problemáticas en el lugar, fortaleciendo la confianza ciudadana en el Gobierno local.

Para mejorar aún más estos procesos y llevar a Otro Nivel la atención de la ciudadanía, este año se lanzó el programa **Visores Zapopan**, un grupo de 10 vehículos y 20 personas que circulan por distintas zonas de la ciudad para visualizar áreas de mejora y pasar el reporte a las dependencias para su atención inmediata, con el objetivo de anticiparse a las solicitudes ciudadanas. Desde su creación a inicios de 2025, se generaron siete mil 706 verificaciones en campo y cuatro mil 878 folios, en beneficio de nueve mil 20 ciudadanas y ciudadanos de 435 colonias.



El programa Visores Zapopan anticipa reportes ciudadanos de los servicios municipales, lo cual ha beneficiado a más de 9 mil personas desde inicios del 2025.

Con el objetivo de innovar y eficientar los procesos de atención ciudadana, se reforzaron los canales tecnológicos con herramientas como **GuaZap**, un sistema de mensajería instantánea que recibió 25 mil 928 solicitudes durante este año, de las cuales 19 mil 397 ya fueron atendidas, dos mil 971 están en proceso, tres mil 503 fueron canceladas por no ser de competencia del municipio o por falta de información y 57 están en espera de programación.

Por su parte, la **Línea Telefónica 24/7** recibió 25 mil 700 reportes, de los cuales 21 mil 787 ya fueron atendidos, tres mil 203 están en proceso, 522 fueron cancelados por no ser de competencia del municipio o por falta de información y 188 están en espera de programación.

Estos datos son sistematizados y transparentados en el **Sistema Zapopan Cercano**, una plataforma tecnológica que permite concentrar los reportes ciudadanos facilitando su atención, seguimiento y verificación por parte de las distintas dependencias involucradas.

En total, este sistema recibió 117 mil 198 solicitudes, de las cuales 101 mil 331 ya fueron atendidas, nueve mil 594 están en proceso, cinco mil 649 fueron canceladas por no ser de competencia del municipio o por falta de información, mientras que 624 están en espera de programación.

Como parte de este modelo de cercanía, un eje importante es el seguimiento personalizado a los casos prioritarios. Por eso, a través de la **Unidad de Vinculación**, se realizaron 10 mil 255 verificaciones en campo, en beneficio de 444 colonias.

Además, mediante las brigadas de **Socialización** se compartió información sobre programas municipales en 198 colonias para atender las dudas y preguntas de la ciudadanía con respecto a obras, acciones o programas del Gobierno de Zapopan. Estas mismas brigadas realizaron tres mil 313 encuestas con el objetivo de entender mejor las condiciones y necesidades de la población, y entregaron siete mil 931 gacetas para dar a conocer los programas y acciones del Gobierno.

Para fortalecer toda esta estrategia, al inicio de la administración se realizó el **Foro Cercano** en el que se presentó ante mil 200 líderes y lideresas vecinales de distintas colonias el modelo de Cercanía Ciudadana y sus áreas, para dar a conocer al equipo de colaboradores que la conforman y que están al servicio de la ciudadanía.

Por su parte, la **Dirección de Atención Ciudadana** atendió 30 mil 456 llamadas y a 281 mil 105 personas en turnos del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), y atendió a 150 mil 149 personas en los módulos de atención ciudadana. A su vez, se brindó atención operativa en eventos, como encuentros con el Presi-



Las brigadas de socialización permitieron que vecinas y vecinos de casi 200 colonias conocieran y resolvieran dudas sobre programas y obras municipales.

dente Municipal, reuniones vecinales, manifestaciones y socializaciones conjuntas con otras dependencias.

Sobre el segundo eje, relacionado con la participación ciudadana, se llevaron a cabo distintas acciones para promover y fortalecer el involucramiento de las y los zapopanos en las decisiones públicas del municipio. Esto es importante ya que, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), menos de 40% de los municipios promueve y difunde la participación ciudadana.

Por ese motivo, a través de la **Página Oficial de Participación Ciudadana**, todas y todos los zapopanos pueden obtener información importante sobre los servicios, atribuciones, actividades y resultados de la dirección de Participación Ciudadana.

También se acompañó la renovación de 29 y constitución de dos **Asociaciones Vecinales** con la participación de ocho mil 604 zapopanas y zapopanos interesados en mejorar las condiciones de sus colonias, incluso se generó **Conecta Zapopan** un sistema web que permite el registro y control de datos públicos de las mesas directivas de las colonias; actualmente hay 106 asociaciones registradas. Estos organismos son co-

adyuvantes del Gobierno Municipal y funcionan como enlace directo entre Gobierno y sociedad.

Este trabajo fue reforzado mediante las **Jornadas de Capacitación de Participación Ciudadana**, en las que 20 mil 30 personas fueron capacitadas sobre sus derechos, obligaciones y herramientas para participar en la vida pública municipal. Es relevante destacar que entre ellas hay 389 niñas y niños beneficiados.

Una de las principales apuestas de este Gobierno para combatir la desigualdad ha sido, desde hace 10 años, mejorar y renovar la infraestructura pública, con la consigna de que “lo público es lo único que miles de personas tienen”. Bajo este modelo de cercanía ciudadana, se han impulsado diferentes acciones para que las personas sean parte de la toma de decisiones en materia de inversión pública.

Prueba de ello es que se impulsó la creación de 63 nuevos **Consejos Sociales** conformados por 630 zapopanos y zapopanos que trabajan en conjunto para llevar obras públicas a espacios donde más se necesita.

El instrumento más claro de participación ciudadana en la construcción de más y mejores espacios públicos es el Presupuesto Participativo. En este año se contó con la participación de 278 liderazgos de las 10 zonas de la ciudad en los **93 Talleres y Foros del Presupuesto Participativo 2025**, en los cuales se integró el listado de obras que fueron presentadas para concursar en el ejercicio de 2025.

Además, este año se logró una participación histórica en el **Presupuesto Participativo** con más de 136 mil personas que, desde hace un par de años, votan por la rehabilitación y renovación de espacios públicos como unidades deportivas, parques, plazas públicas, en lugar de calles. También se contó con la participación de niñas, niños y jóvenes que ya forman parte de estas decisiones.

Pero el ciclo no termina ahí, ya que se realizaron encuestas a tres mil 92 personas de nueve colonias para la **Evaluación del Impacto Social** que han tenido las obras públicas realizadas a través del presupuesto participativo, con el objetivo de atender las necesidades y mejoras que se requieran en ese espacio, así como mejorar los procesos de planeación y ejecución de obras públicas en próximas ediciones.

Otro instrumento que tiene el municipio para fomentar la participación ciudadana en el mejoramiento de la infraestructura pública son los Consejos de Colonia y Mesas de Trabajo Distrital que garantizan que la ciudadanía haga efectivo su derecho a elegir las obras prioritarias en zonas de alta marginación a través del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN)**.

En este año, en conjunto con la Dirección de Obras Públicas de Infraestructura, se llevaron a cabo diversas obras con mejoras en agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación y mejoramiento de vivienda, con una inversión de más de 176 millones de pesos con recursos del FAISMUN. Con estas obras se benefició a casi 130 mil personas de 81 colonias.

Como parte de las actividades de la dirección de Participación Ciudadana, se otorgaron cuatro mil 545 **Cartas de Identidad** y mil 641 **Comprobantes de Domicilio** a ciudadanas y ciudadanos de manera inmediata y gratuita, con el objetivo de que pudieran continuar con sus trámites en el CISZ.

Por otro lado, no podemos ignorar que el sentido de pertenencia es fundamental para el fomento de la participación ciudadana, es por eso que las **Sesiones del Consejo de Crónica e Historia** se realizan a fin de dirimir la manera de conducir su actuar y dar cumplimiento a sus funciones, tales como investigar y promover el estudio de la historia de Zapopan y el conocimiento sobre el patrimonio cultural de la ciudad.

Las cinco sesiones que celebró el Consejo en este año, sirvieron para formular, de la mano con la ciudadanía, diversos proyectos de difusión e investigación que a su vez, abonaron al acercamiento de la comunidad, en especial de las niñas y los niños, con la historia de su municipio y de quienes lo conforman, fortaleciendo los lazos de pertenencia.

Aunado a lo anterior, el registro histórico de Zapopan además de contribuir al acercamiento de la ciudadanía con sus raíces, es una de las principales fuentes de consulta, por lo que la **organización de documentos históricos que resguarda el Archivo General Municipal** debe realizarse de conformidad con los lineamientos archivísticos y ponerse a disposición de la ciudadanía, con la intención de incrementar en buen estado la documentación.

Dentro de esta organización, se contempla la **recepción documental de transferencias primarias** provenientes de distintas dependencias. Este año se recibieron 90 mil 68 trámites concluidos en un periodo mayor a tres años, con la intención de evitar a toda costa la pérdida de documentos que representan el patrimonio de Zapopan.

Tal es la importancia del acceso a la memoria del municipio, que los **servicios de información, documentación y venta de publicaciones** beneficiaron directamente a mil 732 personas, quienes recurrieron al Archivo por motivos varios. Además, la compra de equipo de escáner y dos softwares (Laserfiche) permitió que se brindaran 129 mil 852 servicios de manera rápida y cercana.

Con respecto al tercer eje que busca hacer al Gobierno un promotor de la convivencia vecinal con el objetivo de construir comunidad y reconstruir el tejido social, se impulsaron programas que fomentan la convivencia entre vecinas y vecinos a través de actividades como el deporte y la cultura.

Tal es el caso de **Zapopan al Cubo**, que este primer año de Gobierno se instalaron 12 gimnasios al aire libre en distintas colonias, con lo que se llegó a 20 espacios en el municipio en operación, en los que se brindaron 216 mil 771 servicios, beneficiando a más de 13 mil familias de manera directa.

Estos gimnasios al aire libre son espacios de 300 metros cuadrados empastados, en donde las y los zapopanos pueden acudir para tomar clases de activación física y disciplinas deportivas como baile, pilates, yoga, acondicionamiento físico y GAP (glúteo, abdomen y pierna).

Complementariamente, a través del programa **De Vuelta al Parque** se rehabilitaron diferentes parques y espacios públicos en cinco colonias, beneficiando directamente a más de 17 mil 400 personas que frecuentan estos lugares, promoviendo el uso de materiales reciclados, el trabajo colectivo y la apropiación comunitaria.

Esta estrategia fue acompañada por eventos especiales como funciones de cine, exhibiciones culturales, festividades tradicionales, torneos deportivos y convivencias familiares, organizados por la Coordinación de Cercanía Ciudadana, resultando en 311 colonias beneficiadas y con la participación de más de 270 mil personas.

Programas y convivencias vecinales 2024-2025

Programa	Colonias	Asistentes
Posadas	6	4,100
Eventos decembrinos (pastorelas, tráiler concert, cuentacuentos, conciertos)	40	183,750
Trineo Navideño	10	78,191
Día de las Madres	245	800
Cine en tu Barrio	10	4,649
Total	311	271,490

Fuente: Coordinación General de Cercanía Ciudadana.

Como parte de estas celebraciones especiales, destacan los festejos con motivo del Día de la Niña y del Niño, así como otras actividades enfocadas principalmente en atender a las infancias de distintas colonias de la ciudad.

En el marco del Día de la Niña y del Niño, se llevó a cabo **La Fiesta de Abril**, con el objetivo principal de conmemorar y celebrar a las niñas y niños de diferentes colonias, llevando diversas actividades lúdicas y recreativas, buscando un espacio de convivencia entre sus pares y familias. Se llevaron estas actividades a ocho colonias, en las cuales se contó con la participación de cuatro mil 600 niñas y niños.

Asimismo, mediante el programa **1,2,3 x mí y Mi Colonia** se contó con la participación de 713 niñas y niños en el mejoramiento de espacios públicos en 20 colonias, involucrándose junto a sus madres y padres en estas actividades.

Finalmente, una de las nuevas estrategias que se llevaron a cabo para esta administración fue la creación de la **Unidad de Enlace Condominal y Residencial**, debido a la gran cantidad de personas que habitan en este tipo de fraccionamientos, y que requieren de atención para las necesidades en sus entornos.

Como parte de las actividades de esta nueva unidad, se brindaron **Talleres Preventivos de Protección Civil y Bomberos** en 29 condominios y **Pláticas de Prevención Social** en 20 fraccionamientos, beneficiando a más de mil personas con estos talleres y pláticas. Cabe mencionar que se incluyó el **módulo de Protección Civil en la Ventanilla Digital**, ofreciendo una experiencia más sencilla, rápida y accesible, y contribuyendo a un Zapopan más seguro, resiliente y preparado para enfrentar los riesgos potenciales.

Para fortalecer la seguridad y la proximidad ciudadana, se llevaron a cabo **Reuniones con el Comandante de Sector** en 10 fraccionamientos, a las que asistieron 195 vecinas y vecinos. Estas sesiones permiten que la ciudadanía conozca de manera directa a la autoridad encargada de su seguridad.

Y desde un enfoque más preventivo, que le apuesta al diálogo y al respeto, se llevaron a cabo **Talleres de Justicia Cívica** en cuatro condominios, a los que asistieron más de 95 personas, como un mecanismo alternativo y preventivo de resolución de conflictos, orientado a fomentar una mejor convivencia, evitando judicialización innecesaria y fortaleciendo el tejido social.

Todas estas acciones, distribuidas entre lo institucional y lo comunitario, dan cuenta de una política pública integral de cercanía. Una política que no solo acerca al Gobierno con la ciudadanía, sino que también promueve el encuentro y la convivencia vecinal, reconstruye la confianza y fortalece el sentido de comunidad.

Zapopan demuestra así que la cercanía y la participación no es un accesorio del buen gobierno, sino su base más sólida.

5.2 Planeación, control y transparencia

En Zapopan, la transparencia no es una obligación que se cumple por inercia, sino que es una convicción institucional que guía la forma de gobernar.

Desde hace una década se ha construido un modelo de gestión pública que entiende que solo mediante la apertura, la información clara y el acceso efectivo a los datos públicos se puede generar confianza ciudadana, atraer inversiones y garantizar el desarrollo sostenible del municipio.

Esta visión se consolidó con la implementación de un Nuevo Modelo de Gobernanza, con filosofía empresarial, que desde sus inicios apostó por la eficiencia, la innovación y la transparencia como fundamentos indispensables para ofrecer resultados tangibles a la población.

Hoy, este esfuerzo sostenido ha colocado a Zapopan como referente nacional en transparencia y gobierno abierto. En ese sentido es importante destacar que a principios de 2024, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), en colaboración con el Colegio de México, publicó los resultados de la **Métrica de Gobierno Abierto 2023**, instrumento que evalúa el desempeño de las instituciones públicas en dos dimensiones clave: transparencia y participación ciudadana.



La consulta de datos públicos desde plataformas accesibles ha permitido que la ciudadanía acceda a información municipal de manera más efectiva.

De los dos mil 43 sujetos obligados evaluados en todo el país, entre ellos 637 gobiernos municipales, Zapopan se ubicó en el primer lugar a nivel nacional.

Otra evaluación que se recibió este año fue la del **Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2024 por Arregional**, en el cual Zapopan se ubicó en segundo lugar estatal y séptimo lugar a nivel nacional, con una calificación de 79.21. Es importante mencionar que el Gobierno de Zapopan fue destacado e incluido en listado de los 14 municipios que respondieron con 100% de cumplimiento con respecto al salario del Presidente Municipal.

En el mismo sentido, se cumplió con todo lo requerido por la **Metodología para la Verificación Preventiva de 214 Sujetos Obligados del Estado de Jalisco 2025** realizada por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteji), la cual tuvo como objetivo verificar que los padrones de beneficiarios de los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025 cumplieran con todos los lineamientos establecidos en los reglamentos.

Estos resultados son reflejo directo de una política pública orientada a facilitar el acceso a la información, no sólo por medio de obligaciones formales, sino mediante herramientas útiles, actualizadas y disponibles.

Estos resultados no son una casualidad, sino consecuencia directa de las acciones impulsadas por la Dirección de Transparencia del Gobierno de Zapopan, a través de herramientas como el Portal de Transparencia Municipal y la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuales concentran información clave para el ejercicio del derecho al acceso a la información y para el análisis de la gestión pública.

A lo largo de este año, el **Portal de Transparencia** registró 15 mil 628 cargas de información al portal institucional, un incremento de 4% con respecto al año anterior. Además se contabilizaron 24 mil 809 visitas al portal, lo que representa un aumento de 15% con respecto al año anterior. Por otro lado, se realizaron 981 mil 214 registros a la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

En lo que respecta a las **Solicitudes de Acceso a la Información Pública**, el Gobierno de Zapopan ha atendido este derecho con responsabilidad y eficiencia. Durante este cuarto año de Gobierno, se recibieron ocho mil 605 solicitudes, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma en los términos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De estas solicitudes, en 106 casos se hizo uso del recurso legal, promoviendo un **Recurso de Revisión**, lo que representa un índice de recurribilidad de 1.23%, lo

que posiciona al municipio como un referente en cumplimiento y atención ciudadana.

Adicionalmente, se dio atención puntual al **Ejercicio de los Derechos ARCO** (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) previstos en Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este periodo se recibieron 31 solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, todas atendidas en tiempo y forma.

De estos casos, únicamente dos personas manifestaron su inconformidad a través del Recurso de Revisión de Datos Personales, los cuales el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itai) emitió la resolución, decretando el sobreseimiento de los mismos.

Otra herramienta clave para la apertura institucional ha sido el **Portal de Datos Abiertos de Zapopan**, en el cual la ciudadanía puede acceder a bases de datos dinámicas sobre temas estratégicos para la vida pública del municipio, como economía, emprendimiento, salud, seguridad, infraestructura urbana y funcionamiento del Gobierno.

Este espacio permite el cruce, descarga y análisis de información útil para investigadores, estudiantes, empresarios y organizaciones de la sociedad civil. En este año de trabajo se registraron 13 mil 88 visitas al portal.

En este mismo sentido, se registraron tres mil 385 visitas al **Portal web SIPLAN (Sistema de Planeación Estratégica Municipal)**, el cual concentra información para aquellas personas que tienen interés en temas relacionados con el Gobierno Municipal, como la transparencia, la rendición de cuentas, la planeación y la evaluación del desempeño del municipio.

Sin soltar la ruta de ser un Gobierno cercano y transparente, se publicaron 375 cumplimientos en de La Gaceta, como medio informativo oficial municipal con el fin de que la ciudadanía sepa cómo y en dónde se está invirtiendo su dinero.

Finalmente, como parte de las acciones estratégicas proactivas en materia de transparencia durante la administración pasada se lanzó la **Plataforma GPZ, Ubica Zapopan** que permite a la ciudadanía explorar y ubicar parques, espacios públicos y tianguis; conocer las rutas y horarios de los camiones recolectores de basura; así como dar seguimiento a los reportes sobre fallas en los servicios públicos. Este año se registraron 34 mil visitas a esta plataforma.

El objetivo es claro: hacer del Gobierno de Zapopan una institución confiable, profesional y con procesos transparentes, que puedan ser verificados por cual-



Más de 15 mil adultos, jóvenes, niñas y niños contribuyeron en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza a través de la organización de foros ciudadanos.

quier ciudadano, pero también por las propias dependencias responsables de rendir cuentas.

Con cada uno de estos pasos, Zapopan refrenda su compromiso con una cultura de la transparencia activa, entendida no como un fin, sino como un medio para construir legitimidad democrática, certidumbre jurídica y condiciones favorables para el desarrollo económico y social.

Porque solo en un entorno donde se respeta el derecho a la información y se combate la opacidad, se puede aspirar a una ciudad más justa, más eficiente y más próspera.

Por otro lado, la planeación estratégica es la base sobre la cual se construye cualquier organización eficiente, eficaz, transparente y con visión de futuro.

En ese sentido, el Gobierno de Zapopan ha consolidado mecanismos de evaluación y seguimiento que permiten no sólo tomar decisiones informadas, sino también garantizar que cada peso invertido responda a un propósito claro y medible.

Sin duda, el instrumento rector de las políticas públicas y de las acciones del Gobierno de Zapopan para este trienio es el **Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027**. Para su realización se organizaron 20 foros ciudadanos, contando con la participación de más de 15 mil personas, incluyendo niñas, niños y jóvenes, con lo que se convirtió en el plan municipal más participativo de todo el país.

Como resultado de estos ejercicios se realizó el documento rector, el cual está conformado de la siguiente manera: un pilar estratégico, cinco temas de desarrollo, 16 políticas de desarrollo, 16 objetivos estratégicos, 18 estrategias específicas, 133 acciones estratégicas y 133 indicadores.

Como complemento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, que por naturaleza tiene una visión a largo plazo, se desarrollaron **19 Planes Institucionales**, los cuales tienen una visión de corto y mediano plazo, y contemplan las acciones y metas que se deben seguir y alcanzar para, a su vez, alcanzar las metas establecidas en el PMDG.

Cada uno de los planes está dotado de filosofía institucional, objetivos, diagnóstico situacional, acciones operativas, así como la matriz de seguimiento de cada uno.. Estos **19 planes** instituciones se alimentan de 266 indicadores que son monitoreados a través del Sistema de Indicadores Zapopan (SIZ).

Como parte de los ejercicios de planeación estratégica que se realizan año con año está el **Presupuesto Basado en Resultados (PBR)**, una herramienta que trasciende la lógica tradicional del gasto público y lo vincula directamente con metas y objetivos alineados al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027.

El PBR permite establecer metas evaluables con indicadores de desempeño que soportan el diseño de los programas públicos con la finalidad de hacer las acciones de Gobierno más y mejores cada día. Esta estrategia permite a las áreas planear, ejecutar y evaluar su presupuesto conforme al cumplimiento de indicadores específicos.

Mediante esta herramienta se ha logrado estructurar el ejercicio presupuestal de manera más clara y comprensible, ya que integra el presupuesto con los procesos operativos de cada dependencia, lo cual permite identificar con precisión en qué se gasta, cómo se gasta y qué resultados se están obteniendo. El desempeño y resultado del ejercicio 2024 es de 94.10% de avance, y de 2025 (parcial al mes de junio) de 90%, con relación a las metas establecidas.

El enfoque de planeación también se refuerza con la existencia del **Sistema de Indicadores de Zapopan (SIZ)**, una plataforma diseñada para medir el desempeño institucional a partir de diversos marcos estratégicos: el propio Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, los Planes Institucionales, el sistema de seguimiento ciudadano “¿Qué has hecho, Alcalde?”, así como indicadores operativos que reflejan el accionar del Gobierno de Zapopan.

Este sistema no solo permite valorar avances, sino también corregir el rumbo cuando es necesario. La plataforma aporta información estadística confiable y sistematizada que sirve como insumo para el rediseño de políticas públicas y la mejora continua.

El desempeño y resultado del ejercicio 2024 es de 100% de captura, con relación a los Indicadores Externos. Y el avance en lo que va de 2025, con corte al mes de junio, también es de 100%. Como parte de esta misma herramienta, en febrero de este año se agregó el Índice de Bienestar Infantil (IBIZ) donde se agregaron 11 indicadores, los cuales ya son de consulta pública y se estarán actualizando anualmente. El desarrollo y resultados de este índice se pueden consultar en el capítulo 1 de este documento.

Finalmente, para seguir reforzando y mejorando los instrumentos de planeación se firmó el Convenio General de Colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública con el objetivo de que diferentes servidoras y servidores públicos tomen cursos, capacitaciones y diplomados para que adquieran las habilidades para la creación de instrumentos de planeación innovadores apegados a normativas nacionales e internacionales.

En conjunto, estos mecanismos han permitido transformar la manera en que se planifica y se gobierna en Zapopan. Hoy, la toma de decisiones no responde a la improvisación, sino a datos, evidencias y objetivos estratégicos que guían el trabajo de todas las áreas municipales.



En febrero de 2025, se incluyeron 11 indicadores del Índice de Bienestar Infantil para medir el desempeño del gobierno municipal.

Esta visión ordenada y prospectiva de la gestión pública ha sido clave para consolidar a Zapopan como un municipio que no sólo cumple, sino que se anticipa a los retos y construye soluciones con responsabilidad y eficiencia.

En una administración pública innovadora y con visión empresarial, la planeación estratégica debe ir acompañada de mecanismos sólidos de control interno, evaluación del desempeño y combate a la corrupción.

En Zapopan, estos elementos no se abordan de manera aislada: forman parte de un ecosistema institucional que busca garantizar un ejercicio gubernamental transparente, eficiente y ético.

Desde la Contraloría Ciudadana se han consolidado distintas herramientas que permiten vigilar y evaluar el cumplimiento de metas, el correcto ejercicio del gasto público y el apego a los principios de legalidad e integridad.

Entre estos instrumentos destaca la plataforma digital **Pégale a la Corrupción**, una herramienta que permite a la ciudadanía denunciar de manera ágil, anónima y sin necesidad de presentarse en oficinas públicas.

A través de este medio, cualquier persona puede adjuntar evidencias que respalden sus denuncias, contribuyendo así a consolidar una cultura cívica de vigilancia, fiscalización y participación corresponsable.

En este año se recibieron un total de 255 expedientes, a los que se les dio el tratamiento de quejas ciudadanas a 82, investigaciones preparatorias a 81, procedimientos de investigación administrativa a 60 y promociones de trámite a 32.

La **Declaración Patrimonial** también ha sido un eje clave en el fortalecimiento institucional y el combate a la corrupción. Para ello, se cuenta con la plataforma digital **"Declarazap2"**, la cual permite a todas las personas servidoras públicas del municipio presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en cumplimiento con la normatividad vigente. A lo largo de este año 24 mil 259 servidores públicos realizaron su declaración en Declarazap2 y se registraron mil 575 ingresos y mil 436 declaraciones iniciales, así como mil 502 bajas y 878 declaraciones finales. Para los 545 casos de omisión, se inició el procedimiento de investigación administrativa que corresponde.

Declaraciones Patrimoniales 2024-2025								
Declaración Inicial				Declaración final				
Ingresos	Presentadas	Omisión	No aplica	Bajas	Presentadas	Omisión	No aplica	En término
1,575	1,436	109	30	1,502	878	436	142	46

Fuente: Contraloría Ciudadana.



Mediante cursos, capacitaciones y diplomados, las servidoras y servidores públicos de Zapopan tienen como finalidad adquirir habilidades para innovar en la creación de instrumentos de planeación.

En este mismo periodo, la Contraloría Ciudadana inició 159 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y dictó 161 sentencias en contra de servidoras y servidores públicos que cometieron alguna falta administrativa, los cuales derivaron en las siguientes sanciones.

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (2024-2025)	
Tipo de sentencia	Número de casos
Amonestación Privada	65
Amonestación Pública	4
Suspensión	6
Inhabilitación	12
Inhabilitación con sesiones en CECOVIM	2
Abstenciones para sancionar	70
Absolutorias	2
Total	161

Fuente: Contraloría Ciudadana.



Para fomentar la cultura de la integridad en el servicio público se capacita y sensibiliza a las servidoras y servidores públicos sobre el Código de Ética Vigente del Gobierno de Zapopan.

Además, se realizaron 116 **Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa** a servidoras y servidores públicos, de los cuales cinco fueron por faltas graves y 111 por faltas no graves, con lo que se busca impulsar una cultura de cero impunidad.

Estas acciones representan un mensaje claro: en Zapopan, la función pública está sujeta a estándares éticos y legales, y quien los infringe debe asumir las consecuencias.

Como parte del trabajo continuo para prevenir y sancionar malas prácticas dentro de la administración pública, se fortaleció el programa **Que no te Sancionen**, mediante el cual se llevaron a cabo cuatro capacitaciones dirigidas a personal del Gobierno de Zapopan, con el objetivo de reforzar la legalidad en el ejercicio de funciones y erradicar comportamientos que afecten el buen funcionamiento institucional.

Por su parte, como parte del programa **Zapopan Íntegro y Ético** se busca fomentar una cultura de integridad en el servicio público por medio del Código de Ética vigente, capacitación y sensibilización que tiene como finalidad concientizar a las personas servidoras públicas. Para ello, el 29 de octubre de 2024 se llevó a cabo la Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés para la presente administración, desde donde se da seguimiento al Programa de Trabajo de Ética e Integridad Pública 2024 del Gobierno de Zapopan.

Además, se implementó la impartición del curso “Introducción a la Ética Pública”, dirigido a todas las personas servidoras públicas del municipio. Se abrieron 23 grupos con un total de cinco mil 184 personas servidoras públicas capacitadas y acreditadas en dicho curso.

También, desde la Contraloría Ciudadana se llevan a cabo diferentes acciones de control que buscan eficientar los procesos internos. Una de las acciones implementadas para asegurar la consecución de los objetivos y metas es el programa de **Control Interno Institucional**, con el cual se propicia el uso adecuado de los recursos públicos a través de esquemas de control articulados de manera transversal.

Este programa está operando desde 2022, cuando contaba con nueve acciones, y ha aumentado de manera gradual concluyendo el ejercicio 2024 con un total de 33 acciones de control.

En ese mismo sentido, se abrieron dos procesos de **Sanciones por Incumplimiento en Compras Gubernamentales** a proveedores que incumplieron en alguna parte de su contrato, lo que implica un daño al erario y retraso en las funciones del Gobierno, afectando principalmente a la ciudadanía en un deficiente servicio,

por la que las sanciones van desde un apercibimiento hasta inhabilitación para participar en licitaciones hasta por cinco años.

Como una medida correctiva, la Contraloría Ciudadana llevó a cabo cinco **Procedimientos de Conciliación de Compras Gubernamentales** logrando un acuerdo entre el proveedor y el Gobierno de Zapopan; en tres de ellos lo que generó que las entregas se hicieran en tiempo y forma, sin afectación al recurso público.

Además, se promovieron seis **Inconformidades a Compras Gubernamentales**, procesos que, al contrario del punto anterior en que se sanciona a los proveedores, se atiende una petición por parte de los mismos para revisar que todos los pasos se estén llevando de conformidad a lo estipulado en la ley y el reglamento en materia de compras, o quejas de que del mismo procedimiento se desprenden irregularidades.

De los seis procedimientos, tres se declararon infundados, uno se declaró nulo y dos se desecharon por no reunir los requisitos establecidos.

Finalmente, para transparentar el correcto ejercicio de los recursos públicos, por parte de la Contraloría Ciudadana se iniciaron 12 **Auditorías Internas a Dependencias**; sumado a las 403 actas de entrega recepción realizadas en el proceso de cambio en las administraciones posterior al proceso electoral de 2024.

También se realizó la **Revisión del Egreso del Municipio**, proceso mediante el cual se analizan los expedientes de gastos generados por las distintas dependencias a través del Sistema de Armonización Contable (SAC) y/o Sistema Integral de Administración Gubernamental (SIAG), mediante un análisis pormenorizado, técnico y laborioso.

Finalmente, el **Comité de Control del Desempeño Institucional** (Cocodi) una plataforma web para la gestión y administración de la Contraloría Ciudadana de Zapopan y las y los ciudadanos, actualmente cuenta con 36 usuarios.

Estas actividades coadyuvan a la prevención, detección y corrección documental del gasto efectuado, previo a su incorporación a la cuenta pública.

Otra de las acciones orientadas para garantizar la administración efectiva de los recursos públicos, la Contraloría Ciudadana intervino en mil un actos de **Presentación y Apertura de Propositiones de Compras Gubernamentales**, 632 fallos de licitaciones públicas sin concurrencia del Comité de Adquisiciones, y 208 visitas y apertura de muestras.



Promoviendo la vigilancia y la transparencia se procura que todas las adquisiciones del Gobierno estén apegadas a las leyes correspondientes.

Con esto se busca vigilar y promover la transparencia, así como erradicar la corrupción por parte de las y los servidores públicos en los procedimientos de compras públicas, además de reducir las inconformidades de los proveedores. Ayuda a que todas las adquisiciones del Gobierno estén apegadas a las leyes correspondientes.

Acerca de los recursos destinados específicamente a obra pública, la Contraloría Ciudadana realizó 708 estimaciones verificadas, de las cuales 385 son intermedias y 323 son fiscalizables mediante la **Revisión de Estimaciones y Auditoría Integral de Obra Pública**. También se llevaron a cabo tres auditorías integrales, que incluyen 14 obras y 40 asignaciones, como parte del compromiso institucional por garantizar la eficacia en la aplicación del presupuesto de obra pública.

Y con respecto al recurso destinado a los programas sociales, la **Contraloría Social** permitió que las personas beneficiarias, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a 18 programas de esta naturaleza.

En conjunto, todas estas acciones han contribuido a consolidar un modelo de Gobierno donde la planeación y el control interno se convierten en instrumentos que no sólo permiten mejorar el desempeño institucional, sino también garantizar la confianza ciudadana, generar condiciones de certeza para la inversión pública y privada, y construir un municipio más justo, eficiente y transparente.

Por último, para cerrar con este bloque, desde 2015 Zapopan ha consolidado un modelo de Gobierno con visión empresarial, en el que cada peso invertido se traduce en resultados concretos para la ciudadanía.

Esta filosofía ha sido clave para lograr finanzas públicas sanas, eficientes y con impacto directo en la calidad de vida de las personas. En este marco, la planeación, la innovación en los procesos de recaudación y el fortalecimiento de los mecanismos de participación han sido pilares fundamentales para convertir a Zapopan en un referente nacional en el uso inteligente de los recursos públicos.

En primer lugar, la política de ingresos del Gobierno de Zapopan ha sido diseñada bajo principios de planeación responsable, modernización tecnológica y cercanía con la ciudadanía, con el objetivo de fortalecer las finanzas municipales y garantizar un flujo sostenible de recursos que permitan impulsar obras, programas y servicios.

En ese sentido, durante el último año, la **estrategia de recaudación** se ha enfocado en facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de las y los zapopanos, mediante herramientas más accesibles, eficientes y adaptadas a sus necesidades.

Bajo esta visión, el año 2024 cerró con la **Campaña del Buen Fin 2024**, del 11 de noviembre al 20 de diciembre, la cual fue aprovechada por 39 mil 618 personas para regular su situación con respecto a adeudos por rezago en Impuestos, Derechos y Aprovechamientos.

Esta campaña comprende la aplicación de descuentos en los Derechos de Agua, Impuesto Predial, multas de reglamentos, multas de estacionómetros, licencias de giro y/o anuncios y regularización de fraccionamientos, entre otros conceptos.

Para la recaudación del presente año se llevó a cabo la **Campaña de Descuento por Pronto Pago**, la cual contempló 10% de descuento sobre el monto total de diversas contribuciones a las personas que realizaron su pago durante el periodo conocido como “alta recaudación”, que abarca los meses de enero y febrero. Este año participaron 347 mil 11 zapopanas y zapopanos, divididos de la siguiente manera:



Campaña de descuento por pronto pago	
Pago	Beneficiarios
Predial	334,420
Suministro de Agua	5,592
Cementerios Municipales	5,526
Mercados Municipales	1,389
Estacionamientos	84
Total	347,011

Fuente: Dirección de Ingresos.

Además de esta campaña, desde hace varios años se ha trabajado en fortalecer distintas modalidades de pago que le faciliten la vida a la ciudadanía. Por ejemplo, tres mil 692 personas pagaron a través del asistente virtual **Beto Bot**, un chatbot funcional a través de WhatsApp que permite pagar el impuesto predial, licencias de giro y multas de movilidad de forma rápida, segura y disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Vale la pena mencionar que de esta cantidad, tres mil 303 personas pagaron su predial en esta modalidad.

Esta herramienta también permitió la realización de 22 mil 761 movimientos, entre consultas, descargas del recibo y solución de dudas del impuesto predial, consolidándose como un instrumento clave en la estrategia de modernización y eficiencia de la gestión pública.

A su vez, se impulsó la operación de una **Recaudadora Móvil** en 74 puntos diferentes, acercando los servicios de cobro a colonias con mayor densidad poblacional o menor acceso a oficinas físicas. Esta estrategia benefició a 20 mil 880 habitantes, logrando una recaudación de más de 89 millones de pesos bajo esta modalidad.

Finalmente, al momento de que las personas pagaron su predial, el Gobierno de Zapopan puso a su disposición el **Seguro para Tu Casa** con un costo de 199 pesos, el cual fue contratado para asegurar 71 mil 685

viviendas. Este seguro tiene una cobertura de 300 mil pesos por incendio, rayo y/o explosión y riesgos hidrometeorológicos, así como una suma asegurada por 150 mil pesos para daños por terremoto, además de asistencias para el hogar y para la salud.

De la mano de estos esfuerzos, se llevó a cabo el **Programa de Fortalecimiento y Optimización del Catastro** que consiste en la optimización del Sistema Integral de Catastro de Zapopan (SICZ), a través de la vinculación de los datos del registro catastral con la cartografía del municipio, la digitalización de los expedientes que integran el acervo documental y la actualización de los valores catastrales.

También se diseñó el **Sitio web-Visor Tablas de Valores Zapopan**, que en el último año tuvo 796 visitas de usuarios, con acceso a datos geoespaciales e información del crecimiento urbano de la ciudad y la planeación del desarrollo del municipio.

Estas acciones ayudan a reducir los tiempos de respuesta de los trámites y aplicar el cobro justo y equitativo de los impuestos a 564 mil 61 personas, de las cuales 562 mil 663 son contribuyentes con cuentas catastrales, 906 son notarios y 492 son peritos.

Más allá de las funciones de ingreso y catastro, la Tesorería Municipal también se encarga de diseñar y entregar la **Cuenta Pública y Armonización Contable**, que involucra la generación de informes periódicos que se entregan a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en los que se reportan los movimientos contables y presupuestales del municipio, además de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de evaluaciones, sistema de alertas y nuevos lineamientos en materia de contabilidad gubernamental.

Es importante mencionar que, gracias a estas actividades, Zapopan ha logrado mantener los primeros lugares a nivel nacional en materia de transparencia contable, presupuestaria y programática, disponibilidad de información fiscal y financiera, además de mostrar niveles satisfactorios en la armonización contable de conformidad con lo establecido al Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Finalmente, en cuestión de deuda pública, el Gobierno de Zapopan cuenta con dos créditos vigentes, entre los cuales suman 826 millones 192 mil 35 pesos con 97 centavos al 30 de junio de 2025, lo cual representa entre 6% y 7% del presupuesto del municipio.

El primero, el **Crédito con Banobras** presenta un saldo de 261 millones 426 mil 357 pesos con 98 centavos. Es importante recordar que este crédito fue contratado en 2019 con la finalidad de financiar inversiones públicas productivas y en 2022 se reestructuró, disminuyen-

do la sobretasa de interés de 1.31 a 0.63%, sin incrementar el saldo de la deuda y respetando el plazo original.

El segundo, el **Crédito con BBVA** presenta un saldo de 564 millones 765 mil 677 pesos con 99 centavos. Dicho crédito se refinanció en 2022, ya que el crédito original estaba con Banorte, con lo que se disminuyó la sobretasa de interés de 0.75 a 0.32%, sin incrementar el saldo de la deuda y respetando el plazo original.

Zapopan tiene la mejor calificación crediticia, AAA con Perspectiva Estable por la calificadora internacional Fitch Ratings, el más alto rango de calificación al que puede aspirar un Gobierno municipal o estatal en México.

La calificación es fruto del fortalecimiento en la recaudación de sus ingresos propios, así como del esfuerzo administrativo que se realiza para eficientar los procesos de cobro y obtención de los ingresos locales, un control adecuado del crecimiento del gasto y un nivel de endeudamiento bajo y sostenible, dentro de los lineamientos contemplados por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Además, con esta calificación crediticia, el Gobierno de Zapopan se coloca por encima del Gobierno Estatal y de la Federación.

La apuesta por una administración moderna, planificada y centrada en la ciudadanía ha permitido que hoy Zapopan mantenga niveles históricos de recaudación sin recurrir al endeudamiento, al mismo tiempo que mejora y amplía los servicios que presta. Este modelo de gestión empresarial con manejo financiero responsable es resultado de una visión que coloca al municipio como ejemplo nacional de cómo un Gobierno puede combinar eficiencia, tecnología y participación social para alcanzar un desarrollo sostenible y con sentido humano.



Zapopan tiene la mejor calificación crediticia, AAA con Perspectiva Estable por la calificadora internacional Fitch Ratings, el más alto rango de calificación al que pueda acceder.

5.3 Innovación Administrativa y Digital

Una de las apuestas más relevantes del Gobierno de Zapopan ha sido consolidar un modelo de gestión pública inspirado en principios empresariales: eficiencia operativa, atención al cliente, simplificación de procesos y uso inteligente de la tecnología. En esta lógica, la mejora regulatoria y eficientar los procesos para hacerle la vida más fácil a la gente ha dejado de ser un objetivo aislado para convertirse en el hilo conductor de una nueva forma de gobernar.

El caso del **Centro de Vinculación Digital (Cevid)** es muestra clara de esta visión. Pensado como un espacio de acompañamiento gratuito para la ciudadanía, el Cevid permite que cualquier persona pueda realizar trámites municipales, estatales o federales utilizando herramientas digitales, con asesoría personalizada.

Instalado en puntos clave como el CISZ, la Unidad Administrativa Las Águilas y desde julio de 2024 en el Enjambre El Colli Urbano, a través de este modelo se otorgaron 189 mil 981 servicios.

Cabe destacar que aproximadamente 75% de los usuarios fue sensibilizado en el uso de herramientas tecnológicas para la autogestión de trámites municipales, lo que representa cerca de 59 mil ciudadanos capacitados.

Además, es importante mencionar que en un estudio en el que participaron siete mil 45 usuarios, resultó que el nivel de satisfacción es de 4.9 estrellas sobre cinco, lo que equivale a una calificación global de 9.8 sobre 10.

Adicionalmente, con el objetivo de mejorar la experiencia de las y los más de mil 800 usuarios diarios del CISZ, se trabajó en **Mejoras para la Atención en Ventanillas del CISZ**. En enero de este año, por ejemplo, se realizó el cambio de la plataforma de asignación de turnos, reduciendo el tiempo promedio de espera para ser atendido a 15:31 minutos, con un tiempo de atención de 8:59 minutos.

Sin duda, estas mejoras han ayudado a agilizar el proceso en los más de 187 mil turnos que se emitieron en este año para atención ciudadana en las ventanillas del edificio.



En este sentido, con el objetivo de dar un servicio más eficiente y de mejor calidad a la ciudadanía, se implementaron los **Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015** en los siguientes procesos:

- 1. **Licencias de funcionamiento de giro comercial A, B y C**, en la Dirección de Padrón y Licencias, que permitió mejorar los procesos de alta, baja y modificación de licencias de funcionamiento de giro comercial A, B y C.
- 2. **Levantamiento y expedición de extractos certificados de actas de nacimiento, matrimonio y defunción**, en la Dirección de Registro Civil, que permitió la estandarización de los procesos en los sitios certificados, así como la homologación de requisitos y solicitudes en todas las oficinas de la Dirección de Registro Civil.
- 3. **Licitación pública para la adquisición de bienes, productos y servicios, sin concurrencia y con concurrencia de comité; inscripción, actualización y modificación al Padrón de Proveedores**, que contribuye a la mejora del desempeño de los procesos, reducir costos de los mismos, aumentar la calidad de los servicios proporcionados, así como el nivel de satisfacción de los usuarios.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo diferentes encuestas de **Satisfacción Ciudadana** para conocer el impacto de estas y otras medidas implementadas en distintas áreas en la percepción de las y los zapopanos que realizaron algún trámite este año.

Encuestas de satisfacción ciudadana		
Dirección o proceso	Evaluación	Participantes
Dirección de Padrón y Licencias	4.74 / 5	318
Dirección de Registro Civil	4.83 / 5	1,427
Centro de Vinculación Digital	4.9 / 5	2,432
Periodo de alta recaudación	4.9 / 5	-

Fuente: Dirección de Mejora Regulatoria.

Otra de las acciones estratégicas clave que se están impulsando en el Gobierno de Zapopan es el **Civismo Digital y Digitalización de los Trámites**. Considerando el universo de 474 trámites y servicios que ofrece el Gobierno de Zapopan, y de acuerdo a las etapas del proceso que concluyó en niveles para su digitalización, se presenta su avance en la siguiente tabla.

Digitalización de los trámites		
Nivel	Descripción	Avance
1	Trámites publicados en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios (Retys)	98.53%
2	Trámites que permiten descarga de formato en línea	48.09%
3	Trámites que permiten llenado de formularios en línea	44.72%
4	Trámites que permiten envío de archivos (requisitos) en línea	22.79%
5	Trámites que permiten generación de cita en línea	14.29%
6	Trámites que emiten pago en línea	4.05%
7	Trámites que emiten comprobante digital y/o resolución del trámite en línea	4.23%

Fuente: Dirección de Mejora Regulatoria.

Desde abril de 2025 se trabaja con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en una propuesta de simplificación que contempla la reducción de plazos y requisitos de 22 trámites que se integrarán a la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.

Con anterioridad, esta agenda se manejó como “Programas de Mejora Regulatoria”. Sin embargo, debido a la próxima publicación de la Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos, ahora se establece como la **Agenda de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios**. Con este cambio, el Gobierno de Zapopan deberá informar en los primeros 15 días de los meses de enero y julio de cada año esta nueva agenda, con el calendario en el que se priorizan las acciones a desarrollar.

Una de las características esenciales de este proyecto de Gobierno es la apertura para el trabajo en equipo con todos los sectores sociales, especialmente con la



Como parte del Sistema de Gestión de Calidad, se realizan encuestas de Satisfacción Ciudadana para conocer y mejorar las medidas implementadas para un servicio más eficiente.

iniciativa privada, ya que son las empresas las que generan empleos y propician la reducción de calidad. Por eso, se han hecho esfuerzos para hacer de Zapopan el “Gobierno del Cómo Sí”.

Por ejemplo, la **Ventanilla de Construcción Simplificada (Vecs)** con la cual es posible obtener en menos de 10 días hábiles una licencia de construcción para vivienda unifamiliar o comercio de bajo impacto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y permitiendo una gestión rápida, transparente y con certeza jurídica.

De manera complementaria con este esquema, se fortaleció la **Ventanilla Multitrámite**, que ofrece un portal digital integral para realizar diversos trámites de permisos y licencias de construcción. A lo largo de este año se realizaron nueve mil 855 trámites bajo este esquema.

Con la finalidad de **Mejorar la Gestión del Trámite y Proceso de Emisión de Licencia de Giro Comercial** para facilitar la apertura de establecimientos comerciales, se obtuvo el “Certificado CNMR-14120-PS-05 PROSARE”, que se otorgó por la vigencia máxima de tres años.

A nivel nacional, Zapopan es uno de los 13 municipios que ostenta dicha certificación, de los cuales, únicamente tres municipios son de más de un millón de habitantes. Además, Zapopan fue el municipio mejor calificado, alcanzando un porcentaje de 92.3 sobre 100.

Derivado de las mejoras realizadas al proceso de emisión de licencias de funcionamiento de giros de bajo impacto y bajo riesgo, se mantiene el estándar requerido para continuar con la certificación SARE, de 72 horas para la emisión de licencia comercial de bajo riesgo y bajo impacto.

Como parte de este proceso, y con el objetivo de reducir costos para la ciudadanía, y especialmente para las empresas, debido a la sobrerregulación o a la mala regulación, se llevaron a cabo 24 solicitudes de **Análisis de Impacto Regulatorio**, de las cuales 21 fueron exenciones y tres ordinarias.

Finalmente, con el objetivo de que la ciudadanía tenga acceso a la información de los trámites y servicios que ofrece el Gobierno de Zapopan y que, a la vez, se les facilite la realización de los mismos, se ha buscado **Fortalecer las Herramientas de Mejora Regulatoria Municipal**, tales como:

1. Registro Municipal de Trámites y Servicios (Retys): cuenta con 474 fichas dadas de alta en el sistema, de los cuales 59% son trámites y 41% servicios.
2. Registro Municipal de Regulaciones: cuenta con 146 fichas, de las cuales corresponden a una ley, 108 reglamentos, dos anexos, un código, cinco acuerdos, dos guías, una norma, 25 reglas, un lineamiento y reformas o modificación de Reglamento.
3. Registro de Visitas y Visitadores: está en proceso de actualización el micrositio para su homologación e integración con el catálogo nacional.
4. Protesta Ciudadana: se fortaleció el proceso para ser más transparente para la ciudadanía.

Todas estas acciones se encuentran fundamentadas y justificadas en el **Consejo Municipal de Mejora Regulatoria**, un órgano colegiado de carácter permanente, responsable de aprobar, promover, coordinar y fomentar las políticas en materia de Mejora Regulatoria en Zapopan. Este año se realizaron dos reuniones en las que se aprobaron los Programas de Mejora Regulatoria 2024, así como la aprobación de la propuesta de agenda de digitalización de trámites y servicios.

Bajo la filosofía de esta administración, de ser un Gobierno de puertas abiertas y de priorizar el trabajo en equipo para alcanzar mejores resultados, en 2024 se firmó un Memorandum de Entendimiento denominado Municipios Competitivos liderado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Como parte de este convenio de cooperación se llevaron a cabo diferentes acciones, entre las que desta-

can la asistencia técnica a través del desarrollo de un Modelo de Manual de Funcionamiento del Análisis de Impacto Regulatorio para Municipios, el cual sirvió para proponer algunas mejoras a los lineamientos del Ayuntamiento.

Asimismo, conforme al Modelo de Reglamento de Mejora Regulatoria, también desarrollado en el marco de este proyecto, se elaboró la propuesta de modificaciones al Reglamento municipal vigente.

Estos avances no han pasado desapercibidos. El **Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria**, un ente ciudadano que tiene por objeto impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional, a través del Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, colocó a Zapopan en el tercer lugar del país, entre todos los municipios evaluados.

Para el último ejercicio se considera que el Gobierno de Zapopan tuvo avances notorios en los siguientes rubros:

1. En el pilar de políticas, por el trabajo en la propuesta de actualización del Reglamento para la Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital del Municipio de Zapopan, Jalisco.

2. En el pilar de herramientas, por el funcionamiento en la plataforma Retys, el Registro de Visitas y Visitadores y el Registro de Regulaciones, con lo que se cumple en 100%.

3. Se utiliza el mecanismo de la realización del Análisis de Impacto Regulatorio.

Por estos motivos, este reconocimiento no es casualidad. Es consecuencia de una administración que decidió adoptar un enfoque profesional, orientado a resultados y con visión estratégica. Qué gobernar, cómo dirigir una empresa exitosa, exige innovación constante, atención cercana al cliente y eficiencia en cada proceso. En eso se ha convertido Zapopan: en el referente nacional de un modelo de gobierno empresarial que le apuesta a la mejora regulatoria.

Finalmente, para estandarizar y eficientar los procesos internos de esta administración, la dirección de mejora regulatoria inició el proceso de actualización de los **Instrumentos para la Organización Interna** como los manuales de organización, manuales de procedimientos, manuales de operación, políticas, lineamientos, formatos, entre otros que utilizan las dependencias en el desempeño de sus atribuciones.

Hasta el corte, en junio de este año, se cuenta con 97 Manuales de Organización actualizados conforme a la última reforma y actualización al reglamento vigente.

Y los manuales de procedimientos están en proceso de actualización. Además, se han actualizado 13 instrumentos de organización interna, entre los que se encuentran manuales de políticas, guías e instructivos.

En este mismo sentido, con el objetivo de hacer más fácil, ágil y eficiente la vida de las y los zapopaneros, el Gobierno Municipal ha apostado por la innovación y el uso estratégico de la tecnología como herramientas clave para modernizar la gestión pública.

A través de plataformas digitales, sistemas inteligentes y soluciones tecnológicas aplicadas a trámites y servicios, se han implementado acciones que simplifican procesos, reducen tiempos de espera y acercan el Gobierno a la ciudadanía, consolidando un modelo gubernamental más accesible, transparente y eficaz.

Prueba de ello es el **Portal Municipal Oficial (zapopan.gob.mx)** mediante el cual se puede acceder a una amplia variedad de recursos y servicios en línea, desde la gestión de trámites y solicitudes, conocimiento e información de programas sociales, hasta la consulta de información detallada acerca de los servicios y las últimas noticias y comunicados del Gobierno Municipal. Este año se tuvo registro de más de 17 millones 121 mil visitas.

También, a través de la plataforma y **micrositio de Mi Estancia Zapopan**, las estancias infantiles pueden



Gracias a los Kioscos e Islas Digitales Multitrámite, este año se realizaron 72 mil transacciones que agilizan trámites y pagos para la ciudadanía.



Con la encuesta “Tu Opinión Cuenta”, construimos un mejor ambiente laboral para las y los servidores públicos.

hacer su prerregistro y registrar a los beneficiarios que quieren formar parte de este apoyo.

Otra de las acciones son los **Kioscos e Islas Digitales Multitrámite** que funcionan las 24 horas al día los siete días de la semana, y en ellos la ciudadanía puede, por ejemplo, pagar el impuesto predial, imprimir actas de nacimiento (municipales, estatales y federales), pagar el estacionamiento en el CISZ, renovar licencias de funcionamiento, pagar de infracciones municipales de movilidad de Zapopan y pagar el recibo de agua del SIAPA. Actualmente en el municipio se cuentan con 22 kioscos y siete islas donde se realizaron 72 mil transacciones este año.

De la mano de la Coordinación de Cercanía Ciudadana, desde hace un par de años se trabajó en la implementación, y actualmente se continúa trabajando en la actualización y modernización del chatbot **GuaZap**, el que facilita y agiliza los reportes ciudadanos a través del WhatsApp. Toda la numeralia de este programa se encuentra al inicio de este capítulo.

Finalmente, se desarrolló la plataforma web **Gestión Eficaz-Sistema de Correspondencia** con el objetivo de eficientar la correspondencia interna, reduciendo el tiempo de respuesta a las solicitudes y mejorando la productividad. Actualmente, se tiene un registro de mil cuatro usuarias y usuarios en este sistema.

La experiencia de Zapopan demuestra que los principios del modelo de gobierno con visión empresarial

pueden aplicarse con éxito al servicio público, combinando tecnología, planeación y una gestión eficiente del capital humano para responder con agilidad a las nuevas demandas ciudadanas.

En este proceso del cuidado del bienestar físico y mental de las y los trabajadores del Gobierno de Zapopan, se implementó una serie de programas que buscan mejorar las condiciones laborales del personal.

Por ejemplo, con **Zapopan Activo** se realizaron más de 100 pausas activas, con las que las personas demostraron cierta mejoría inmediata en su nivel de energía, concentración y estado de ánimo.

A través del programa **Zapopan Saludable** se brindan servicios de atención nutricional personalizada a 142 personas, con orientación profesional y planes alimenticios adaptados a su estilo de vida, logrando una mejora comprobable en indicadores de salud como peso corporal, niveles de energía y calidad del sueño en 70% de los casos con seguimiento.

Por último, con el programa **Zapopan Saludable Mente** se ofrecieron 60 sesiones grupales e individuales con acompañamiento de profesionales, con lo que se pretende desarrollar fortalezas, generar sentido de propósito, fomentar el liderazgo positivo y propiciar un ambiente colaborativo.

El diseño de estas actividades y dinámicas fueron en atención a los resultados de la **Encuesta “Tu Opinión**

Cuenta 2024", en la que participaron mil 871 servidoras y servidores públicos en donde pudieron expresar las necesidades que tenían para gozar de un mejor ambiente laboral.

Otra de las acciones que se llevaron a cabo para beneficio de las y los trabajadores, especialmente aquellos que se encontraban en una situación adecuada para el retiro (con más de 20 años de servicio y mayores de 50 años de edad), fue el **Programa de Retiro Voluntario 2025**, en el que participaron 146 servidoras y servidores públicos, de los cuales 31 eran de confianza y 115 de base. Además, se realizó también el **Programa de Retiro Voluntario para el Personal de la Comisaría**, donde participaron 51 servidores públicos.

Como parte de las acciones de la dirección de recursos humanos, se difundió la **Colecta Nacional 2024 de la Cruz Roja Mexicana** en la que se logró recaudar 505 mil 596 pesos gracias a la aportación voluntaria de dos mil 830 servidoras y servidores públicos.

Por otro lado, dentro de la estrategia del Gobierno de Zapopan que busca eficientar los procesos de adquisiciones, se llevaron a cabo algunas acciones para tener cercanía con las empresas y agilizar los trámites y reducir los errores en los procedimientos, lo cual se ve traducido en mejores servicios para la ciudadanía.

Una de las acciones más importantes es la **Implementación del Chatbot para proveedores**, herramienta que les permite tener una atención 24/7, resolviendo sus cuestionamientos de manera inmediata, constante y automatizada, con el objetivo de agilizar y eficientar los procesos con respecto a los trámites de adquisiciones. En este año se atendieron 846 solicitudes de información, y se cuenta con un registro de nueve mil 545 proveedores.

Este año se llevó a cabo la **Capacitación a Proveedores** a 364 empresas, con el objetivo de realizar procesos de adquisiciones 100% transparentes y totalmente incluyentes. Con este programa se busca presentar al proveedor una orientación clara y específica sobre las bases de licitación, haciendo hincapié en los puntos de mayor incidencia en cuanto a errores respecta, así como en la clarificación de los nuevos requerimientos.

A manera de reconocimiento para estas empresas, en el segundo semestre del año se hace un evento de agradecimiento en donde se entrega un **Reconocimiento a Proveedores** a todas aquellas empresas que hayan asistido a las capacitaciones.

En un municipio moderno y en constante crecimiento como Zapopan, además de llevar a cabo programas enfocados en la capacitación y profesionalización del recurso humano, así como un acercamiento con los

proveedores, también es importante la correcta administración de los recursos materiales y operativos para brindar servicios públicos de calidad.

Por ello, el Gobierno de Zapopan ha fortalecido de manera permanente la gestión de su parque vehicular y los activos, bajo un enfoque de eficiencia, transparencia y responsabilidad patrimonial. Estas acciones permiten no solo optimizar el uso de los bienes municipales, sino también garantizar que cada vehículo, maquinaria o inmueble esté al servicio de las necesidades reales de las y los zapopanos.

Gracias al buen manejo de las finanzas públicas, se pudo iniciar la administración con una inversión de más de 365 millones de pesos en el **Alta de Vehículos en Inventarios Oficiales**. Se compraron alrededor de 400 vehículos operativos y maquinaria, que fueron repartidos entre diferentes dependencias del Gobierno para brindar más y mejores servicios públicos a la ciudadanía.

Se realizó la **Actualización de documentación del archivo del padrón vehicular** de estos nuevos vehículos, así como los que ya estaban en propiedad del Gobierno de Zapopan, teniendo el registro de la documentación correspondiente a cada unidad, logrando un mejor control administrativo y facilitando su localización y resguardo. Actualmente se tiene digitalizado 99% de los expedientes, lo que facilita y agiliza muchos de los trámites requeridos.



Entregamos reconocimientos a proveedores por asistir la capacitación para garantizar adquisiciones transparentes e incluyentes.

Con la finalidad de tener un mayor control administrativo de cada una de las unidades, se realizó la **actualización de los resguardos**, en la que se plasmó el nombre de la persona responsable de la guarda y buen uso del vehículo, para, de ser el caso, se pueda determinar una responsabilidad administrativa en caso de que la unidad sufra daños materiales o su pérdida, ya sea por un siniestro vial o robo.

Además, para brindar certeza jurídica y contra daños o pérdidas materiales del padrón vehicular, así como de las y los servidores públicos que puedan verse afectados por un accidente, se realizó, como cada año, la **Actualización de Pólizas de Seguro del Padrón Vehicular** para la totalidad de las unidades.

Asimismo, se dio cumplimiento a la obligación del pago del Refrendo Vehicular Anual para cada una de las dos mil 367 unidades que integran el padrón municipal.

Y se cumplió con la **Verificación Vehicular**, indispensable con la normatividad ambiental estatal. Se verificaron un total de mil 322 vehículos, de los cuales 536 se hicieron en el segundo semestre de 2024, y 786 en el primer semestre de 2025, con una inversión de 500 mil pesos. Este monto fue inferior a lo presupuestado al inicio de la administración debido al programa Paquetazo (refrendo, canje de placas y verificación) del Gobierno del Estado, con el que el costo por verificación es cero.

Finalmente, con respecto a las **Infracciones y Multas**, contrario a lo que sucedía anteriormente, se hizo del conocimiento de las dependencias y de las personas responsables de los vehículos se harían cargo de estos adeudos, con el objetivo de concientizar el uso adecuado de los mismos. Es importante resaltar que desde que se implementó esta estrategia, el número de multas e infracciones ha bajado considerablemente.

Paralelamente al padrón vehicular, a través de la dirección de Administración se reforzaron los esfuerzos para el **registro de predios y adquisición de bienes inmuebles**, con ayuda de instituciones como la Comisión Municipal de Regularización (Comur), Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus) y Registro Agrario, así como del resultado de donaciones y compras.

A lo largo de este año se registraron 200 predios municipales, aumentando las áreas de esparcimiento y vialidades para uso y disfrute de la población. Con estas adquisiciones aumenta el valor de los bienes **inmuebles adquiridos** del municipio a más de dos mil millones de pesos.

Además, se realizó la asignación de **bienes inmuebles** mediante el otorgamiento de 27 actas de entrega-recepción a distintas dependencias del Gobierno de Zapopan, con el objetivo de que sean usadas para implementar proyectos que promuevan la reconstruc-



Con las Pólizas de Seguro del Padrón Vehicular, brindamos certeza jurídica y contra daños o pérdidas de las 2 mil 367 unidades municipales.

ción del tejido social, especialmente mediante los cuatro ejes fundamentales de esta administración: salud, educación, cultura y deporte.

Los predios hacinados están ubicados en las colonias: Santa Ana Tepetitlán, Colli CTM, La Arboleda, Infonavit, Miramar, Villa de Guadalupe, Guadalajara Artesanal, El Centinela II, El Campanario, Lomas de Tabachines, El Colli Ejidal, Unidad Habitacional Díaz Ordaz, Valle de los Molinos, Lomas del Vergel, Ciudad Granja, La Martinica, Colinas de las Águilas, Rinconada Santa Rita, El Carril, La Cuesta, Unidad Administrativa Basílica, La Cúspide y Puertas del Tule.

Por su parte, la Dirección Jurídico Contencioso abrió cinco mil 672 **Juicios y Procedimientos Jurídicos**, de los cuales concluyeron dos mil 321. Cabe señalar que gracias a esta dirección se logró la recuperación de 51 espacios públicos municipales que se encontraban invadidos por particulares.

Al mismo tiempo, se concluyeron mil 505 contratos y 676 convenios desde la Dirección Jurídica Consultiva de la Sindicatura de Zapopan, otorgando **Certeza Jurídica al municipio**.

A través de la **administración de resguardos de activos fijos y anexos** se determinó la desincorporación de 11 equinos, se procesaron y se desincorporaron un total de 174 convenios económicos, 402 denuncias, 31 bienes considerados chatarra y 33 diversos. Todo esto sumado a una planta de luz de número de activo 566-0201-0006-000004.

Con el programa **Disminución de la Tasa de Obsolescencia Tecnológica del Equipo de Cómputo** se entregaron 960 equipos con la finalidad de mejorar el rendimiento de las actividades gubernamentales, evitando fallas tecnológicas en el servicio.

Por último, trabajando siempre con el objetivo de un Gobierno para todas y todos, se busca agilizar los programas y tomas de decisiones para garantizar un buen Gobierno. En ese sentido la Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento es fundamental para la preparación y gestión de **los Actos derivados del pleno del ayuntamiento**, específicamente las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, con el objetivo de brindar información y documentación relacionada con su actuar de manera eficaz y fehaciente.

En este año se tiene un registro total de 14 sesiones celebradas, de las cuales 13 se llevaron a cabo con el carácter de ordinarias y una solemne; se recibieron y turnaron 215 asuntos competencia del Ayuntamiento, 90 iniciativas presentadas, 145 Puntos de Acuerdo y se han resuelto 223 Dictámenes.

Zapopan cuenta con el **Portal de la Agenda Edilicia**, un espacio digital que se ha convertido en un claro reflejo de que a través de la tecnología, se puede ser un Ayuntamiento transparente. Esta plataforma ha posicionado a Zapopan en Segundo Lugar Nacional en el Certamen de Innovación en Transparencia (Inai) y Primer Municipio de Jalisco en obtener el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva (Itei).

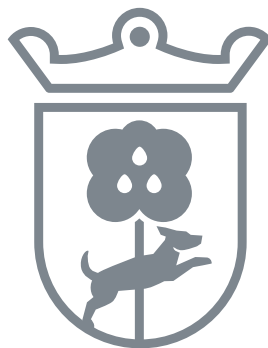
Otro tema fundamental es el **Apoyo Técnico Jurídico a Comisiones Colegiadas y Permanentes** del Ayuntamiento para su realización de los proyectos de dictamen, discusión, análisis y dictaminación de las mismas. Además esta área no es exclusiva de las y los regidores, sino que puede dar servicio directo a los ciudadanos en cuanto a dudas sobre la integración de asuntos en estudio por comisiones.

Este año se apoyó en las sesiones del Ayuntamiento solemnes y ordinarias, así como en 237 temas de Recepción y turnado de asuntos de competencia del Ayuntamiento, 107 iniciativas presentadas, 135 Puntos de Acuerdo y 343 Expedientes Resueltos.

Finalmente, en busca de estar en continua capacitación y crecimiento de las habilidades de las y los servidores públicos, se llevó a cabo la capacitación en gestión documental y administración de archivos. Este año se beneficiaron 419 servidores, garantizando la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización eficiente de documentos en Zapopan.



Con los actos derivados del pleno del ayuntamiento, se agilizan los programas y la toma de decisiones para garantizar un gobierno más eficiente.



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
n!ñas y **n!ños**



**CUARTO INFORME
DE GOBIERNO**